

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS VIERNES 18 DE JUNIO, 2021

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO XLV NO. 19984 48 PÁGINAS LPS. 8.00

CORRE LA SANGRE EN "EL POZO-II"

"GUERRA ENTRE MARAS": 3 MUERTOS Y 30 HERIDOS



EXPLOTARON
GRANADA
AL GASTAR
MUNICIÓN DE LAS
AMETRALLADORAS



DESMAYOS,
LLANTO Y HASTA
PEDRADAS POR
INCERTIDUMBRE
EN FAMILIARES
DE REOS



LT P. 35-36 y 37



**MADRE CLAMA POR
AYUDA PARA LIBERAR
A HIJA SEQUESTRADA**

LT P. 10

**CON 105,300 DOSIS
ARRANCA QUINTA
CAMPANA DE VACUNACIÓN**

LT P. 15



Esas cárceles... más parecen
campos de tiro al blanco...

**JUEZA DE NICARAGUA
INMOVILIZA CUENTAS
A 13 EMPRESARIOS**

LT P. 32



**POR UNANIMIDAD ELIGEN
A PEDRO MENDOZA COMO
PRESIDENTE DEL IHCAFE**

LT P. 8



PACIENTE SOSPECHOSO DE COVID-19 MURIÓ EN EL TRIAJE DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA

Un paciente con sospecha de COVID-19 falleció la madrugada de ayer al interior del Centro de Triaje de la Universidad Católica de Honduras (Unicah). Se trata de un hombre de 39 años de edad, quien fue trasladado por sus familiares en estado delicado a ese centro asistencial.

La muerte del ciudadano fue confirmada por el jefe de la Región Metropolitana de la Salud en el Distrito Central, Harry Bock, quien lamentó lo sucedido.

“Nuestro sentido pésame para los familiares de este paciente que falleció en uno de los triajes de Tegucigalpa, realmente lamentable, un paciente joven, un paciente muy joven realmente, que llegó prácticamente ya solo a fallecer a lo que es el triaje”, indicó Bock.

Al tiempo que hizo un llamado a la población para buscar asistencia médica antes de complicarse, ya que han observado que muchos pacientes llegan con dificultades a los triajes y de forma tardía.

“Últimamente hemos observado que están siendo manejados en algunas clínicas en particular con un manejo no adecuado para ellos y los están recibiendo prácticamente ya chocados en los triajes, quiero explicarle también que los triajes no somos hospitales de emergencia, son salas de consulta externa para contención y estabilización y tener un paciente entre 4 a 6 horas mientras conseguimos un cupo en algún hospital”, advirtió Bock.

Durante el año 2020 se registró la muerte de 11 personas en los centros de triajes de la capital, y en lo que va de este año también 11 hondureños han muerto en estas salas de estabilización, lo que según las autoridades es algo preocupante.

SECRETARIO PRIVADO:

Zonas de Empleo pagarán 10% arriba del nuevo salario mínimo



20 mil empleos generarán las tres ZEDE.

CSJ dijo que las zonas son cosa juzgada, afirma Ricardo Cardona.

El secretario privado de la Presidencia, Ricardo Cardona, aseguró que en las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE), se pagará a los obreros un 10% arriba del nuevo salario mínimo que se acaba de aprobar.

La Comisión Negociadora del Salario Mínimo determinó que las empresas que tienen de 1 a 10 empleados el aumento será del 4.01%; en las de 11 a 50 empleados, el ajuste será de 4.01%; en las de 51 a 150 empleados, será de 5% y en las más de 151 trabajadores 8%.

En los primeros cinco años, en las tres ZEDE que se construyen en Roatán, Choloma y Choluteca, se invertirán unos 700 millones de dólares (L16,940 millones), según el gobierno, sin embargo, otros sectores aseguran que se entrega la soberanía.

El funcionario dijo que “en las ZEDE lo que tendrá la gente es un mejor empleo, una mejor visión de futuro, habrá salud, educación y todo un proceso de conversión social con los obreros”.

REMUNERADO

“Esta semana se acaba de aumentar el salario mínimo, en las ZEDE se pagará un 10% arriba del nuevo ajuste que entrará en vigencia en julio y los empleados serán hondureños, es decir, las zonas significan trabajo mejor remunerado”, subrayó.

Lamentó que “con la pandemia y las tormentas tropicales Iota y Eta en Honduras se perdieron miles de empleos y para el caso en la ZEDE de San Marcos de Colón, Choluteca, en dos años se generarán unos 2 mil empleos en un lugar en donde antes había solo 14 fuentes de trabajo”.

“Gracias a Dios la Corte Suprema de Justicia (CSJ) se pronunció sobre las ZEDE y esto es cosa juzgada. Es decir, cuando el Poder Judicial afirma que las ZEDE son constitucionales ahí termina el debate”, enfatizó.

“Pero claro, estamos en un año electoral, ahora es un debate político, pero la Corte afirmó que las ZEDE son constitucionales y lo que resta es promoverlas”, concluyó.

AGRICULTOR SE ESCONDÍA EN EE. UU.

Tras llegar deportado de Estados Unidos, un hondureño fue detenido por la Policía Nacional al tener una orden de captura pendiente por el delito de homicidio. El sospechoso es un agricultor de 63 años, originario de Olancho. Contra esta persona se había librado una alerta roja de Interpol, por lo que, tras ser ubicado en Estados Unidos, fue enviado mediante un vuelo de retornados al Aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales.

ARRASTRADO POR CRECIDA EN COFRADÍA

Un hondureño que iba montado en caballo fue arrastrado por crecida de río en Cofradía en el departamento de Cortés, al norte de Honduras. Un video que circula en redes sociales, muestra al hombre de camisa cuadrada y con sombrero, montado en su caballo al momento que decide pasar el río pese a crecida del mismo. Acto seguido, el animal pierde el balance y cae al río siendo arrastrados por las aguas. Hasta el momento se desconoce si el ciudadano junto a su caballo fue rescatado.

LEY SECA EN RESTRICCIONES DE SAN MARCOS DE COLÓN

La corporación municipal de San Marcos de Colón, en Choluteca, sur de Honduras, emitió una ordenanza en la que impone fuertes medidas de restricción ante alto índice de contagios de la COVID-19. El alcalde de San Marcos de Colón, José Ordóñez, dijo que para contener el avance del virus se tomó una serie de medidas drásticas. Entre las medidas tomadas está la implementación de la Ley Seca por un mes, el cierre de restaurantes, la población solo podrá hacer servicio a domicilio o para llevar.

CIENTÍFICO HONDUREÑO

Nueva variante podría reducir la eficacia de las vacunas anticovid

El científico hondureño, Marco Tulio Medina, manifestó que la variante del COVID-19 denominada Delta (B.1.617.2) es una amenaza para el mundo entero, por lo que podría agudizar la pandemia en países como Honduras.

Medina contó que la Universidad de Londres Imperial College, en Inglaterra, ha realizado una investigación muy importante en más de 100 mil personas, en relación a la prevalencia de casos por COVID-19 en ese país, entre los meses de abril y mayo.

“Los contagios se incrementaron en un 50 por ciento en Inglaterra, los mismos estaban asociados a la variante del coronavirus, conocida como Delta detectada por primera vez en la India, y eso representa una amenaza a nivel mundial”, indicó.

En ese sentido, Medina explicó que, el estudio busca confirmar si la variante en referencia, reduce la efectividad de las vacunas contra el COVID-19 y que ante esta nueva amenaza es necesario que se haga una intensa vigilancia epidemiológica y de estudios moleculares.

“Si se encuentra o no la variante en Honduras, se debe evaluar si este nuevo padecimiento reduce la efectividad de las vacunas, entonces se deberían establecer nuevas estrategias, sobre todo ampliar la vacunación en el país”.

Considero que será vital que se avance con las personas que ya fueron vacunadas con la primera dosis, ante esa amenaza es urgente que se aplique la segunda vacuna para reducir los riesgos que represente la presencia de la nueva variante del COVID-19.



El científico Marco Tulio Medina.

¡Aprovecha mejor tu 14avo!

Ahorra en FICOHSA y **GANA** los premios más **TECNOLÓGICOS**



¡Participa y **gana todos los días** así de fácil!

1

Solo abre tu cuenta de ahorro o incrementa tu saldo en L1,000 o más

2

Escanea el código QR con tu celular



3

Recibe una notificación y descubre tu premio

Además participas en sorteos de L100,000 cada mes

Abre YA tu cuenta y ahorra con la mejor tasa y tecnología en:



App
Ficohsa



Agencias
Ficohsa



Ficohsa

PAREJOS



Un consejo y una alerta al pueblo de Valle de Ángeles



◆ Óscar Armando Valladares

A cuarenta minutos de Tegucigalpa sobresale el municipio de Valle de Ángeles, adscrito al departamento de Francisco Morazán y en colindancia o cercanía con otras tierras de entraña minera: Santa Lucía, Cantarranas, Moroceli, San Antonio de Oriente, Villa de San Francisco, Talanga y Tatumbla. De acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), posee una extensión territorial de 107 Km² y una población -a 2019- de 19,992 personas, las que a la altura de 2021 pueden cifrarse en 22,000. Conforme al censo poblacional de 2013, registra 7 aldeas y 46 caseríos, y su categoría de municipio data de 1862, año en que fray Juan de Jesús Zepeda le puso el nombre que lleva (antes era El Cimarrón).

Su cabecera -de idéntico nombre-, se ha convertido en un pintoresco y concurrido paraje turístico, cuya fama y nombradía reside principalmente en las artísticas artesanías que confeccionan sus connaturales. Quienes en son de visitantes acudimos con cierta regularidad, observamos el apiñamiento de negocios y vehículos en los alrededores del parque y calles aledañas, saturación que nos da pie para insinuar la conveniencia de descentralizar y expandir sus actividades -comerciales, industriales, turísticas, recreativas- en consonancia con el relativo proceso de desarrollo y modernidad que, en lo personal, hemos visto en otras comunidades como Tatumbla y Linaca, y en el sitio aldeano de Lizapa, municipio de Güinope.

Unida a la ciudad capital por un buen trayecto carretero, Valle de Ángeles experimentó el efecto recesivo del virus pandémico; pero, de a poco, ha ido recuperando su carácter de centro turístico privilegiado, y si bien la situación del país alcanza dimensión de crisis -por el mal manejo de la cosa pública-, el empuje y emprendimiento de sus habitantes y autoridades sabrán seguir adelante y a buen seguro accederán a nuevas y mejores actividades productivas, no en el casco constreñido, reiteramos, sino en espacios desconcentrados, en donde puedan abrirse, por caso, viveros, parques botánicos, librerías, bancos, farmacias, otros servicios de interés, amigos del medio ambiente y, desde luego, generadores de fuentes de trabajo y de ingresos públicos de beneficio local.

Antes de que la inversión foránea -revestida falsamente de

zonas de empleo y desarrollo económico (llamadas ZEDE)- le dé por tomarse el control edilicio, las tierras y el rico patrimonio, por lo cual asumió la categoría de "Ciudad Turística de Valle de Ángeles" (en 1996), es menester anticiparse y promover decidida y decisivamente el desarrollo tanto de su cabecera como de sus aldeas y caseríos, con el aporte de legítimos empresarios hondureños, respetuosos del régimen municipal, del proceso electivo de sus autoridades y deseosos de ayudar a paliar las necesidades esenciales de los moradores, en lugar de empujearlos más y hasta reducirlos a estatus de vasallos de un régimen semejante al feudal, en el que señores todopoderosos imponían sus leyes y hasta sus caprichos en las remotidades de la Edad Media.

Esta alerta viene al caso, en vista de que voceros asociados a las ZEDE anunciaron la intención de establecer un número de 50 zonas de semejante envergadura en sitios escogidos del departamento de Francisco Morazán, intencionada amenaza de la que no están exentas comunidades turísticas de relieve -Ojojona, Santa Lucía, Valle de Ángeles-, por cuanto el capital voraz de tal cuño y condición busca de preferencia adueñarse de lugares con un patrimonio en firme o de tierras y recursos explotables, en virtud de las ventajas y privilegios con que opera. Roatán, Trujillo y Choloma, para solo citar tres puntos neurálgicos, están siendo desplazados por enclaves zonales que han logrado a la diabla entronizarse.

A apurar, entonces, propias y apropiadas iniciativas e incentivar las obras productivas que el verdadero desarrollo requiere, para que las tierras de Valle de Ángeles y su boyante turismo no sean acaparados por la voracidad de mala ley, y su población no termine en manos de un poder extraño, con capacidad de expropiar y extraerles sus vitales recursos en provecho de inversores e invasores de cuello blanco y mente anegada de sucia avidez.

En expresión popularmente refranera: vale más prevenir que lamentar, pueblo y ediles de Valle de Ángeles.

coase2020@gmail.com

El liberalismo en América Latina



◆ Noé Pineda Portillo

noepinedap@yahoo.com

El liberalismo es una filosofía política y jurídica que defiende la libertad individual, la igualdad ante la ley, y una reducción del poder del Estado. Representa una corriente muy heterogénea y hay muchas formas y tipos de liberalismo, pero en general defiende los derechos individuales, como el derecho a la propiedad, la libertad de asociación, la libertad de religión o la libertad de expresión; el libre mercado o capitalismo; la igualdad ante la ley de todo individuo sin distinción de sexo, raza, origen o condición social; y el Estado de derecho o imperio de la ley al que deben someterse los gobernantes. (Wikipedia).

Cuando hablamos del liberalismo contemporáneo, este nace de la ilustración, como producto de la gran Revolución Francesa, y se llega a popularizar entre la burguesía. Estos liberales (siglo XVIII) buscaban eliminar la monarquía absoluta, los títulos nobiliarios, la confesionalidad o religiosidad del Estado y el derecho divino de los reyes y fundar un nuevo sistema político basado en la **democracia** representativa y el Estado de derecho. Los liberales acabaron con las políticas mercantilistas y las barreras al comercio, promoviendo el comercio libre y la libertad de mercado. Los líderes de la Revolución Francesa y la Revolución Norteamericana, se sirvieron de la filosofía liberal para defender la rebelión contra la monarquía absoluta. En el siglo XX, el fascismo y el comunismo fueron ideologías populares que se oponían abiertamente al liberalismo. Sin embargo, no pudieron opacarlos, siempre se mantiene firme, especialmente en toda América, pero también en Europa y Asia.

El liberalismo en América Latina, es un capítulo muy interesante desde los tiempos de la independencia, pues ya llevamos 200 años y después de la Reforma Liberal del siglo XIX, no hemos tenido otro salto cualitativo de trascendencia, desde el punto de vista político y económico.

En Honduras, pasando la Reforma Liberal de Soto-Rosa, cuando ciertamente se le dio el nombre a Honduras y se nombraron embajadores para buscar un acercamiento al mundo civilizado, es muy poco lo que se ha avanzado. Aunque Honduras, a pesar de las guerras internas y estar apegado a la sociedad latinoamericana, siempre ha estado ligada a la corriente liberal, - pertenece a la Red Liberal de América Latina (RELIAL), a la que pertenecen la mayoría de los países.

Para algunos críticos del liberalismo de América Latina, como "Lampadía, Antorcha informativa" de Perú, muchos de los ideales liberales, de haberse implementado décadas atrás, habrían servido para paliar el impacto económico de una pandemia como la que acontece actualmente con el **COVID-19**. Sin embargo, el liberalismo como doctrina, está en buenas condiciones para levantar ideas de progreso que promuevan con ahínco las ideas de los próceres de la independencia.



MATRIMONIO CASI PERFECTO

Una mujer de 25 años le cuenta a una amiga sobre su matrimonio con un señor de 75 años.

Es tan caballero... me trae flores todos los días, me regala bombones, me lleva de paseo, fuimos de vacaciones a Hawái, me compra ropa todas las semanas, me lleva al cine, al teatro, de cenas a los mejores restaurantes, joyas.

- ¿Y en la cama? - pregunta la amiga.
- En la cama hacemos el tratamiento.
- ¿Qué tratamiento?
- Él trata y yo miento.

EDITORIAL ➔

TAPANDO HOYOS DESTAPANDO OTROS



UNA tonadita que siglos atrás, tarareábamos cuando niños. Dadas las votaciones que se avecinan, tanto aquí como en la vecindad, notamos que la letra no ha perdido vigencia: “Se acercan las elecciones, y todo el mundo viene a votar... yo voto por el partido, por el partido por la mitad”. En el mismo mes de noviembre, con días de diferencia, son las elecciones en Honduras y en Nicaragua. Si aquí el proceso electoral tiene a muchos con los nervios de punta, allá en Nicaragua el régimen sandinista tiene a los opositores arrinconados y a la panfletaria comunidad internacional con los pelos parados. Ha metido presos e inhabilitado a los principales contendientes, ni más ni menos acusados de propiciar la injerencia extranjera en los asuntos internos nicaragüenses. (Imagínese el amable lector a cuántos aquí --que pasan implorando que de afuera vengan magos con remedios prodigiosos a solucionar los problemas domésticos de Honduras-- apachurrarían con el matamoscas de aplicarse el mismo raseró).

Quien tiene la sartén por el mango no se porfía. Pese a haber hecho una ley electoral a su medida --arrullando el sueño de una delegación de dormilones que mandó la OEA a atestiguar pláticas infructuosas que usó como tregua para reprimir el alboroto en las calles-- mejor no arriesgar la reelección permitiendo que haya contrincantes. Por muy desparramada que luzca la oposición, es tal la insoportable crisis que embarga a los nicaragüenses que cualquier cosa podría suceder. En época sombría, propicia para los azoros, alguno de ellos podría pegar un buen susto. Así que, ¿para qué arriesgarse? Con anticipación, mejor eliminarlos a todos. En la OEA sacaron una condena protestando por los presos políticos y exigiendo elecciones limpias. Un pronunciamiento más como tantos otros de la “preocupada” burocracia internacio-

nal que al régimen tienen sin cuidado. A propósito de los próximos comicios, acaba de fallecer el expresidente conservador nicaragüense, exmandamás del Consejo Superior de la Empresa Privada, Enrique Bolaños. Fue vicepresidente de Arnoldo Alemán. Gracias a su apoyo se alzó con la candidatura del Partido Liberal Constitucionalista y en las elecciones generales del 2001 le ganó a Ortega. Su exjefe se hizo con la presidencia del Congreso Nacional. No esperaron mucho para desatar una lucha sin tregua entre el Legislativo y el Ejecutivo. Alemán, quien contaba con la lealtad de muchos diputados liberales, pronto consiguió ser más un estorbo que un activo a la gestión. Así que la casa de gobierno desplegó una ofensiva para sacudírselo de encima.

Fue acusado de corrupción, hasta que logró --auxiliado por Washington-- tumbarlo y encarcelarlo. Alemán y Ortega habían suscrito un pacto con el que se repartían las instituciones públicas. Cuando se vio sitiado entre dos fuegos --por Washington y Bolaños-- cedió a la extorsión de Ortega. Facilitó las reformas a la ley electoral a conveniencia del sandinismo. Hábilmente el comandante sandinista jugaba con la rivalidad de ambos dirigentes, mientras el gobierno de Bolaños paulatinamente se desgastaba. Ortega presionaba los resortes del caudillo caído y encarcelado, sacándole provecho. Una de tantas conquistas fueron las reformas electorales que posibilitaron su reelección. A cambio de la casa por cárcel del preso y finalmente del sobreseimiento obtuvo los réditos buscados. Esa, a grandes rasgos, sería la más reciente historia de la cruzada contra la corrupción en Nicaragua. Taparon un hoyo con la tierra del otro que destaparon. Solo que de tanto sacar tierra abrieron un hoyo más grande. En el proceso de desgaste del partido de oposición y de sus dirigentes aniquilados, el PLC no volvió a ver otra elección.



El relato común

CONTRACORRIENTE

Juan Ramón Martínez ➔



Ahora que intentamos crear una biblioteca colectiva, alrededor de la cual nos sentimos unidos como hermanos en el pasado; y como triunfadores en el futuro, constatamos que carecemos de un relato compartido. De una historia que narre nuestras vivencias, celebre nuestros éxitos, muestre descarnadamente los errores cometidos, señale los responsables del atraso, las debilidades del pueblo, las virtudes y los defectos de sus autoridades, y la forma cómo aprovechamos o desaprovechamos las oportunidades. De un imaginario que nos permita en el futuro, dominadas las inclemencias, derrotando las dificultades y encumbrándonos por encima de todos los horizontes. Nada de eso tenemos. Nos hace falta una historia que nos una; que nos vuelva hermanos, y nos convenza que la patria somos todos, sin excepción. Tanto los que nacimos aquí, como los que han encontrado en Honduras los afectos y los cariños para volverse hermanos, en el sueño común de una nación mejor.

Por supuesto, hay fragmentos de esa historia. Muy buenos historiadores, han trabajado diligentemente, resguardando documentos, redactando informes y memorias gubernamentales, estudiando diferentes administraciones, escribiendo sobre hechos relevantes. Pero como es natural, todo es parcial. Los niños de las escuelas no tienen una historia sencilla, de pocas palabras, sin elucubraciones desmesuradas que, les haga sentir que forman parte de un pueblo orgulloso, de un pasado común, un presente retador y un futuro emocionante en el que ellos puedan ser los héroes. No tenemos una historia para los jóvenes o para los adultos en que, se junten las anécdotas populares, las leyendas que se hicieron grandes alrededor de los fogones, que nos ayuden a preservar la memoria común, aprender de lo que hicimos bien y avergonzarnos de los errores que nos han producido desgracias y dolores.

Los miembros de la Comisión del Bicentenario, han convocado a concurso para que los historiadores, hondureños, centroamericanos y del resto del mundo, nos ofrezcan una clara y confiable historia de Honduras, que nos eleve la fe en el futuro, nos dé capacidades para entender la realidad y habilidad para saber aprovechar las oportunidades. Una sociedad sin un relato común, sin una historia donde vea reflejado su pasado, con sus buenas y sus malas acciones, que le permitan comprender por qué el presente es como es, no podrá jamás, imaginar que en el futuro tiene oportunidades para rectificar lo malo y aprovechar las dormidas oportunidades que no se han tomado en cuenta.

Se ha escrito a todos los embajadores de Honduras en los países de habla hispana. Se les han enviado avisos a historiadores expertos en el tema de América Latina, para que participen en el concurso y nos hagan un retrato de nuestro pasado, una fotografía de nuestro presente y un film de nuestras posibilidades. Abrigo la esperanza que pronto, cada niño de Honduras, cada joven de nuestra patria y cada adulto de todos los pueblos nuestros, tenga en su casa, como una biblia familiar, como un árbol genealógico de nuestros antepasados, una historia de Honduras a la cual recurrir para explicarse por qué no nos hemos desarrollado, cuál es la causa de nuestras tristezas, odios y enconos. Pero, además, un libro en que todos podamos encontrar una luz que ilumine el futuro y nos haga comprometernos con una nueva forma de comportarnos, distintas maneras de organizarnos y más inteligentes maneras de aprovechar las circunstancias. De forma que al cambiarlas, como enseñara Ortega, también nosotros podamos cambiar.

Me siento muy ilusionado con este concurso. No porque crea, inocente, que los autores nos entregarán un cofre con todos nuestros escondidos tesoros, sino porque nos señalarán, en el silencio de las respuestas no señaladas, el espacio en blanco para que las nuevas generaciones puedan completar una historia, cuyo fin es el logro de la libertad. Creo que el futuro será mejor. No por mecanicismos pasados de moda, sino porque confío que algún día, estudiando la historia, el hondureño desenterrará los sucios espejos; y una vez que el agua limpia haya permitido los brillos perdidos, el hondureño pueda verse a sí mismo. Y al hacerlo, decida si le gusta seguir con la cara embarrada, con lágrimas resbalando sobre su cara mestiza; o, por el contrario, limpiándose el rostro se arremanga la camisa, rectifica y hace camino al andar como enseñaba Machado. Descubierta el futuro, la tentación de alcanzarlo será inevitable para los nuevos lectores de la historia de Honduras.

DIRECTORIO

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

- Director Fundador
OSCAR A. FLORES
- Director Ejecutivo
ADÁN ELVIR FLORES
- Gerente General
JOSE RAMÓN MEJÍA
- Jefatura de Redacción
DANIEL VILLEDA
NINFA ARIAS
OLMAN MANZANO
LUIS A. GRÁDIZ
- DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes
- Apdo. Postal 1501
- TELÉFONOS:
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434
Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448
Cobros@latribuna.hn
- Circulación y Suscripciones: 94415152
2234-5252, 2234-3051
- SAN PEDRO SULA:
2556-5730, 9430-4758
- E-MAIL:
tribuna@latribuna.hn
- PAGINA WEB:
www.latribuna.hn
- REDES SOCIALES:
f /latribuna @latribunahn
p latribunahn latribunahn
La Tribuna latribunatwh

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
Fundado el 9 de diciembre de 1976
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

ed18conejo@yahoo.com

El Triángulo Norte



✦ José María Díaz Castellanos

Edición: ética profesional

La Iglesia Católica habla de la Santísima "Trinidad": Padre, Hijo y Espíritu Santo.

La Trinidad se considera un dogma. Un dogma es una verdad absoluta sobre la cual no hay ninguna duda. El Credo la resume: Creo en un solo Dios... Creo en Jesucristo, su único Hijo. Que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo...

El "Triángulo de las Bermudas" en el área geográfica en forma de triángulo equilátero, situado en el océano Atlántico, entre las Islas Bermudas, Puerto Rico y Miami. Este término fue creado en 1953, cuando se referían a la zona como muy peligrosa por haber muchos naufragios. La primera mención del término se hizo en 1950: Edward Van Winkle Jones -periodista de Associated Press- escribió respecto de algunos barcos perdidos en la zona de las Bahamas y le llamó "Triángulo del Diablo". En 1952 George X. Sand afirmó que en esta zona había desapariciones misteriosas. En 1964, el escritor sensacionalista Vincent Gaddis (1913-1997), acuñó el término "Triángulo de las Bermudas" (Wikipedia). En otras palabras, tenemos 70 años de estar oyendo historias del Triángulo de las Bermudas. (Desde Gálvez).

En 1982, recién aprobada la Constitución de la República, se buscaba los medios para obtener el desarrollo en nuestros países.

Los gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras firmaron el 12 de noviembre de 1986, un Acuerdo de Cooperación Técnica con la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Instituto Iberoamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), con la finalidad de elaborar un plan de desarrollo integral de la región en torno del punto de confluencia de las fronteras de los tres países. El objetivo del plan era el desarrollo de esa región, denominado "Trifinio", por medio de la utilización racional de los recursos naturales, con especial enfoque en la conservación del bosque nuboso en torno al macizo de Montecristo y el área circundante, conjunto al que se ha definido como Reserva de la Biosfera "La Fraternidad".

En La zona se encuentran centros de atracción turística, como el templo de Esquipulas, en Guatemala; las Ruinas de Copán en Honduras, y el bosque de Montecristo con acceso por El Salvador.

El Parque Nacional Montecristo Trifinio de Honduras, fue establecido el 1 de enero de 1987 y cubre un área de 54 kilómetros cuadrados.

Los acuerdos de libre comercio entre México (Salinas de Gortari) y Centroamérica se iniciaron en enero del 1991, durante la I Cumbre de Presidentes de Centroamérica y México; el presidente de Honduras era Callejas. En dicha ocasión se suscribió la **Declaración de Tuxtla**, la cual preveía un marco de relaciones entre los países centroamericanos y México. En la II Cumbre celebrada en San José, Costa Rica, el 15 de febrero de 1995, los presidentes de México y de los países del Triángulo Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras), se comprometieron a negociar un Tratado de Libre Comercio. Se le llamó un **TLC México-Triángulo Norte**. El presidente de Honduras era Carlos Flores Facussé. Sujeto a confirmación, tengo la impresión de que es a partir de este momento que, a Guatemala, El Salvador y Honduras, se les llama "Triángulo Norte".

Mediante Decreto Legislativo número 7-2001 emitido por el Congreso Nacional y publicado en el Diario Oficial La Gaceta del 31 de marzo del 2001, se aprueba el **Tratado de Libre Comercio, celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y las repúblicas de Honduras, El Salvador y Guatemala**, suscrito en la ciudad de México, el 29 de junio del 2000.

El Tratado habla de una **zona libre de comercio**, así como de bloques de países que buscan fortalecer el comercio internacional. Desconozco dónde estuvo esa zona de libre comercio; el gobierno debería enfocarse en zonas libres y no en ciudades modelo.

Con el gobierno de Trump, con relación al problema migratorio, Estados Unidos definió a Honduras como "**Tercer País Seguro**".

La vice-presidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, busca el desarrollo de los tres países centroamericanos, se reunió con empresarios para asumir compromisos en lo que se dice el "Triángulo Norte". Algunas empresas como Davivienda, Microsoft y otras se comprometieron. Se habló de ampliar el acceso a internet para unos tres millones de personas en la región. Con esto se busca frenar la migración irregular. (El Herald, 28 de mayo del 2021).

Y para terminar de hablar de triángulos, ante la falta de acción de los gobiernos y sus instituciones en materia de prevención y combate a la corrupción, el gobierno de Biden lanza ahora el Centro contra la Corrupción y la Impunidad en el norte de Centroamérica (CCINOC), para atender el "Triángulo Norte" y donde se incorpora la sociedad civil, con las que ha venido trabajando Estados Unidos. (Edgardo Rodríguez. Estados Unidos crea la CCINOC. LA TRIBUNA, 10 de junio del 2021).

joemariadiazcastellano@yahoo.com

Geoeconomía IV: La Ruta de la Seda Digital



José Roberto Valenzuela¹ ✦

Hace 10 años escribí un artículo en este espacio donde detallo una estrategia china para desafiar la hegemonía comercial de occidente denominada La Ruta de la Seda, proyecto presentado por Xi Jinping cuyo fin es llegar a 65 países, que representan actualmente a nivel mundial el 55% del PIB, 70% de la población y 75% de los recursos energéticos del planeta.

Diez años después de mi artículo, hay varios kilómetros ferroviarios, carreteras, puertos marítimos y secos en la zona índica, medio Oriente, Europa y bases militares chinas construidas en el sureste asiático y el cuerno de África.

China presentó en el 2015 el proyecto apéndice "La Ruta de la Seda Tecnológica" que cubre tres ejes: comunicación, basado en cables submarinos y fibras ópticas terrestres; estos transportan hasta el 98% del tráfico de datos y móviles controladas por 400 empresas dedicadas a este negocio mayoritariamente estadounidense. China controla el 11% pero se estima que para 2030 este valor crecerá en un 25%. El cable submarino chino PEACE abarca Pakistán, este de África (Egipto a Sudáfrica) y se conecta con Europa vía Francia; este proyecto insignia de 12 mil Km conecta 3 continentes y tiene la capacidad de transportar información de 90 mil horas de Netflix en un segundo, es realizado por la Empresa China Hengtong, fabricante de cables de fibra óptica y accionista de empresas de telecomunicaciones en África, Pakistán y Hong Kong, su tercer mayor accionista es Huawei. En junio 2020 China finalizó su segundo eje, su sistema de posicionamiento global Beidou, que rivaliza con Glosnow, Galileo y el gigante estadounidense GPS. Su tercer eje es la infraestructura que integra el 5G, considerado la estrella del tercer eje, sin excluir a la inteligencia Artificial, Robótica, Computación en nube, Blockchain, etc.

La sociedad china es muy avanzada en la esfera del comercio electrónico, pagos a través de telefonía y todo lo relacionado a la red 5G; Alibaba, Tencent, Huawei, ZTE ha contribuido a esto y por tanto son las empresas punta de lanza de la ruta de Seda Tecnológica, por tanto, el objetivo es convertir estas empresas TIC chinas en líderes mundiales -posición ocupada actualmente por Facebook, Google, Apple y Amazon- y así poder cumplir sus ejes estratégicos. Para lograrlo China debe reducir su dependencia de componentes y tecnología de occidente a un mínimo de 70% en este quinquenio, esta estrategia geoeconómica es conocida como "Made in China 2025"

y "Estándares 2035".

La Ruta de la Seda Tecnológica es un proyecto geopolítico que no se queda exclusivo a una zona del mundo. América Latina es de vital importancia para China, ellos están ya en la región y tienen conexión del Atlántico al Pacífico con el canal de Panamá, compañías tecnológicas en Costa Rica, una economía pujante en el Caribe como es República Dominicana, cuentan con recursos naturales de México, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile, y una estación espacial en las Pampas Argentinas. Sin embargo las carreteras digitales latinoamericanas tienen solamente dos puntos "Hub" de conexión de Internet con el mundo, uno de los más importantes es Florida-Puerto Rico que conectan el Caribe y el este de Sur América; y el segundo Florida-Cancún, cruzando Guatemala y llegará a Valparaíso, Chile. Este cable submarino es financiado por América Móvil-Claro-Telexis, Facebook y Microsoft esta deficiencia latinoamericana a los ojos chinos se "corrigió" el pasado enero, cuando empresas y los gobiernos de Chile y Argentina junto a inversionistas chinos firmaron un acuerdo para la construcción de un cable submarino transpacífico, el cual se acoplará en la ciudad de Valparaíso y de ahí tendrá una colectividad de 34,500 Km de fibra óptica de la Argentina ARSAT, a través de estos dos países todo el Mercosur podrá conectarse con Asia sin utilizar los cables estadounidenses o europeos.

China estará cerca de su intención de convertirse en el centro de la conectividad del mundo y para eso Centroamérica, México y el Caribe deben ser alzados por China, será cosa de unos meses después del inicio de las obras en Chile para que toquen las puertas de Centroamérica, con El Salvador ya tiene un proyecto en su costa pacífica, solo resta averiguar cómo pasar al Caribe; no olvidemos que los chinos ya tuvieron en el 2012 un intento fallido de conseguir un aliado taiwanés bioceánico en el mal llamado Triángulo Norte. Los estadounidenses y los chinos se han bloqueado proyectos de fibra óptica antes, pero estos proyectos son posicionadores de países líderes regionales; la geopolítica es la estrategia de toda cancillería bien organizada y su visión no mira las olas en la playa sino que la marea en el horizonte.

¹Diplomático hondureño, consultor y catedrático universitario, Master en Comercio Internacional, Master en Estudios Políticos Asiáticos y (c) Doctor Ciencias Políticas - geopolítica y estudios estratégicos-



indulto y amnistía, diferencias

Indulto y amnistía tienen distintos significados y por ello no se consideran términos intercambiables.

Aunque a veces en los medios de comunicación se usan indistintamente — en ocasiones para evitar repeticiones en la noticia —, estas voces no son sinónimas.

El diccionario académico, en la primera acepción de **indulto**, define esta palabra como **"gracia por la cual se anula la pena impuesta por un delito, o se conmuta por otra menor"**, sentido adecuado en «El Consejo de Ministros concede el indulto a un preso de Mansilla». Por otro lado, **amnistía** se define en la misma obra como el **"perdón de cierto tipo de delitos, que extingue la responsabilidad de sus autores"**, como sucede en «Los evasores podrán acogerse a la amnistía fiscal pagando menos del 10 %».

Además el **Diccionario panhispánico del español jurídico**, de la Real Academia Española, hace la siguiente aclaración al respecto en la entrada de **amnistía**: «A diferen-



cia del **indulto**, que se basa en **razones de equidad y se concede individualmente**, la **amnistía** tiene **naturaleza colectiva y se ordena normalmente por razones de orden político** de carácter extraordinario como el término de una guerra civil o un período de excepción».

PORQUE TE LO MERECE'S CLARO TE DA LO MEJOR



Pasate a Claro con tu
Plan Pospagó

40 GIGAS

POR SOLO \$25.99*



Además recibí:



**LLAMADAS Y MENSAJES
ILIMITADOS A LA RED CLARO**



**MINUTOS A
OTRAS REDES**



**AMÉRICA SIN
FRONTERAS**



ILIMITADOS

Contrátalo ya en nuestras tiendas o al **2205-3333**



Descargá Mi Claro para pagos en línea
o afiliación de débito automático.

4GLTE



Claro que sí

www.claro.com.hn

Restricciones aplican. *O su equivalente en moneda nacional a la tasa de cambio vigente. ISV no incluido.

PROMETE MÁS BENEFICIOS PARA PRODUCTORES

Por unanimidad eligen a Pedro Mendoza presidente del Ihcafé

Pedro Mendoza Flores asume la presidencia del Instituto Hondureño del Café (Ihcafé) al ser nombrado en este cargo por unanimidad con doce votos de todos los sectores, en reemplazo de Francisco Ordóñez.

Mendoza es un productor de El Paraíso con más de dos décadas ligado a la dirigencia de la actividad cafetalera, llega a la máxima dirección de la caficultura nacional fogueado después de ocupar altos cargos.

Ya fue directivo del sector a nivel de aldea, municipio y departamento contó Mendoza a este rotativo, el último puesto fue presidente de la Asociación Hondureña de Productores de Café (Ahproucafé).

“La Junta Directiva Nacional de la Ahproucafé me nombró para buscar la presidencia del Ihcafé”.

Logró el consenso de los gremiales, los torrefactores, gobierno y exportadores

En primera instancia solo contaba con nueve de los 12 votos de las gremiales representadas a lo interno del Ihcafé, pero al final logró la totalidad las representaciones convirtiéndose en presidente del organismo, narró Mendoza.

Los cuatro gremiales: Ahproucafé, la Central, Uniocoop, Anacafé, los exportadores, el gobierno y los torrefactores. “Logré unir todos los votos de los que están en la Junta Directiva del Ihcafé”.

Estará un año en este cargo y durante este tiempo dijo que trabajará por fortalecer al Ihcafé, los laboratorios a nivel nacional porque

benefician a los productores con apoyo técnico.

“Los laboratorios y centros experimentales no los podemos descuidar, buscar más beneficios para los productores, trabajar en hacer convenios” que abarquen a más de 800 mil personas que viven de esta actividad productiva, detalló.

Mendoza Flores asume las riendas de la principal fuente de ingresos de divisas del sector agrícola y del mayor rubro en manos de más de 100 mil productores que llevan recursos a las zonas de cultivo, principalmente en tiempos de cosecha.

Uno de los retos más importantes que deberá enfrentar, es que los productores ganen más, en tal sentido, contó que para lograrlo se concentrará en reducir la intermediación ya que desde que se eliminó el requisito de un millón de dó-



Por unanimidad sector cafetalero elige a Pedro Mendoza Flores como presidente del Ihcafé.

lares para exportar, más cooperativas han salido al mercado internacional bajo este esquema.

“A los amigos exportadores no les gustó eso, porque no les convenía, pero a nosotros sí nos interesa abrir las puertas que haya más exportadores”, sostuvo el nuevo presidente del Ihcafé en conver-

sación con este medio.

El sector cafetalero también enfrenta los desafíos que implica el cambio climático, las fluctuaciones de los precios internacionales, las enfermedades que afectan al arbusto y mantiene el quinto lugar como mayor productor a nivel mundial. (JB)

CON APORTE DEL COHEP, BCIE Y ALCALDÍA

100 mil pacientes COVID-19 atendidos en triaje del Juan Pablo II

Alrededor de 100 mil pacientes COVID-19 ha atendido el personal médico del triaje del bulevar Juan Pablo II en Tegucigalpa desde que empezó a funcionar en agosto del año pasado celebraron ayer los promotores de este centro de estabilización.

El triaje viene funcionando con apoyo del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), la Alcaldía Municipal de Distrito Central, Salud y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Autoridades de estas organizaciones hicieron ayer un recorrido al superarse las 100 mil atenciones de pa-

cientes con coronavirus en este triaje durante todo este tiempo que lleva la pandemia. Posee una sala con oxígeno intermedio, atención especializada y personal de enfermería las 24 horas, entrega de medicamentos básicos y exámenes de laboratorio.

En dos salas se realizan pruebas rápidas y de antígeno, se entrega tratamiento MAIZ y el personal le da seguimiento a cada paciente con síntomas y a todos los casos positivos por el virus.

“El Centro de Estabilización es un ejemplo de eficiencia, de trato humanitario y de solidaridad con el que más necesita en esta crisis sanitaria”, dijo

el presidente del Cohep, Juan Carlos Sikaffy.

“Quiero dar gracias a Dios por haber llegado a atender a más de 100 mil capitalinos en este centro de estabilización, también a la Alcaldía Municipal, a la Secretaría de Salud y a todo el personal de Cohep y médico”.

“No podemos dejar de mencionar el valioso aporte económico del BCIE, así como la contribución de cientos de empresas”. Sikaffy externó que las donaciones en valores monetarios suman más de 32 millones de lempiras entre 80 empresas y el BCIE.

La expresidenta de la cúpula priva-



Aline Flores y Juan Carlos Sikaffy del Cohep, junto al director el triaje, José Castillo y el alcalde capitalino, Nasry Asfura.

da, Aline Flores, consideró como una pasión la del personal médico atendiendo a los pacientes: “Hemos llegado a 100 mil atenciones, nos llena de alegría porque estamos trabajando en dar salud y combatir esta pandemia; gratis, aquí nadie paga un centavo”, enfatizó.

El jefe del triaje, el doctor José Cas-

tillo coincidió en que ha sido posible atender a tantas personas, gracias a un esfuerzo conjunto. El alcalde capitalino, Nasry Asfura destacó que más de 700 pacientes fueron ingresados a sala de tratamiento, al considerar “como un gran trabajo realizado” por todo el personal involucrado en este proyecto. (JB)

VISÍTANOS

Mercado Jacaleapa
en Col. Kennedy

Especialidad en comidas tradicionales, carnes, verduras, ropa, zapatos, abarrotería en general **BAJOS PRECIOS**

Alcaldía Municipal del Distrito Central

LA TRIBUNA DE MAFALDA

DECÍME, ¿TU AMIGO FELIPE ES UNO CON EL PELO TODO ASÍ COMO HOJAS DE LECHUGA?

NO, ÉSE ES MIGUELITO

AH, YO CREÍA QUE FELIPE ERA EL DEL PELO COMO LECHUGA Y LOS DIENTES ASÍ

SÍ, EL DE LOS DIENTES ASÍ ES FELIPE

¿Y BUENO, ÉSE DIGO YO, UNO QUE TIENE ALMACÉN?

¡PERO NO!

¿PERO?... ¡MIRA QUÉ JUSTO! AQUÉL QUE VIENE ALLÁ ES FELIPE!

HOLA, NO SÉ SI VOY A ANDAR BIEN CON VOS, FELIPE; A MÍ ME GUSTA LA GENTE SIMPLE

VISÍTANOS

Mercado San Miguel
Zona del Guanacaste

Especialidad en carnes, lácteos, granos básicos, frutas, verduras, plantas medicinales y ornamentales, abarrotería en general, comidas tradicionales y especiales, todo en el mismo lugar.

Alcaldía Municipal del Distrito Central



BICENTENARIO ¿QUÉ CELEBRAMOS?



La angustiada madre apela al buen corazón de las personas para recolectar la cantidad de dinero necesaria para liberar a su hija.

EN FRONTERA DE LOS EE. UU.

Madre clama por ayuda para liberar a hija secuestrada

Una madre desconsolada solicitó apoyó ayer a los hondureños de buen corazón que quieran contribuir a pagar el rescate de su hija quien se encuentra secuestrada entre un lugar fronterizo en los Estados Unidos por miembros de estructuras delincuenciales. Con botellones salen a las calles para “ajustar” la mayor cantidad de dinero porque asegura que a su hija a quien por razones de seguridad omite el nombre, le piden 10,600 dólares para su liberación.

La madre de la joven, dijo que, “mi hija llegó a Texas la semana anterior que ella fue secuestrada, el domingo fue la última comunicación que tuve con ella y me dijo que iba a seguir que ya había pasado el río que iba a seguir adelante y fue lo último que me dijo el domingo ya el lunes, martes y miércoles yo no tuve comunicación con ella”. “Ya el miércoles como a las 11:00 de la mañana me llamó una persona y me dijo tu eres Karina y le dije yo sí, tengo a tu hija y necesitamos que deposi-

tes 10,600 dólares para que nosotros te regresemos a tu hija”.

Agregó que, “me dijo no te preocupes que a tu hija no le va a pasar nada, solo tienes que pagar el dinero toma tu tiempo (...) solo me dijo que el depósito no puede ser de Honduras tiene que ser de Estados Unidos, no sé la razón por qué”.

“Mi hija se fue por falta de empleo porque muchas veces tocó puertas y nunca tuvo respuestas, ella quería seguir adelante porque es muy inteligente,

ya había entrado a la universidad, pero ya no teníamos los recursos para seguir ayudándole, es difícil, porque no estamos trabajando”, concluyó, la angustiada familiar.

Las personas que quieran apoyar a las personas que se encuentran secuestradas pueden hacerlo a las cuentas de ahorro, en Credomatic 727961851 a nombre de Emilson Banegas Suazo y en la Cooperativa Elga en la cuenta 10073518 a nombre de Sara Karina Aguilar Godoy.

A CAUSA DE LA PANDEMIA

400 mil menores trabajan tras deserción escolar

El trabajo de menores incrementó durante la pandemia, producto de la deserción escolar y la falta de empleo de los tutores, por lo que las autoridades crearon la Comisión Nacional para la Erradicación Gradual y Progresiva del Trabajo Infantil.

El viceministro de Relaciones Laborales y viceministro de Empleo y Seguridad Social, Cristóbal Corrales, expresó que “es un número alto más o menos anda por los 400,000 niños que son menores trabajando, así como adolescentes en puestos de trabajo riesgoso, ya que a raíz de la pandemia los niños que no están asistiendo a la escuela se han incrementado”.

“Nosotros estamos reactivando la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo, porque no es un tema que

se pueda abordar de forma singular, se tiene que abordar de forma holística en la medida que todos los actores que tengan que ser parte de la comisión estén involucrados y que se trabaje en conjunto”.

Corrales, dijo que, “el problema no es fácil, es una responsabilidad tanto como funcionarios públicos como hondureños, el poder buscarle una solución en este caso, es importante sentar las bases para que estas comisiones tengan las facultades tanto legales como de presupuesto para poder combatir este flagelo que daña a los niños niñas y adolescentes”.

“Los niños que se encuentran en los trabajos es en temas de agricultura, la pesca, por medio del buceo donde hay muchos problemas, la explotación sexual, el daño que se le hace a los niños no solo es un

daño físico, sino que un daño mental y los niños deberían de estar cansados de jugar no de trabajar”, detalló, el ministro.

La integración de la Comisión Nacional para la Erradicación Gradual y Progresiva del Trabajo Infantil creó en el año 1998.

La Comisión Nacional es el ente político conformado por las máximas autoridades de las instituciones gubernamentales, las organizaciones de trabajadores y de empleadores.

Tiene como propósito articular monitorear, evaluar y garantizar la implementación del Plan Nacional, la Política Pública y la hoja de ruta para hacer de Honduras un país libre de Trabajo Infantil y sus peores formas, es presidida por la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social.



Mediante una comisión las autoridades buscan prevenir y sancionar el trabajo infantil.

600 mil hondureños serán inmunizados este mes



20 mil discapacitados serán vacunados con Pfizer.

El viceministro de Salud, Fredy Guillén, confirmó que unos 600 mil hondureños serán inmunizados contra el COVID-19 durante este mes de junio. Honduras recibió hoy 105,300 dosis de la vacuna de Pfizer, a través del mecanismo Covax, como parte de un total de 212,940 que vendrá al país en breve.

Con esa cantidad de fármacos se iniciará la quinta jornada de vacunación a nivel nacional el próximo lunes con prioridad serán beneficiadas las personas que sufren alguna condición especial. En la cuarta campaña se vacunaron más del medio millón de personas.

El funcionario dijo que “el resto de las vacunas de Pfizer llegará hoy en la tarde y mañana en dos ocasiones, es decir un lote en horas tempranas y el último en la tarde”.

Quinta jornada de vacunación se inicia el lunes con Pfizer, confirma Fredy Guillén

PROCESO

“Hemos ido avanzando en el proceso gradual de vacunación, para el caso ya están inmunizados gran parte de los mayores de 75 años de edad, igualmente vamos a ir disminuyendo los rangos de edad, en ese caso serán inoculadas personas entre 50 y 55 años de edad con alguna enfermedad base”, señaló.

“Al mismo tiempo, se van a inmunizar personas con alguna incapacidad que suman unas 20 mil a nivel nacional e incluso se van a vacunar a los mayores de 12 años con esa misma condición física, moto-

ra o cerebral”, de acuerdo al viceministro de Salud.

“Todos ellos serán incluidos en la quinta jornada de vacunación que inicia el 21 de junio, de igual manera vamos a ir continuando con la reapertura del turismo y educación, especialmente con los docentes”, según Guillén.

“Hemos estado trabajando arduamente para terminar de recibir todos los lotes de Pfizer a fin de ir reaperturando el sistema educativo”, dijo.

“También tenemos conocimiento que mañana empezarán a llegar otras 204 mil dosis de las vacunas AstraZeneca compradas por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)”, enfatizó.

“Entonces, esperamos nosotros también un tercer lote de 187 mil vacunas de AstraZeneca, a través del mecanismo Covax.

¡Llegó el mes de cumplir tus metas!

Feria de Préstamos Atlántida

Te damos la posibilidad de cumplir tus metas con tasas y beneficios exclusivos para ti:

Préstamo Personal de Convenio



Tasa preferencial



0% Comisión de desembolso



Hasta L1.5 millones sin aval*



Hasta 96 meses plazo



Gratis gastos de papelería



Gratis 2 meses de cualquier Programa de Asistencia



Débito automático por planilla



Opción a cuotas bomba*



Sin cargo por pago anticipado



Además, participas en el sorteo de Giftcard de hasta L 10,000 ¡Son más de 100 ganadores!

¡Solicita tu préstamo hoy!



Banco Atlántida
Imagina. Cree. Triunfa.

*Aplican restricciones. Condiciones vigentes hasta el 30 de junio de 2021.

GERMÁN LOBO

Con unos L1,200 millones podemos sacar las elecciones generales

–Para las votaciones tenemos que contratar un mecanismo de TREP

El concejal del Consejo Nacional Electoral (CNE), Germán Lobo, manifestó que con unos 1,200 millones de lempiras pueden sacar adelante el proceso electoral general de noviembre próximo.

En las elecciones internas de marzo pasado se gastaron más de 1,100 millones de lempiras, por lo que se estima la misma cifra para las generales.

“Un diputado dijo que el CNE había solicitado la ampliación del presupuesto, no sé hasta dónde es el alcance de esta solicitud, pero esto va en razón de la compra de insumos y de la implementación de los nuevos proyectos que hay que montar en el proceso electoral general del 28 de noviembre”, dijo.

“Ahí entra el software para la lectura de la huella en los centros de votación, así como la contratación del sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP)”, explicó.

Mencionó que “el año pasado el



Ampliación de presupuesto sería para el software de lectura de huella y la contratación de un TREP.

Congreso aprobó al CNE para el ciclo electoral, cuando hablamos del ciclo electoral comprende elecciones primarias y generales, se aprobó 1,760 millones de lempiras, de eso se invirtió en la elección primaria alrededor de 1,000 a 1,100 millones de lempiras que-

dando 650 millones”.

“Hemos considerado que se podría requerir una ampliación de 400 a 600 millones de lempiras para tener un presupuesto de unos 1,200 millones de lempiras para las elecciones generales”, finalizó.

XIOMARA CASTRO

“Solo una mujer puede cambiar este modelo de pobreza en el país”



Xiomara Castro expuso que, en las elecciones generales de noviembre, el pueblo tiene la opción de votar.

La candidata presidencial del Partido Libertad y Refundación (Libre), Xiomara Castro, expuso que, en las elecciones generales de noviembre, el pueblo tiene la opción de votar por un cambio de modelo, “que empobrece, no seguir con los mismos que lo han empobrecido y saqueado”.

Castro ofreció sus declaraciones en conferencia de prensa para apoyar y respaldar a Jorge Aldana, como el candidato a la comuna capitalina, por la enseña rojo negro rojo, bajo la consigna “la caída de la dictadura comienza en la capital”.

La única y verdadera alianza es con el pueblo hondureño, “y las opciones que tiene la población para cambiar el sistema de gobierno actual, es el proyecto político que representa”.

“Acá solo son dos posiciones; el verdadero cambio que lo representa una mujer comprometida con este pueblo hon-

dureño, en un cambio de un modelo que en estos últimos años se dedicó y fabricar pobreza y miseria”.

“O seguir votando por los mismos que sus resultados compatriotas serán siempre los mismos, más pobreza, más miseria, más asesinatos y exclusión”, cuestionó.

En su opinión, “es la decisión que el pueblo tiene que tomar o los respaldan a ellos, es decir a los corruptos, asesinos, a los narcotraficantes y a todos aquellos que quieren continuar con este statu quo, o a esta mujer que está comprometida con el pueblo”.

Respecto a la Unidad Nacional Opositora de Honduras (UNOH) que postula a Salvador Nasralla como candidato presidencial, respondió que: “La alianza construida, una alianza de verdad, es la alianza que Libre tiene con el pueblo hondureño, es la que cuenta y vale”. (JS)

Nasralla reconoce atraso de Pinu en inscripción de UNOH

El candidato presidencial de UNOH, Salvador Nasralla, reconoció que no hay mala intención del Consejo Nacional Electoral (CNE), en retrasar inscripción de la alianza política del Partido Salvador de Honduras (PSH), con el Partido Innovación Unidad Social Demócrata (Pinu-SD).

“Lo que sucede es que falta que el Pinu entregue un documento que se estaría presentando hoy (ayer), pero no es una mala intención del CNE y eso lo debo de decir que no existe una mala intención del CNE para oficializar la inscripción de la UNOH”, recalzó Nasralla.

Detalló que falta que el Pinu entregue en la secretaría del organismo electoral, un documento que se estaría presentando hoy (ayer) y es el que se exige sobre la autorización que dio el directorio pinuista para sellar la alianza con el PSH.

“Así que insisto, no es una mala intención del CNE, lo debo de decir, porque nos avisaron que hasta el momento hacía falta un documento en donde aparezca el acuerdo del directorio pinuista para autorizar al presidente José León Aguilar a suscribir la alianza del Pinu y el acuerdo del directorio del PSH”, describió Nasralla.

Agregó que el escrito del Pinu correspondiente al mes de abril y el del PSH que se originó el pasado mayo no se presentaron, “y no fue porque no queríamos, es que no sabíamos que había que hacerlo”.

“Y ambos documentos no se presentaron, porque se creía que valía solamente el documento firmado por los dos institutos políticos el cual fue entregado el pasado 27 de mayo, previo la convocatoria oficial de las elecciones generales que hizo ese mismo día el CNE”, puntualizó Nasralla. (JS)



“Así que insisto, no es una mala intención del CNE, lo debo de decir”, dijo Nasralla.

CARLOS ZELAYA

En septiembre habrá anuncio sobre la “recomposición” de la oposición

“En el mes de septiembre próximo, ya se verá por donde estará la tendencia de la oposición política y por eso en esa fecha habrá anuncios importantes sobre la recomposición de las fuerzas políticas opositoras”, anunció el jefe de la bancada del partido Libertad y Refundación (Libre), Carlos Zelaya Rosales.

Según Zelaya Rosales: “Puede haber algo, para septiembre sobre todo porque donde uno vaya la gente o base le reclama o le exige que se dé una sola unidad, pero el gran distractor sigue siendo Nasralla, porque con él no se puede”.

“Pero la gente lo pide que, de haber unidad de toda la oposición, pero insisto el problema es Nasralla, aunque se habla con gente cercana a él para que se dé esto”.

“Porque estás hablando con alguien que todos los días visita la base, la que lo exige y lo grita que debe haber alianza de la oposición para sacar a los “cachurecos” del poder”, reveló el jefe de la bancada de Libre en el Congreso Nacional.



Carlos Zelaya.

Por ende, dijo, “yo espero que por septiembre ya haya una recomposición porque para esa fecha se verá por dónde va la tendencia y la oposición”.

Se le consultó, si los líderes de la oposición están hablando para hacer ese quiebre que podrían hacer en el mes de septiembre, a lo que contestó: “Por ahora cada quien anda por su lado, pero no se deja de hablar, es decir se platica y en algún momento puede haber un anuncio importante”. (JS)

SUPER RECARGA

AQUÍ

ACÁ

ALLÁ



En tu tienda más cercana



Mi Tigo App 



Desde Tigo USA 
www.tigo.com.hn/prepago/tigo-usa

Desde L25 En todos lados



Escanea y Descarga
Mi Tigo App

tigo | En todo lo que te mueve

POR VIOLENTARLES EL CONTRATO

EEH interpone denuncia ante el MP por la violación a contrato

El representante legal de la Empresa Energía Honduras (EEH), José Alberto Rivera, presentó ayer una formal denuncia ante el Ministerio Público, por la comisión de hechos constitutivos del delito de abuso de autoridad, que supuestamente se habrían cometido por los funcionarios públicos, todos miembros de la Superintendencia de la Alianza Público-Privada (SAPP).

Detalló que es precisamente “contra el ingeniero Leo Yamir Valentino Castellanos, superintendente presidente y contra los abogados César Augusto Cáceres y José Rolando Sabillón, ambos superintendentes por el delito en mención”.

Respecto a los supuestos abusos cometidos, dijo que “ellos están tomando atribuciones que le corresponde solamente al Poder Legislativo, en lo que son cambios de leyes y quieren ser autoritarios contra mi representada lo cual son violaciones constitutivas de delito”.



El abogado José Alberto Rivera, se presentó a eso de las 2:45 de la tarde a interponer la denuncia.

“Están violentando desde un inicio el contrato que se firmó en el 2016, están tomándose atribuciones que no les corresponden,

quieren ser parte del comité técnico cuando la ley les prohíbe que sean parte en el proceso técnico, quieren ser juez y parte”, precisó el togado.

Dijo que se está presentando una solicitud por parte de la SAPP a mi representada, la cual es violatoria en todo momento, es por ello que nos obliga a presentarnos al Ministerio Público para hacer la denuncia correspondiente.

Agregó que “los tres son los superintendentes de la SAPP, específicamente se está violentando la cláusula 17 del contrato, porque ellos quieren ser juez y parte en el proceso de hacer las declaraciones y tomar parte en el proceso cuando no les corresponden, quieren ser juzgadores y poner una penalización que no les compete”.

Finalizó que en cuatro días el ente fiscal les darán respuesta de la admisión de la denuncia y si en un dado caso nos ponen un previo para subsanar cualquier situación que ellos consideren. (XM)

BAJO

¿Cómo que con un acuerdo bajo la mesa, entre patronos y sindicalistas, fue que dispusieron el incremento al salario mínimo?

DIRIGENTES

¿Es que los dirigentes empresariales que fueron a representar no midieron el impacto en las empresas moribundas de semejante alza en los costos de operación?

SANTOS

Los santos que tienen que bajar del cielo las agonizantes empresas nacionales para pagar quincena todos los meses. Y eso era antes que subieran el mínimo.

NEGOCIACIONES

¿Qué piensan los empresarios que fueron a esas negociaciones que va a suceder cuando las empresas afectadas, pequeñas, medianas y grandes, tengan que reducir costos, tirando más empleados a la calle?

TREGUA

¿Cómo se les ocurre condescender en un incremento en vez de insistir en que hubiese una tregua en medio de una pandemia?

CONSUMO

¿De dónde sacaron que con ese agregado de circulante en el consumo de las personas se va a rehabilitar la economía?

ABAJO

Si lo que rehabilita el empleo y dinamiza la economía es que las empresas se recuperen. Y con esa carga adicional que les encaramaron, los que medio estaban haciendo esfuerzo por levantarse van otra vez para abajo.

INTENCIÓN

El S d H aclaró que no hay ninguna ni remota mala intención de los “trillizos” (as) del CNE en afectar la UNOH.

AUTORIZA

Lo que sucedió es que aún faltaba el acuerdo del directorio pinuista, que autoriza a “Chepe” León a suscribir la alianza del Pinu con el PSH.

COMIENZA

Doña “X”, fue a darle un empujón a “Jorgito” Aldana, candidato “libre” a la “muni”, con el eslogan “la caída de la dictadura comienza en la capital”.

VACUNACIÓN

Ayer llegaron 105 mil 300 vacunas de Pfizer. Así que con eso van a proseguir las jornadas de vacunación.

PUCHITOS

A saber para qué agradecen a Covax por los puchitos a cuentagotas que mandan, si en otras partes son puchotes los que han entregado, además de lo que los países compraron por aparte a las farmacéuticas.

CODOS

Los del nuevo CCEPL quieren que los del viejo les den los codos de todos los cheques que emitieron en los 4 años. Y el detalle de las transferencias y pagos de las cuentas de los bancos.

CONDENA

En la OEA sacaron otro manifiesto de condena al gobierno nicaragüense. Pero al comandante sandinista ni cosquilla le hicieron con eso.

ENTOLETADOS

Danielito el travieso ya se voló a 4 opositores que los tiene entoletados y ahora va con banqueros y empresarios.

INTERVENCIÓN

Les cae encima una ley que hizo que es delito solicitar intervención extranjera en cosas internas del país.

ORDENAR

¿Se imaginan qué barrida no harían aquí con una ley parecida? ¿Cuántos aquí pasan implorando que de afuera vengan a ordenar las cosas aquí en el país?

BENEFICIOS

Que no dieran las empresas y negocios y comercios que operan en el país por tener todos esos beneficios que tienen las ZEDE.

6 de julio retornan cruceros a Roatán: Ministra

La ministra de Turismo, Nicole Marrder, anunció que el 6 de julio retornarán los cruceros a Roatán, Islas de la Bahía.

Luego de surgir la pandemia del COVID-19 en el mundo entero, los viajes de cruceros al departamento insular se suspendieron por varios meses, por temor al contagio masivo tanto de pasajeros como de la tripulación.

La Secretaría de Salud y el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) recientemente desarrollaron una jornada de vacunación en Islas de la Bahía, para lo cual aplicaron unas 9 mil dosis a todo el personal relacionado con el sector turístico, como restaurantes, hoteles y agentes, con lo que se allanó el retorno de cruceros a ese departamento.

En ese sentido, la funcionaria dijo que “con la llegada de un crucero a Roatán el 6 de julio, renace el entusiasmo de los empresarios locales por seguir invirtiendo en el país”, “El 6 de julio llega el primer crucero de regreso a Roatán, vanos a recibir por lo menos unos 2 mil pasajeros que vendrán a bordo de esa embarcación”, agregó.

MARTES

“También vamos a recibir un cru-



2 mil turistas llegarán el 6 de julio.

cero de la empresa Carnival Cruises cada martes durante el mes de julio”, señaló.

“Asimismo, en agosto se van a incorporar otros barcos, es decir otra nave de Carnival, dos barcos más y otro de la empresa MSC Crociere”, detalló.

“Esta pandemia nos ha hecho a todos entender que solo haciendo las cosas bien y con calidad vamos a seguir sobreviviendo en esta industria tan competitiva”, subrayó.

“Nosotros como gobierno, estamos apoyando especialmente a los microempresarios y operadores independientes de Roatán con capacitaciones y dándoles kits de bioseguridad para poder arrancar nuevamente operaciones”, dijo.

“Sabemos que ha sido muy duro para ellos, por eso les estamos colaborando con eso, pues de esa manera se están ahorrando algunos recursos al no tener que comprar esos insumos”, finalizó.

DONADAS POR LA OMS MEDIANTE GAVI/COVAX

Llegó el primero de tres lotes de vacuna anticovid de Pfizer



Las autoridades de la Sesal, OPS y el Presidente Juan Hernández recibieron el lote de vacunas.



Faltan dos lotes más de vacunas para completar esta entrega de 212 mil 940 dosis de vacunas de Pfizer donadas a Honduras por la OMS.

Llegó a Honduras el primer lote de 105,300 dosis de la vacuna Pfizer donadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), a través del mecanismo Covax/Gaby, de un total de tres entregas que sumarán alrededor de 212 mil 490 unidades de la farmacéutica estadounidense y alemana.

La donación consiste en 212 mil 940 dosis de vacunas de Pfizer para Honduras que terminarán de llegar entre hoy y el próximo lunes debido a lo delicado que representa el manejo de la cadena de frío.

Las vacunas están siendo entregadas en tres partes, el lote que llegó es de 105 mil y en los próximos días estará llegando el resto, esto es parte de un programa para proteger la vacuna, que debe cumplir con una cadena de frío adecuada.

La entrega de las dosis fue hecha por la representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) en Honduras, Piedad Huerta, quien dijo que es la tercera entrega, junto con otras marcas, que ese mecanismo envía al país para que se continúe con la inmunización de hondureños.

Destacó que este es un avance en la meta que tiene que el mecanismo Covax/Gaby, para dotar de vacunas para que se inocule al 20 por ciento de la ciudadanía hondureña, es decir más de 1 millón 800 personas "la OMS insta para que la distribución del medicamento sea equitativa".

La representante de la OPS/OMS, recordó que la alta demanda que tiene el antídoto en el mundo entero hace más difícil la dotación de este fármaco a países como Honduras, por eso han instado a los productores de la vacuna para que redoblen los esfuerzos para atender la inoculación.

Además, en la entrega de la vacuna, que tuvo lugar en las instalaciones del



Llegó a Honduras el primer lote de 105,300 vacunas de la farmacéutica Pfizer, mismas que se mantienen en el almacén de biológicos.

Programa Ampliado de Inmunizaciones en la capital, participaron las autoridades de la Secretaría de Salud (Sesal) y el Presidente Juan Hernández.

Hernández recordó que la cuarta jornada de vacunación cerró hace algunos días con casi medio millón de personas vacunadas en dos meses de haber iniciado el proceso de inoculación "lo importante es que están llegando más dosis".

No obstante, hasta ahora Honduras reporta menos de 60 mil personas con ambas dosis aplicadas, la primera vacunación fue mediante una donación de Israel que abarcó a menos de 6,000 personas.

Pero Hernández dijo que Honduras ya cerró tratos de 4.4 millones de vacunas de Pfizer indicó, al tiempo de asegurar que se cuenta con la cadena de frío adecuada para distribuir las a nivel nacional, luego que el Comando Sur también donó cinco "freezers" de baja temperatura para almacenamiento y distribución.

Este fin de semana se tiene prevista la llegada de 204 vacunas de AstraZeneca y a finales del mes otras 200 mil y en los próximos días también estarán llegando 100 mil vacunas donadas por el gobierno de México a Honduras.

Hernández expresó que se contará con 700 mil vacunas y eso es productivo porque con ello se podrán sobrepasar el millón de personas inoculadas. Anunció que, para poder acelerar el programa de inmunización, se está capacitando más personal que será contratado en los próximos días.

En aras de reactivar la economía nacional, ya que los ingresos han disminuido de manera considerable y el gasto se ha incrementado. Es oportuno mencionar que el lunes 21 de junio inicia la quinta campaña de vacunación contra el COVID-19 en Honduras, a grupos de discapacitados mayores de 12 años, adultos mayores de 65 años, población con comorbilidad de 50 a 59 años, pacientes con diabetes y cardiovasculares.

UN AÑO SIN PARAR

Respeto exigen a Salud las enfermeras del Hospital María

El personal de enfermería del Hospital María de Especialidades Pediátricas realizó ayer una protesta en la que exigieron el respeto a sus derechos, según el grupo de manifestantes, sus derechos han sido violentados pese a estar al frente de la pandemia del COVID-19. Una de las enfermeras profesionales afectadas señaló que una de las peticiones que exigen es la contratación permanente, tal como lo establece el decreto ejecutivo. Así como el pago de sus vacaciones, ya que tienen más de un año de no descansar.

"Las autoridades sanitarias deben de tomar otras medidas como contratar personal para que haga vacaciones y así empezar a mandar a descansar a los trabajadores que están agotados", señalaron.

Los manifestantes indicaron que en ningún momento ellos han incumplido con sus obligaciones al frente de la pandemia, por lo que es hora que las autoridades sanitarias hagan los esfuerzos necesarios para cumplir con sus peticiones.



Enfermeras profesionales del Hospital María, realizaron un plantón exigiendo el respeto a sus derechos laborales.



En un ambiente “fantasmagórico” entró la población de Nueva Armenia con el retorno de los toques de queda por alta incidencia del coronavirus.



El porcentaje de positividad en el municipio se multiplicó desde este mes, por lo que procedieron a tomar medidas drásticas.

ENTRAN A 15 DÍAS DE CONFINAMIENTO

En ambiente “fantasmagórico” habitantes de Nueva Armenia

Las autoridades de la alcaldía municipal de Nueva Armenia, Francisco Morazán, decretaron toque de queda en este municipio de Francisco Morazán, debido al incremento de los casos positivos de la COVID-19 en varias de las comunidades y caseríos.

El alcalde, Eduar Andino, manifestó que “son medidas drásticas por los incrementos de los casos de COVID-19, es una ordenanza de 15 días que entró en vigencia a partir del pasado miércoles, se tiene que cumplir de 9:00 de la noche a 5:00 de la ma-

***La propagación de la COVID-19 superó la tendencia del 100 por ciento en relación de casos del municipio.**

ñana, están prohibidos todo tipo de evento social y religioso, bares y cantinas tienen que estar cerrados”.

El funcionario destacó que también el

río que representa uno de los principales atractivos turísticos del municipio, se encuentra cerrado tanto para parroquianos como para visitantes, con el fin de cortar la línea de transmisión de contagios de la COVID-19.

“Nosotros lo que reportábamos el mes de abril eran cuatro casos, en mayor cuatro casos, pero en esta fecha que tenemos se nos incrementó a 16 casos y aún no lo hemos terminado”, detalló, Andino.

El municipio de Nueva Armenia cuenta con una población que llega a los 5,000 ha-

bitantes, donde cuentan con un promedio de vacunación anticovid de unas 100 dosis cada 15 días, por lo que las autoridades ante el incremento de los casos decidieron reforzar las medidas de restricción.

Para hacer cumplimiento de las medidas en el municipio cuentan con la supervisión de la Policía Municipal, así como apoyo de la Policía Nacional en labores preventivas, quienes aplicarán sanciones como trabajos comunitarios a los pobladores que no cumplan con las restricciones que implica el “toque de queda”.



El centro de triaje de Nueva Armenia se encuentra disponible para atender a los pacientes con coronavirus.



Según las autoridades de no cortar la propagación en las comunidades mantendrán las medidas de seguridad.

CONSTRUIR TUS PROYECTOS CON CEMENTOS ARGOS ES TU MEJOR DECISIÓN.



**CALIDAD,
DURABILIDAD
Y RESPALDO.**



SERVICIO AL CLIENTE: Tel: (504) 2290-0400 / (504) 2276-0400 / serviciocliente.honduras@argos.co

[cementosargoshonduras](https://www.facebook.com/cementosargoshonduras)

HONDURAS.ARGOS.CO

IMAGINA TODO LO QUE
PODEMOS CONSTRUIR JUNTOS



BANCO DE OCCIDENTE

DEPARTAMENTO DE CAPITALIZACIÓN DOBLE PREMIO
Acta de Sorteo No. 584 del 15 de junio del 2021

Tít No	NOMBRE Y DIRECCION DEL TITULAR	MONTO	PREMIO	AGENTE VENDEDOR
808430	EVA BENÍTEZ PINEDA Santa Rosa de Copán	1,000.00	2,000.00	AG.STA TERESA, S.R.C.
798241	ANGEL ALBERTO CABRERA ESCALANTE El Progreso, Yoro	2,000.00	4,000.00	AGENCIA EL PROGRESO
757888	MOISÉS ISAC OLIVA FAJARDO San Pedro Sula, Cortés	5,000.00	10,000.00	OFICINA SAN PEDRO SULA
793013	RENÉ CRANIOTIS MELGAR Santa Cruz de Yojoa	5,000.00	10,000.00	AG.STA.CRUZ DE YOJOA
801315	HÉCTOR GEOVANNY CARRANZA San Pedro Sula, Cortés	5,000.00	10,000.00	OFICINA SAN PEDRO SULA
804388	MARÍA BELQUIS RODRÍGUEZ ZALDIVAR San Nicolás, Sta. Bárbara	5,000.00	10,000.00	OFICINA DE SAN NICOLÁS
810048	ANGEL DAVID RODRÍGUEZ MEJÍA Santa Rosa de Copán	5,000.00	10,000.00	AG.PARQUE CENTRAL S.R.C
813133	DISTRIBUIDORA HÉCTOR GODOY, S.DE R.L. Puerto Cortés, Cortés	5,000.00	10,000.00	OFICINA DE PUERTO CORTÉS
816589	PANIFICADORA SUPERMÁN, S.A.DE C.V. San Pedro Sula, Cortés	5,000.00	10,000.00	OFICINA SAN PEDRO SULA
822483	DIANA GABRIELA KURY VALLE San Pedro Sula, Cortés	5,000.00	10,000.00	OFICINA SAN PEDRO SULA
827009	MIRIAN DEL CARMEN FRANCO VALDIVIEZO San Pedro Sula, Cortés	5000.00	10,000.00	OFICINA SAN PEDRO SULA

JORGE BUESO ARIAS
PRESIDENTE



Sin intermediarios
del
Productor al Consumidor

DEL CAMPO A LA MESA

HOY

en Tegucigalpa las Ahorro
Feria Lempirita, IHMA

Atendiendo con todas las
medidas de bioseguridad

COMPRA Y
CONVÉCNTE
CON LOS
**PRECIOS
MÁS
BAJOS**

Viernes y Sábados de 7:00 A.M. a 5:00 P.M. / Domingos de 7:00 A.M. a 1:00 P.M.



YUCA LIBRA
L6.00



CEBOLLA AMARILLA LB
L9.00



PAPAS LIBRA
L8.00



HUEVOS CARTÓN
L65.00

BOLETÍN DE PRECIOS

"En Ahorro Ferias El Lempirita y Banasupro"

Del 18 al 20 de Junio 2021

Producto	Tegucigalpa	Danfí	Gracias	SPS	Choloma
Tajo de Res (Libra)	L. 60.00	L. 60.00	L. 69.00	L. 64.00	L. 64.00
Costilla de Res (Libra)	L. 50.00	L. 47.00	L. 69.00	L. 44.00	L. 40.00
Costilla de Cerdo (Libra)	L. 50.00	L. 47.00	L. 59.00	L. 32.00	L. 42.00
Pollo sin Menudos (Libra)	L. 22.00	L. 23.00	L. 22.00	L. 22.00	L. 22.00
Pescado Blanco (Libra)	L. 25.00	L. 20.00	L. 50.00	L. 40.00	L. 35.00
Leche en Polvo (360 g)	L. 70.00	L. 70.00	L. 70.00	L. 70.00	L. 70.00
Leche Fluida (946 ml)	L. 21.00	L. 21.00	L. 21.00	L. 21.00	L. 21.00
Mantequilla Crema (Libra)	L. 27.00	L. 30.00	L. 30.00	L. 25.00	L. 26.00
Queso Fresco (Libra)	L. 37.00	L. 39.00	L. 44.00	L. 43.00	L. 39.00
Huevo Mediano (30 Unidades)	L. 65.00	L. 60.00	L. 65.00	L. 68.00	L. 65.00
Cebolla Amarilla (Libra)	L. 9.00	L. 10.00	L. 14.00	L. 10.00	L. 10.00
Tomate Pera (Libra)	L. 8.00	L. 7.00	L. 8.00	L. 9.00	L. 10.00
Papas (Libra)	L. 8.00	L. 8.00	L. 8.00	L. 9.00	L. 10.00
Yuca (Libra)	L. 6.00	L. 6.00	L. 6.00	L. 10.00	L. 12.00
Repollo (Libra)	L. 3.33	L. 3.33	L. 4.00	L. 7.00	L. 7.00
Plátano Maduro (Unidad)	L. 4.00	L. 3.00	L. 4.00	L. 4.00	L. 6.00
Naranja Dulce (Unidad)	L. 1.50	L. 3.00	L. 3.00	L. 3.00	L. 2.00
Banano Maduro (Unidad)	L. 1.00	L. 1.00	L. 2.00	L. 3.00	L. 2.33
Frijol Rojo (Libra)	L. 11.00	L. 11.00	L. 10.00	L. 12.00	L. 12.00
Arroz Blanco (Libra)	L. 9.00	L. 9.00	L. 9.00	L. 9.00	L. 9.00
Espagueti (200 g) *OFERTA	L. 6.00	L. 6.00	L. 6.00	L. 6.00	L. 6.00
Azúcar Blanca (920 g)	L. 18.00	L. 18.00	L. 18.00	L. 18.00	L. 18.00
Café Molido (16 onz)	L. 33.00	L. 33.00	L. 33.00	L. 33.00	L. 33.00
Salsa de Tomate (400 g)	L. 27.00	L. 21.00	L. 21.00	L. 21.00	L. 21.00
Aceite Vegetal (443 ml)	L. 22.00	L. 23.00	L. 23.00	L. 23.00	L. 23.00
Manteca Vegetal (Libra)	L. 15.00	L. 15.00	L. 15.00	L. 15.00	L. 15.00
Sal de Mesa Yodada (227 g)	L. 1.50	L. 1.50	L. 1.50	L. 1.50	L. 1.50
Tortilla de Maíz (Unidad)	L. 0.50	L. 0.50	L. 0.50	L. 0.50	L. 0.50
Pan Molde (Variedad)	L. 22.00	L. 26.00	L. 25.00	L. 25.00	L. 26.00
Refresco Natural (12 onz)	L. 10.00	L. 10.00	L. 10.00	L. 10.00	L. 10.00

Precio Tilapia





Fabiana Flores, Angélica Gutiérrez, Andrea Vindel.



Marcela Nolasco, Jorge López, Fabiola Sabillón.



Carlos Ávila y Pilar Castro.



Carmen Urbina, Leslie Orellana, Elena Cano.



María Girón y María García.

El gran día llegó para seniors 2021 de Macris School

Felices, satisfechos y orgullosos de su nuevo logro académico, los integrantes de la vigésima sexta promoción de bachilleres internacionales en Ciencias y Humanidades de Macris School, festejaron su graduación.

Fueron 63 jóvenes los que culminaron sus estudios en ese centro educativo (Macris: María y Cristo),

que formaron parte de la prom "Sor María Rosa Leggol", quienes disfrutaron su fiesta en El Trapiche de Tegucigalpa.

Acorde a la nueva realidad, la ceremonia comenzó a las 3:00 de la tarde y culminó a las 9:00 de la noche, inusual horario que no impidió que disfrutaran al máximo y que se convirtiera en un evento inolvidable para ellos.



Viveca Magaña, Isabella Rosa, Roberto López, Diana Castillo, Rodrigo Urbizo.



Rodrigo Urbizo, Iván Bustillo, Juan Cruz, Martín Ochoa, Fernando Aguilera.



Isabel Napky y Thiago Vásquez.



Juan Vides, Juliana Ramos, Diego Orellana.



Celenia Durón, Adriana Díaz del Valle, Lissy Flores.



María Molina y Eduardo Estrada.



Juan Cruz y Andrea Morales.

Celebración 200 años: vida republicana de Honduras

¿Qué actividades se están preparando?

Para responder estas y otras preguntas entrevistamos a Juan Ramón Martínez en su calidad de director de la Academia Hondureña de la Lengua y coordinador de todas las actividades nacionales e internacionales referentes al Bicentenario.

Él explica que con estas actividades, lo que se busca es reconstruir la memoria histórica local, departamental y nacional para desarrollar el orgullo nacional y aumentar la disposición del hondureño para aprender de los errores del pasado.

Rectificando los que más daño nos han producido e identificando aquellos hechos positivos que han producido resultados satisfactorios para la consolidación de lo nacional y para la felicidad del pueblo hondureño, entendiendo la historia como conquista de la libertad, explica.

Entre las actividades nacionales destacamos: un concurso nacional de oratoria a nivel escolar, media y universitaria, ello con el fin de estimular en la juventud la reflexión acerca de lo que deben hacer, una vez que adultos asuman la dirección del país.

Otra importante actividad nacional, esta relacionada con la edición, de una historia de Honduras, que no tenemos en este momento, en donde los niños, jóvenes y adultos puedan leer las señales orientadoras de la mano de la patria.

Y finalmente, queremos dejarles a las nuevas generaciones, que dentro de cien años efectuarán estas mismas tareas que nos ha tocado en fuerte a nosotros, recordar la forma como reaccionamos al bicentenario.

Para ello, tenemos negociaciones con el Cohep para levantar un monumento constitutivo de dos columnas paralelas, sobre una base circular de 18 pequeñas columnas griegas que representan cada unos de los departamentos.

En la parte más alta de las dos columnas y mirándose de frente, Morazán y Valle nos obligarán a entender que necesitamos el diálogo permanente para construir una Honduras mejor.

¿A su juicio qué importancia tiene esta celebración?

Es importante por dos razones:

1. Nos permite revisar los errores que hemos cometido, para evitarlos y de esta manera facilitar el desarrollo del país.
2. Resaltar lo que hemos hecho bien, extraer las mejores lecciones y enseñarlas a las nuevas generaciones como replicarlas y multiplicarlas, en el entendido que



Juan Ramón Martínez

tal cosa, nos permitirá desarrollar una gran Honduras, en donde viva un gran pueblo: el pueblo hondureño.

¿En estos 200 años, cual es el logro más importante que como nación hemos logrado?

El primer gran logro es que, pese a los errores cometidos, al caudillaje irresponsable, la falta de un liderazgo inteligente y comprometido, Honduras ha sobrevivido.

Honduras tiene una consistencia tal que, pese a la perversa voluntad de los peores hondureños, no la han podido destruir, y no la destruirán en los próximos cien años por mas que lo intenten.

¿Qué grandes acontecimientos han marcado el Bicentenario?

En primer lugar, el acontecimiento originario es la creación del Estado de Honduras y la constitución de las primeras instituciones republicanas que, aunque repetían los modelos españoles, representaron un discreto desarrollo de compromiso nacional.

El segundo acontecimiento es la ruptura del pacto federal en 1839 en que Honduras de manera irresponsable le dio la espalda a Francisco Morazán.

En tercer lugar, la consolidación geográfica de la República de Honduras, con la recuperación de las Islas de la Bahía, la Mosquitia y la definición fronteriza con Nicaragua, Guatemala y El Salvador.

En cuarto lugar, es la reforma liberal en las tres últimas décadas del siglo XIX. En parte, permitió la incorporación de la costa norte al desarrollo económico y la reafirmación del carácter biooceánico, porque debemos recordar que, Honduras además de ser un país del Caribe, es un país del pacífico.

Salud y Belleza



DR. LUIS GONZALEZ
CIRUJANO PLASTICO ESTETICO

Cirugía de ginecomastia una solución para ese complejo en hombres

¿Qué es ginecomastia?

La ginecomastia es la condición de origen patológico o fisiológico en la que se presenta volumen excesivo de las mamas en los hombres, que puede ser de origen grasa, glandular o mixto.

El tamaño puede variar desde un volumen apenas palpable hasta una mama de adolescente y puede ser bilateral o unilateral. Predomina la aparición de ginecomastia bilateral.

El paciente con ginecomastia puede referir dolor a la palpación y sensibilidad que puede durar semanas o meses.

¿Cuáles son las características del paciente con ginecomastia?

En el paciente preadolescente, puede observarse una masa por debajo de la areola de consistencia dura y elástica.

En la mayoría de los pacientes que cursan la pubertad esta condición suele ceder espontáneamente con el crecimiento. Cuando la condición persiste luego de esta edad puede deberse a hipertrofia de los tejidos mamarios, exceso de grasa o ambas. El diagnóstico del paciente con ginecomastia puede dificultarse en los pacientes con algún grado de obesidad. La mayoría de las personas obesas que poseen pechos prominentes no padecen en realidad de ginecomastia verdadera, lo que realmente tienen es el depósito de grasa en el tórax (pseudoginecomastia).

En el caso de la pseudoginecomastia, la condición puede ceder espontáneamente sin la necesidad de la intervención quirúrgica.

La ginecomastia suele relacionarse con algunas afecciones y enfermedades, y desórdenes hormonales, así como con el uso de ciertos medicamentos.

Al varón que sufre de ginecomastia le preocupa su apariencia y siente frustración al respecto.

Durante la adolescencia se intensifica el reconocimiento de la imagen corporal, por lo que esta condición suele afectar al paciente produciendo ansiedad, introspección y depresión.

No en todos los casos la apariencia agrandada de los pechos masculinos significa ginecomastia. En muchos casos esta condición está más relacionada con la obesidad generalizada. Ante la posibilidad de confusión en el diagnóstico, el médico se asegurará mediante algunas pruebas que permitan confirmar el dictamen.

Posibles causas y síntomas Desórdenes de tipo hormonal

-Uso de ciertos medicamentos.



-Se relacionan ciertos tumores del testículo con la ocurrencia de la ginecomastia.

-Ciertos tumores renales pueden producir ginecomastia.

-Los individuos que padecen el síndrome de Klinefelter acuden al médico debido a la ginecomastia.

-Los enfermos de cáncer de próstata que han recibido estrógenos pueden desarrollar ginecomastia.

Cuando el paciente solo tiene grasa acumulada en la mama seguimos los siguientes pasos para eliminar la ginecomastia:

-Se realiza una incisión de unos 4 milímetros donde la cicatriz apenas será percibida.

-A través de esta apertura se hará una liposucción de la zona, reduciendo el volumen del tejido graso que allí se encuentre.

-Se devolverá a la piel su firmeza definiendo la musculatura pectoral.

Operación de ginecomastia con tejido glandular

Si la ginecomastia está compuesta también por tejido glandular no será suficiente con la liposucción, y al terminar esta habrá que tratarlo aparte, pues es un tejido fibroso más duro y más difícil de eliminar. Por tanto, en este caso:

-Se hace una liposucción de la zona pectoral y se retira la grasa acumulada en la zona.

-Se realiza una incisión en la mitad inferior del borde de la areola del paciente.

Se elimina el tejido mamario y se recompone su aspecto prestando especial atención a la simetría de los pezones.

Beneficios de la cirugía

-Un cuerpo más estético.

-Comodidad al vestir.

-Aumenta la autoconfianza y expresividad.



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

★ ★ ★ ★ ★

INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES (INAMI)

INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-002-2021-INAMI

"CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE KITS DE ASEO PERSONAL Y COLCHONETAS PARA LOS MENORES INFRACTORES INTERNOS EN LOS CENTROS PEDAGÓGICOS DE INTERNAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES (INAMI) PARA EL AÑO 2022"

EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES (INAMI) invita a las empresas mercantiles y comerciantes individuales legalmente autorizados a participar con sus ofertas en la Licitación Pública No.LPN-002-2021-INAMI para la "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE KITS DE ASEO PERSONAL Y COLCHONETAS PARA LOS MENORES INFRACTORES INTERNOS EN LOS CENTROS PEDAGÓGICOS DE INTERNAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES (INAMI) PARA EL AÑO 2022" a efectuarse el día miércoles veintiocho (28) de julio del año 2021 a las 10:30 a.m. En las oficinas principales del INAMI ubicadas en Colonia Lomas del Mayab, Avenida Copán, Calle Hibueras Tegucigalpa M.D.C. bajo las siguientes condiciones generales:

- 1- El financiamiento para la ejecución del proceso de contratación proviene de fondos nacionales del presupuesto asignado al INAMI.
- 2- La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 3- Las bases de la Licitación estarán a disposición de los interesados en la Secretaría General del INAMI ubicado en la Colonia Lomas del Mayab, Avenida Copán, Calle Hibueras Tegucigalpa M.D.C. antiguo local del Fondo Vial previo pago de quinientos lempiras (L. 500.00) no reembolsables enterados en el Banco Central de Honduras a la cuenta No. 11102-01-000340-8 INAMI- CUENTA GENERAL.
- 4- Las ofertas deberán prepararse ajustándose a Las bases de la Licitación, presentarse en sobre cerrado y sellado en la Secretaría General del INAMI ubicado en la Colonia Lomas del Mayab, Avenida Copán, Calle Hibueras, Tegucigalpa M.D.C. antiguo local del Fondo Vial, el día miércoles veintiocho (28) de julio del año 2021 a las 10:30 a.m. no se recibirán ofertas fuera de ese término, ni se permitirá ofertas enviadas por correo electrónico.
- 5- Todas las ofertas deberán ser acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta original equivalente al 2 % de su valor rendida mediante garantía o fianza bancaria y con vigencia mínima de ciento veinte (120) días posteriores a la presentación de la oferta.
- 6- Los sobres con sus ofertas se abrirán ante las autoridades competentes y los veedores de la Sociedad Civil invitados al efecto, en presencia de los oferentes o sus representantes legalmente acreditados que asistan a la dirección descrita.

Tegucigalpa M.D.C., 18 del mes de junio del año 2021.

**DIRECCIÓN EJECUTIVA
INAMI**

EMBASSY OF THE UNITED STATES OF AMERICA

REQUEST FOR QUOTATION (RFQ) NO. 19H08021Q0052

Passenger Vans

The Embassy of the United States of America in Tegucigalpa has a requirement for two Passenger Vans. Interested parties can find a copy of the Request for Quotation beginning **June 17, 2021** at the following internet address: <https://hn.usembassy.gov/embassy/tegucigalpa/solicitations/>

Your offer **must** be submitted **on or before July 1, 2021 by 10 a.m.**, local time. in accordance with Section 3 of the RFQ. All amendments and questions/answers will be posted on the Embassy website. No hard copies will be issued.

Direct any general questions in English regarding this solicitation to GSO/Contracting Officer via email to the following email address: radilloaa@state.gov by **June 22, 2021 on or before 2 p.m.**

Offerors and quoters ARE REQUIRED to be registered in SAM at the time an offer is submitted. To register please visit <https://sam.gov/content/entity-registration>

Por abusos sexuales a niños

Condenan a 12 años de prisión a un popular payaso

SANTO DOMINGO, (EFE).- Un tribunal dominicano condenó este martes a 12 años de prisión al payaso Kanqui, condenado por abusar sexualmente de varios niños que participaron en el popular programa de televisión que condujo durante trece años.

El payaso, llamado Kelvin Francisco Núñez Morel, también tendrá que pagar una indemnización de dos millones de pesos (unos 35.000 dólares) a las víctimas, cuyas identidades no han sido divulgadas, además de una multa de 200.000 pesos (cerca de 3.500 dólares).

La sentencia fue dada a conocer por el abogado de los querrelantes, Félix Portes, tras la audiencia, celebrada en el

Primer Tribunal Colegiado del Distrito Judicial de Santiago, en el norte del país.

Kanqui fue detenido en 2019, cuando un juez de Santiago emitió una orden de arresto en su contra tras recibir varias denuncias de supuestos casos de violación y abusos sexuales supuestamente cometidos por el payaso.

La denuncia se produjo a raíz de un programa periodístico de televisión, en el que varios hombres y mujeres relataron que sufrieron abusos sexuales por parte del payaso cuando eran menores de edad y se encontraban participando en el programa de televisión "Kanquimania", muy popular en la provincia de Santiago.

¿Tienes problemas con las DROGAS?

Tu solución Teis:

9951-3570 Tegucigalpa
9466-0000 S.P.S.

Sitio en internet:
www.nahonduras.org
Correo electrónico:
informacionpublicahonduras@gmail.com

Narcóticos Anónimos
24 horas para ti

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario de este domicilio, Joel Edgardo Serrano Cárcamo, Al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que esta Notaría en fecha cuatro (04) de junio del año dos mil veintiuno (2021), dictó Resolución Notarial en la Solicitud de Herencia Testamentaria, en la cual **RESUELVE; Declarando Heredera Testamentaria,** a la señora Ligia Isabel Osorto Dávila, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara su madre, la señora Alfa Lina Dávila Erazo (Q.D.D.G.), concediéndole de esta manera la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Ceiba, Atlántida, 04 de junio de 2021
JOEL EDGARDO SERRANO CÁRCAMO
NOTARIO

AVISO DE PUBLICACION

NOTARIA DE LA ABOGADA Y NOTARIA IRIS ONDINA ANDINO AGUILAR.- VISTA para dictar **RESOLUCION EN LA CUAL SE RESUELVE:** Declarar a los Señores **DIRIAN ISABEL GARCIA MURILLO, ELSY YADIRA GARCIA MURILLO, BELINDA JAKELINE GARCIA MURILLO, ROBERTO CARLOS GARCIA MURILLO, MARCELINA DE JESUS MURILLO PALADA** en Representación de su menor hijo **CRISTHIAN ARIEL GARCIA MURILLO;** Heredera Ab-Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor **FRANCISCO JERONIMO GARCIA RAMOS (Q.D.D.G.)** y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho; **Y MANDA:** que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de Ley, en un periódico de mayor circulación del departamento, y por carteles que se fijarán en esta Notaría durante quince días y en tres de los parajes más frecuentados del lugar donde se encuentren los bienes.- Posteriormente extiéndase al interesado la Certificación íntegra de esta Resolución. **NOTIFIQUESE.-** Tegucigalpa, M.D.C., a los veintinueve (29) días del mes de Mayo del año dos mil veintiuno. (2021).- **IRIS ONDINA ANDINO AGUILAR** Abogada y Notaria.

LA BRUJITA



02 - 43 - 16
89 - 54 - 70

Salió a comerse una baleada casi le pegan una "tiroteada" siempre quedó muy asustada en casa se siente amarrada

AVISO DE HERENCIA

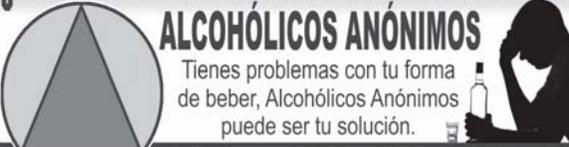
El infrascrito Notario **RENAN ORLANDO LOZANO OQUELI**, de este domicilio, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER** Que en el expediente de Solicitud de Declaratoria de Heredera Ab-Intestato y posesión efectiva de herencia presentada ante esta Notaría por el ciudadano **JODDY HERNAN CRUZ GUTIERREZ**, para que se le declare Heredero Ab-Intestato y posesión efectiva de los bienes y derechos que dejara su difunta madre la señora **INGRID GUADALUPE GUTIERREZ IZAGUIRRE, (Q.D.D.G.)**, se dicto en fecha 14 de junio de 2021, la Resolución respectiva acompañada con el parecer de la Fiscalía Especial en Materia Civil del Ministerio Público la que se pronuncio de la siguiente manera: **POR TANTO:** "Esta Fiscalía en aplicación de los Artículos 975, 1039, 1040, 1041, 1042 del Código de Procedimientos Comunes, 960, 961 del Código Civil, 16 numeral 17 de la Ley del Ministerio Público y 6 del análisis realizado de las presentes diligencias conforme a los hechos y disposiciones legales, es de **PARECER:** Que se acceda a lo solicitado y se declare al señor **JODDY HERNAN CRUZ GUTIERREZ**, Heredero Ab-Intestato de su difunta madre la señora **INGRID GUADALUPE GUTIERREZ IZAGUIRRE (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos de mejor derecho.
Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, 16 de junio de 2021
RENAN ORLANDO LOZANO OQUELI
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha 11 de enero del año 2021 el Abogado Cesar Arturo Heller Portillo representante procesal del señor Edinson Elam Bonilla Mercado, interpuso demanda ante este Juzgado con orden de Ingreso No.0801-2021-00011, contra el Estado de Honduras a través de la **SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD**, incoando demanda especial Contenciosa Administrativa en materia personal, para que se declare la nulidad de un acto particular de la Administración Pública dictado con infracción del ordenamiento jurídico, quebrantamiento de formalidades esenciales para su formación, Reconocimiento de una situación jurídica individualizada por haber lesionado derechos del administrado, y para su pleno restablecimiento que se ordene el reintegro al cargo que ocupaba mi representado y el pago de los salarios dejados de percibir, ascensos y antigüedad conforme a su promoción o, en su defecto, el pago de las prestaciones laborales e indemnizaciones que en derecho corresponda. Se acompañan documentos. Se confiere poder. Condena en costas. En relación al acuerdo de cancelación. No. 1009-2020 de fecha 08 de octubre del 2020 emitido por la secretaria de Estado en el Despacho de Seguridad.
Atentamente

MARGARITA ALVARADO GALVEZ
SECRETARIA ADJUNTA.

¿TIENES PROBLEMAS CON TU FORMA DE BEBER ALCOHOL?



ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS

Tienes problemas con tu forma de beber, Alcohólicos Anónimos puede ser tu solución.

Teléfonos: 2238-7930 - 2238-6836

AVISO DE HERENCIA

EL infrascrito Notario Jaime Rene Chávez, al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que esta notaría dictó Resolución en fecha Catorce (14) de Junio del año dos mil Veintiuno (2021) que en su parte dispositiva dice: **PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada ante este Despacho Notarial por **RICARDO ALFREDO, YENI LETICIA Y NICOLE ALEJANDRA** todos de apellido **CERRATO GENOVEZ** e **IRMA LETICIA GENOVEZ MIDENCE** también conocida como **IRMA LETICIA GENOVES MIDENCE.- SEGUNDO:** Declárense **HEREDEROS AB-INTESTATO** a **RICARDO ALFREDO, YENI LETICIA Y NICOLE ALEJANDRA** todos de apellido **CERRATO GENOVEZ**, asimismo Decrétese el derecho a la cuarta porción conyugal a la señora **IRMA LETICIA GENOVEZ MIDENCE** también conocida como **IRMA LETICIA GENOVES MIDENCE.;** de generales expresadas en el preámbulo de esta Resolución, de los bienes derechos reales, acciones y obligaciones, dejados por su difunto Padre y Esposo respectivamente el señor **FAUSTO ALFREDO CERRATO**, en consecuencia, se les concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los Catorce (14) del mes de Junio del año 2021.

JAIME RENE CHÁVEZ
NOTARIO

Despacho Notarial ubicado en el Edificio Alameda, cuarto Nivel, cubículo 408, contiguo a Radio América, frente a Droguería Mandofer, Colonia Alameda, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.



Aviso de Licitación Pública Nacional LPN No.100-011/2021

"SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE DOS BANCOS DE BATERÍAS Y DOS CARGADORES PARA LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA RIO LINDO, SAN FRANCISCO DE YOJOA"

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para **"SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE DOS BANCOS DE BATERÍAS Y DOS CARGADORES PARA LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA RIO LINDO, SAN FRANCISCO DE YOJOA"**

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, en un horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por Quinientos Lempiras exactos (L. 500.00), cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE No 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras" (www.honducompras.gob.hn); <https://h2.honducompras.gob.hn/STS/Users/Login/Index?SkinName=HN>

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Sala de reuniones de la Dirección de Licitaciones, ubicada en el 7° piso del Edificio Cuerpo Bajo C, situado en El Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C." asimismo, deberán enviar electrónicamente, toda la documentación solicitada en el referido proceso a la plataforma de Honducompras 2.0, a la dirección <https://h2.honducompras.gob.hn/STS/Users/Login/Index?SkinName=HN>; a más tardar el día **lunes 26 de julio del 2021 a las 10:00 a.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la sala de reuniones asignada en el séptimo piso, a las **10:15 a.m.**, en fecha **26 de julio del 2021.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C. 17 de junio del 2021



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

REPÚBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)

"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS A NIVEL NACIONAL PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)

N° LPN-012-2021

El Instituto Hondureño de Seguridad Social, invita a las empresas interesadas en participar en La Licitación Pública Nacional N°LPN-012-2021 a presentar ofertas selladas para La Adquisición de Vehículos a Nivel Nacional para El Instituto Hondureño de Seguridad Social, (IHSS)

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios del IHSS. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados deberán adquirir los documentos de la presente licitación mediante solicitud por escrito en La Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, ubicada en el Sexto Piso del Edificio Administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. de 8:00a.m. a 4:00 p.m. a partir del día 18 de junio de 2021, previo a la presentación de Comprobante de pago por la cantidad de Trescientos Lempiras Exactos (L.300.00), **cantidad no reembolsable**, mismos que deberán ser cancelados a través de las cuentas del IHSS Nos. Banco Atlántida (Cuenta No.1100118882); Banco Credomatic (Cuenta No. 730258371); Banco del País (Cuenta No. 01-599-000342-4); Banco FICOMSA (Cuenta No.12102519); Banco Lafise (Cuenta No.102101004761) Banco de Occidente (Cuenta No. 11-422-000035-9).- Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "Honducompras", (www.honducompras.gob.hn) y en el portal de Transparencia del IHSS (www.portaltunico.iaip.gob.hn) Para consultas o información dirigirse por escrito a la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras por lo menos 15 días calendario antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas.

Las ofertas deberán ser presentadas en el Lobby del Edificio Administrativo, primer piso, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., C.A. hasta las 10:00 a.m. del día 28 de julio de 2021 y ese mismo día a las 10:15 a.m. se celebrará en audiencia pública la apertura de las ofertas en presencia de los oferentes o de sus representantes legales o de la persona autorizada por el oferente que acredite su condición mediante carta, firmada por el representante legal de la Sociedad Mercantil, igualmente en presencia de los representantes del Instituto Hondureño de Seguridad Social, (IHSS) nombrados al efecto. Las ofertas que se presenten fuera del plazo señalado serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de Una Garantía de Mantenimiento de Oferta por el dos por ciento (2%) del monto total de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., junio de 2021

Dr. Richard Zablah
Director Ejecutivo Interino
Instituto Hondureño de Seguridad Social

AVISO

Yo, **NANCY ADRIANA FLORES HERNANDEZ**, actuando en mi condición de Apoderada Legal del señor **ANGEL MARIN GUERRERO**, constituido como comerciante individual bajo el nombre de **BIENES RAÍCES CREDICASAS**, En cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**: Que en el plazo máximo de cinco (05) días a partir de la fecha presentare ante la Secretaria de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (**MI AMBIENTE+**), solicitud de **LICENCIA AMBIENTAL** para viabilizar ambientalmente el Proyecto "**EL MIRADOR DEL LLANO**" ubicado en Tatumbla Francisco Morazán

Tegucigalpa M.D.C. 16 de junio del 2021.

ANGEL MARIN GUERRERO
Representante Legal del Proyecto

24 La Tribuna Viernes
18 de junio, 2021

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL SAN LORENZO. VALLE.-

EDICTO

El infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de San Lorenzo, Valle y con instrucciones del Señor Juez. al público en general y para los efectos de ley en aplicación del artículo 146 del Código Procesal Civil de Honduras, **HACE SABER**: Que en virtud de la Demanda de **GUARDA Y CUIDADO**, por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo promovida por la señora **ESMERALDA VASQUEZ CANALES**, según expediente número **1709-2021-00039**; ha ordenado realizar diligencias de **PUBLICACION DE EDICTOS**, con el objeto de que se cite al señor **EDGAR DANIEL GONZALEZ MUNGUIA**, en virtud de no haber sido posible emplazamiento en legal y debida forma por desconocer su domicilio.-

San Lorenzo, Departamento de Valle, un día del mes de Junio del año dos mil Veintiuno.-
ABO. HECTOR DAVID GUTIERREZ MEDINA
SECRETARIO POR LEY

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al público en general, **HACE SABER**: Que en la demanda de **SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo**, promovida ante este despacho de Justicia, por el señor **FREDY LEONEL GONZALES VALLADARES**, contra la señora **LIZ MARIELA MOLINA ARGUIJO**, se procede por medio de comunicación edictal notificar de la sentencia definitiva de fecha treinta y uno de mayo del año dos mil veintiuno, que, en su parte conducente dice: **PARTE DISPOSITIVA. POR TODO LO CUAL, ESTE JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA, DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN, EN NOMBRE DEL ESTADO DE HONDURAS Y EN APLICACION DE LOS ARTICULOS ANTES REFERIDO: FALLA: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR la demanda de suspensión del ejercicio de la Patria Potestad, por la vía del Proceso No Dispositivo, promovida por el señor FREDY LEONEL GONZALES VALLADARES, contra la señora LIZ MARIELA MOLINA ARGUIJO. SEGUNDO: SUSPENDIENDO: A la señora LIZ MARIELA MOLINA ARGUIJO, del ejercicio de la Patria Potestad que ejerce, sobre su menor hijo LEONEL SEBASTIAN GONZALES MOLINA, la que seguirá siendo ejercida por su padre el señor FREDY LEONEL GONZALES VALLADARES. TERCERO: DECLARANDO: Que la representación legal del menor: LEONEL SEBASTIAN GONZALES MOLINA, su Guarda y Cuidado, será ejercida por su padre el señor FREDY LEONEL GONZALES VALLADARES.- CUARTO: SEÑALANDO el derecho de percibir alimentos a favor del menor LEONEL SEBASTIAN GONZALES MOLINA, el que percibirá por medio de su padre el señor FREDY LEONEL GONZALES VALLADARES, obligación que deberá hacer efectiva la señora LIZ MARIELA MOLINA ARGUIJO.- QUINTO: MANDANDO que en virtud de ser está la resolución que pone fin al proceso, notifiqúese la misma a la parte demandada, en su condición de rebelde señora **LIZ MARIELA MOLINA ARGUIJO**, fijando la copia de la resolución o la cedula en la tabla de avisos del despacho, en virtud de ser de domicilio desconocido, debiendo publicarse la misma a costa de la parte demandante. Asimismo que si no se interpone recurso alguno contra el presente fallo el mismo queda firme se extienda certificación a los interesados y se inscriba en el Registro de Sentencias de este departamento. **SIN COSTAS. NOTIFIQUESE, F/IS ABOG. JULISSA MARTINEZ LOZANO. JUEZ.- F/IS NORY CHINCHILLA, SECRETARIA ADJUNTA.****

Tegucigalpa, M. D. C; a los diez días del mes de Junio del año dos mil veintiuno,-
NORY CHINCHILLA
SECRETARIA ADJUNTA



TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, SANTA BARBARA

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- **HACE SABER**: Que este tribunal en fecha doce de mayo del año dos mil veintiuno, dictó providencia en el proceso Instruido bajo el Número **T.S.S.B.-0113-2017-J**, instruido contra: **SINIA FLORES FLORES**, por el supuesto delito de **ADQUISICION DE VEHICULO ROBADO**, en perjuicio de **RUBEN DARIO NOGUERA RIVERA**, en donde se ordena citar a los señores: **DANY MISAEL SEVILLA CALIX, EDER CALIX Y RONY FABRICIO FERRUFINO FLORES**, para que se personen ante este Tribunal y sean citados, para que comparezcan a la audiencia del Juicio Oral y Público señalado para el día **VIERNES VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, A LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.
Santa Bárbara, S. B., 01 de Junio del 2021.

JUDITH MUÑOZ DIAZ
SECRETARIA ADJUNTA

TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BÀRBARA, S. B.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER**: Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2019-171-04**, instruido contra del señor **MELVIN OSIRIS FÚNEZ MARTINEZ** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN** en perjuicio del **TESTIGO PROTEGIDO BB-114**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, **AL TESTIGO PROTEGIDO BB-114**, en virtud de ignorar el lugar donde se puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a este Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, con la finalidad de ser citado para la celebración del Juicio Oral y Público el día **SÁBADO DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (19/06/2021), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 15 de Junio del año 2021

ABO. GÉNESIS RIVERA
SECRETARIA



CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en el juicio registrado bajo el Número **N° AP-125-19**, instruido en contra del señor **SAIN CAIN SALINAS SANCHEZ** a quien se le acusa por el delito de **HOMICIDIO CULPOSO** en perjuicio de **JOSE MARIA PADILLA SALINAS** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a la testigo **MARIA SANTOS TEJEDA**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO MIERCOLES 23 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 09:00 AM** al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, (**SALA II**) ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa. Juticalpa, Olancho 01 de junio del 2021.

ABOG. ANAI RAUDALES
SECRETARIA ADJUNTA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
JUTICALPA, OLANCHO

AVISO DE TRAMITE

AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite de beneficio de Garantía de Otorgamiento de la señora **DINA ENRIQUETA OVIEDO RAMOS (QDDG)** por su sensible fallecimiento siendo pensionado del **INJUPEMP**. Tramite que realizamos como sus beneficiarios legales: **VIRGINIA FLORES RAMOS** identidad **0816-1934-00283**, **MARIA ISABEL OVIEDO RAMOS** identidad **0801-1962-06288**, **JOSE LEONARDO HERNANDEZ OVIEDO** identidad **0801-1986-05575**, actuando por si mismo y en representación de mi menor hija **CORY VALENTINA HERNANDEZ SOLORZANO** con acta de nacimiento **0801-2013-07887**. Ante el Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (**INJUPEMP**).

AVISO DE SENTENCIA DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER**: Que este Juzgado en el Expediente número **0801-2021-00613-CV** contenido de la Solicitud de Herencia Ab-intestato, se dictó sentencia en fecha veintisiete de mayo del año dos mil veintiuno, que en su parte resolutive dice: Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del Estado de Honduras, y bajo la potestad concedida por la Constitución de la República, con el parecer favorable de la Fiscal del Ministerio Publico asignada a este Despacho de Justicia y en base a los hechos que motivan la presente solicitud, hechos probados y fundamentos de derecho relacionadas. **FALLA: PRIMERO: Es procedente Estimar la pretensión deducida en la solicitud de mérito. SEGUNDO: Es procedente declarar en consecuencia se declara a los señores KARLA YADIRA DUBON MEJIA, DAISY GISELA DUBON MEJIA, CARLOS HUMBERTO DUBON CASTELLANOS, a la menor DULCE LUCIA DUBON HERNANDEZ, a través de su madre y representante legal la señora DAISY LUCIA HERNANDEZ RIVERA y al menor JESUS HUMBERTO DUBON MERLO, a través de su madre y representante legal la señora JENNY MITCHELL MERLO BOULOY, herederos ab-intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre quien en vida fuera el señor CARLOS HUMBERTO DUBON. TERCERO: se concede la posesión efectiva de la herencia a los señores KARLA YADIRA DUBON MEJIA, DAISY GISELA DUBON MEJIA, CARLOS HUMBERTO DUBON CASTELLANOS, a la menor DULCE LUCIA DUBON HERNANDEZ, a través de su madre y representante legal la señora DAISY LUCIA HERNANDEZ RIVERA, al menor JESUS HUMBERTO DUBON MERLO, a través de su madre y representante legal la señora JENNY MITCHELL MERLO BOULOY, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. CUARTO: La señora DEISY RUTH MEJIA, podrá hacer uso de la cuarta parte de los bienes, derechos y acciones, dejados por su difunto esposo el señor CARLOS HUMBERTO DUBON, en concepto de porción conyugal que por ley le corresponde. QUINTO: ... SEXTO: ... SEPTIMO: ... NOTIFIQUESE. Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C, a los 3 días del mes de junio del años dos mil veintiuno.**

ABOG. JUAN CARLOS RIVERA
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER**: Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del Estado de Honduras, de acuerdo con el parecer de la señora Fiscal del Despacho en representación del Ministerio Público. **FALLA PRIMERO**: Declara **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO**, presentada ante este Despacho de Justicia por la señora **NOEMI YOLANDA CRUZ** cuyos generales se encuentran expresados en el preámbulo de este fallo - **SEGUNDO**: Declárese **HEREDERA AB-INTESTATO** a la señora **NOEMI YOLANDA CRUZ** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por la causante, la señora **ERLINDA CRUZ LÓPEZ (Q.E.P.D.)** también conocida como **ERLINDA CRUZ**; en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho - **TERCERO**: Que la Secretaria del Despacho proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 del CPC referente a la publicación, archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante **QUINCE (15) DÍAS**, extendiendo oportunamente la certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondientes. - **NOTIFIQUESE**.

Tegucigalpa, M.D.C., 14 de junio del año 2021.

MAUDIRI DANIELA VALLADARES
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en General y para los efectos de Ley **HACE SABER**: Que en el expediente de Herencia Ab-Intestato que se registra bajo el número **0801-2020-01630-CV**, promovida ante este Juzgado de Letras Civil en la cual dicto Sentencia en fecha quince de febrero del año dos mil veintiuno, que en su parte resolutoria dice **FALLA: DECLARAR CON LUGAR** la Solicitud de Herencia Ab-Intestato, presentada por la señora **MARIANA ISABEL AMADOR APLICANO**, actuando en su condición de esposa y madre en representación de sus menores hijas **FIEDKA RAQUEL, FIORELLA REBECA, AVRIL DANIELA**, todos de apellidos **MORALES AMADOR**, contraidos a solicitar se les declare herederos ab-intestato de los bienes, derechos y obligaciones de su difunto esposo y padre el señor **DANY MAURICIO GUTIERREZ (Q.D.D.G.)**, en consecuencia **CONCÉDASELE LA PORCIÓN CONYUGAL** que por Ley le corresponde a la señora **MARIANA ISABEL AMADOR APLICANO**, por ser esposa del causante, equivalente a la cuarta parte de los bienes que a su muerte dejara su difunto esposo antes mencionada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. -

Tegucigalpa, M. D. C 16 de marzo del 2021

ABOGADA. IVETH CAROLINA GOMEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER**: Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del Estado de Honduras, de acuerdo con el parecer de la señora Fiscal del Despacho en representación del Ministerio Público. **FALLA: PRIMERO**: Declara **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO** presentada ante este Despacho de Justicia por la señora **XIOMARA ALEJANDRINA ZEPEDA FIGUEROA** cuyas generales se encuentran expresadas en el preámbulo de este fallo.- **SEGUNDO**: Declárese **HEREDERA AB-INTESTATO** a la señora **XIOMARA ALEJANDRINA ZEPEDA FIGUEROA** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por el causante, el señor **MARIANO ZEPEDA FIGUEROA (Q.E.P.D.)**; en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- **TERCERO**: Que la Secretaria del Despacho proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 del CPC referente a la publicación, archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante **QUINCE (15) DÍAS**, extendiendo oportunamente la certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondientes. - **NOTIFIQUESE**.

Tegucigalpa, M.D.C., 03 de junio del año 2021.

MAUDIRI DANIELA VALLADARES
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, al Público en General, **HACE SABER**: Que en la demanda de **"SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo"** promovida en su contra por la señora **JYDI MARBELY MATAMOROS LOPEZ**, contra el señor **YONY ROMAN GARCIA ESCOBAR**, en el cual solicita la suspensión de Patria Potestad, a recaído auto que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DE FRANCISCO MORAZAN**. Tegucigalpa M.D.C. tres de mayo del año dos mil veintiuno. Que por medio de Comunicación Edictal emplácese al señor **YONY ROMAN GARCIA ESCOBAR**, para que dentro del plazo de treinta días conteste la demanda de **"Suspensión de patria potestad por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo"** promovida en su contra por la señora **JYDI MARBELY MATAMOROS LOPEZ**, debiéndose publicar dicha comunicación edictal en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles. Y una vez realizadas estas avisos notifíquese dicho acto de comunicación de emplazamiento por medio de cedula de notificación fijada en la tabla de avisos del despacho

Tegucigalpa, M.D.C. a los siete días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.-

LIDIA ARITA
SECRETARIA POR LEY



CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en el juicio registrado bajo el Número N° **AP.092-18**, instruido en contra del señor **ALCIDES ANTONIO DIAZ MENDOZA** a quien se le acusa por el delito de **ACTOS DE LUJURIAS** en perjuicio de **ADRIANA ISABEL SARMIENTO PINOT** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los testigos **ADRIANA ISABEL SARMIENTO PINOT, ALEJANDRO JOSE PINOT TEJEDA Y EVER MUÑOZ GONZALES**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO MARTES 22 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 09:00 AM** al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, (**SALA I**) ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 28 de mayo del 2021.

ABOG. BLANCA IRIS TORRES
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA



CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en el juicio registrado bajo el Número N° **AP.141-11**, instruido en contra del señor **RAMON ARTURO SEVILLA ZAVALA** por suponerlo responsable del delito **ESTUPRO** en perjuicio de **MARIA AMPARO RIVERA SEVILLA**.- se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al testigo **MARIA AMPARO RIVERA SEVILLA**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO MARTES 22 DE JUNIO DEL 2021 A LAS 9:00 AM** al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, (**SALA II**) ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 04 de junio del 2021.

ABOG. ANAL RAUDALES
SECRETARIA ADJUNTA
TRIBUNAL DE SENTENCIA



JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE JUTICALPA, DEPARTAMENTO DE OLANCHO

CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, Al Público en General y para los efectos de Ley **HACE SABER**: Que en el Juicio registrado bajo el No.058-2015, **REQUERIMIENTO FISCAL** contra el imputado **VICENTE DE JESUS HERNANDEZ**, a quien se le supone responsable del delito de **PORTACION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL** en perjuicio de **LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**, se ordeno citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados, por tres días en dos de los diarios escrito de mayor circulación en la Republica, así como en dos Radios de Mayor Audiencia en el país, con la finalidad de citar al imputado **VICENTE DE JESUS HERNANDEZ**, virtud de ignorar el lugar donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón, se realiza la presente publicación, para que comparezca el día **JUEVES VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DEL AÑO 2021, A LAS 10:30 DE LA MAÑANA, A LA AUDIENCIA DE REVISION DE ACUERDO CONCILIATORIO**, en este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho,

Juticalpa, Olancho 26 de Mayo del año 2021.

AZUCENA PERDOMO MEJIA
SECRETARIA



CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en el juicio registrado bajo el Número N° **AP.148-19**, instruido en contra del señor **MARCOS ALEXIS IRIAS CRUZ** a quien se le acusa por el delito de **ROBO DE VEHICULO** en perjuicio de **ENYIL RAUL MORADEL RUIZ**.- se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diario escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a la testigo **KEIRI SARAY CARDONA HERRERA**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO MARTES 22 DE JUNIO DEL 2021 A LA 1:30 PM** al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, (**SALA II**) ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 07 de junio del 2021.

ABOG. ANAL RAUDALES
SECRETARIA ADJUNTA
TRIBUNAL DE SENTENCIA

MÁS CLASIFICADOS

La Tribuna

Viernes 18 de Junio 2021

2234-8836 / 2234-3070

 9455-1478

clasificados@latribuna.hn

VICEPRESIDENCIA DE FIDEICOMISOS

2280-0000 ext. 2562 y 2467

TEGUCIGALPA ALQUILA

APARTAMENTOS EN EL EDIFICIO **RODELI'S**, edificio ubicado en el Barrio La Hoya cerca del centro de Tegucigalpa, consta de una habitación sala-comedor-cocineta, y un baño. Precio **L.3,200.00** mensuales.

TEGUCIGALPA VENDE

CASA EN RESIDENCIAL VILLA ELENA, con la siguiente distribución: **PRIMER NIVEL:** Sala principal, comedor, cocina con alacena, desayunador, vestíbulo, dormitorio de empleada con baño, área de lavandería, bodega; **SEGUNDO NIVEL:** Sala familiar (Con deck de madera exterior), baño de visitas, **TERCER NIVEL:** Dos Habitaciones con closet y un baño completo compartido, habitación completa con baño y vestidor, closet de blancos; habitación principal con chimenea, baño completo con ducha, tina de hidromasajes, además cuenta con

terrazza, área de barbacoa techada, cisterna y sistema de agua caliente (A.T. 9,752.38 v² y A.C. 580 m²). Precio de venta **UD\$ 700,000.00**.

TELA ATLÁNTIDA VENDE

TERRENO A ORILLA DE LA PLAYA EN ALDEA SAN JUAN, TELA, ubicado contiguo al **Hotel Honduras Shores Plantation** con un área de 5,250 M² (70 m x 75 m) a un precio de **USD300.00/M²**.

TERRENO UBICADO EN ALDEA SAN JUAN, DENTRO DE RESIDENCIAL PRIVADA EN HONDURAS SHORES PLANTATION rodeada de reserva natural con acceso a la playa, club privado con restaurante y piscinas con un área de 18,639.00 M² a un precio de **USD80.00 /M²**.

MAYOR INFORMACIÓN:

☎ 9989-6599
✉ fvelasquez@bancatlan.hn

 Banco Atlántida



Residencial Lomas de María Auxiliadora

A 5 minutos de Plaza Loarque casas de 2 habitaciones con 49 mts de construcción y de 3 habitaciones con 71 mts de construcción

Cuotas desde L.6,700.00

Precio desde Lps.850,000.00

Casas con lote 165 V A 250 V

facebook Siguenos Res.Lomas de María Auxiliadora

Teléfonos: 9934-2335 - 9600-0388
2229-5208

MÁS CLASIFICADOS

 9455-1478

masclasificados.hn

VISÍTANOS EN MERCADO SAN MIGUEL

Especialidad en carnes, lácteos, granos básicos, frutas, verduras, plantas medicinales y ornamentales, abarrotería en general, comidas tradicionales y especiales, todo en el mismo lugar.

Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad
#TODOSCONMASCARILLAS



Alcaldía Municipal
del Distrito Central

Bienes Raíces

Terrenos



CERRO DE HULA
El Sauce, San Buenaventura, terrenos desde 2,000 Vrs²., agua, energía eléctrica, Hondutel cable TV, Lps. 200.00 V². Cel. 9666-6110.



EL ZAMORANO 2,500 V2
Lote residencial campestre, plano, excelente ubicación, árboles de pino, agradable clima, buen acceso, a 400 metros de la pavimentada. L.570,000.00 negociable. 3279- 5757, solo interesados.



TERRENO 15.3X12 MTS.
Barrio La Ronda, Calle Las Damas, una cuadra antes de Condominios La Ronda, L.1,100,000.00 negociable. Tel. 9991-9374.

EN LAS TAPIAS
En venta terreno plano, de 5,442 Vrs², servicios públicos cerca, calle pavimentada frente al terreno. Llamar al teléfono **3334-8582.**

TERRENO
Se vende, 2 manzanas, salida carretera al Norte, Aqua Splash Km 15. apto para café, limón persa, casa campo. 9966-3504.

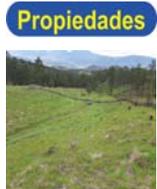
Venta Casas



MAGNIFICA OPORTUNIDAD
Se vende casa excelente ubicación, 4 dormitorios, estudio, sala, cocina, comedor, patio y área verde amplia. Información 3376-9684.



UNA CASA EN COL. SAN MIGUEL
Se vende, calle principal, 3 cuartos, un baño y sanitario, amplio, patio, sala, comedor, cocina y garaje para un vehículo. LLAMAR O WHATSAPP AL 9963-1404.



EL ZAMORANO 8.53 MANZANAS
Cercos perimetral e internos de piedra, pastos mejorados, labranza, Arroyo nace dentro de propiedad, Kilómetro 38 carretera a Danli, a 600 metros de la pavimentada. L.1,700,000 Negociable. 3279-5757.



Edificio Comercial

EDIFICIO COMERCIAL
Vende El Pedregal, frente Doit Center, construcción 450 metros², doble acceso, tres niveles, dos locales cada nivel, cisterna 10 mil galones. Precio 5 millones Lps. Teléfono 9972-4010.

BIENES EN VENTA GRUPO BEA
Progreso, venta de propiedad Centro Comercial Mega Plaza, local L-2, 86.15 M². Unicamente interesados. Tels. 9650-3492, 2231-0508.

BIENES EN VENTA GRUPO BEA
San Pedro Sula, venta de propiedad Boulevard Morazán, edificio, 842.21 M². Unicamente interesados. Tels. 9650-3492, 2231-0508.

BIENES EN VENTA GRUPO BEA
San Pedro Sula, venta de propiedad Centro Comercial Mall Multiplaza, local N° 117, 40.64 M². Unicamente interesados. Tels. 9650-3492, 2231-0508.

BIENES EN VENTA GRUPO BEA
Tegucigalpa, venta de propiedad Centro Comercial Plaza Miraflores, local N° 320 - 4to. nivel, 46.08 M². Unicamente interesados. Tels. 9650-3492, 2231-0508.

EDIFICIO COMERCIAL
Vende El Pedregal, frente Doit Center, construcción 450 metros², doble acceso, tres niveles, dos locales cada nivel, cisterna 10 mil galones. Precio 5 millones Lps. Teléfono 9972-4010.

Aquileres Casas



CASA HADAS
Alquilo, ante sala, 2 salas, comedor, cocina, 7 cuartos, 7 baños, cisterna 50 barriles, garaje 6 carros, lavandería, \$ 1,300.00 negociables. 9599-9352 - 9854-2776

CASA GRANDE Bº GUANACASTE
Alquilo, Lps. 6,000.00, dos piezas grandes, baño privado, entrada independiente. Lps 4,000.00. Cel. 9943-7342.

COLONIA ESPIRITU SANTO
Alquilo casa, consta de tres cuartos con su baño, sala, cocina, comedor, garaje y amplia terraza. Información 9935-4495.

COL. LOARQUE
Con cable TV, luz, agua. Lps.2,000.00 y 2,300.00, 9685-5111 - 9472-3510.

CASA HADAS
Alquilo, ante sala, 2 salas, comedor, cocina, 7 cuartos, 7 baños, cisterna 50 barriles, garaje 6 carros, lavandería, \$ 1,300.00 negociables. 9599-9352 - 9854-2776

Apartamentos



APARTAMENTO
Rento Res. Lomas de Toncontín, sala, comedor, 2 dormitorios con mueble, 2 baños, cocina amueblada, lavandería, conexión lavadora, parqueo, luz, agua, cable Internet, seguridad. 3263-7038, 2234-4462.

APARTAMENTO COL VILLA OLÍMPICA
Sala, cocineta amueblada, cuarto grande, baño privado, entrada independiente. Lps 4,000.00. Cel. 9943-7342.

BELLA ORIENTE
Alquilamos apartamento nuevo, completo, 2 dormitorios, cocineta, sala comedor y 3 apartamentos 1 habitación. 9998-0884, 2255-2917, 9583-4501, 9558-7701.

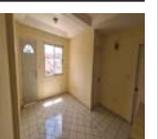


APARTAMENTOS CENTRICOS
Semiamueblados, de uno o dos habitaciones, agua 24 horas, cable e internet, seguridad privada, de Lps. 5,500.00 en adelante. 9675-0518



EN RESIDENCIAL LAS HADAS

Alquilo apartamento, una, dos habitaciones, sala, comedor, cocina, agua, caliente, estacionamiento. Solo interesados. Lps. 4,900.00, Lps. 5,500.00, 3174-1510, 9832-1498.



COLONIA LAS UVAS
De 2 y 3 habitaciones, sala, comedor, cocina, área de lavandería, estacionamiento bajo techo, agua caliente, zona segura. 3254-5855, 9859-7848

APARTAMENTOS Bº MORAZAN
Un dormitorio, baño, área de lavandería, cocineta privada, seguros, incluye: Agua, cable, para uno o dos personas, con finos acabados al: 9498-6432.

EMPRESA DE PRESTIGIO
Requiere Maestro (a) bilingüe, graduado (a) de la UPNFM. Con especialidad en MATEMATICAS Correo Electrónico: mundo_rosa14@gmail.com Tels: 2234-6768, 8732-5707.

APARTAMENTO KENNEDY - GUAYMURAS
Un dormitorio, baño, sala-comedor, cocina, área lavandería, circuito cerrado, preferiblemente una persona. Lps. 3,900.00 ó Lps. 4,200.00, con vehículo. Cel. 8797-9636, Whatsapp: 8734-0245.

BARRIO LA GUADALUPE
Apartamento, sala, comedor, cocina amueblada, tres cuartos con closet, dos baños, área de lavandería, Lps. 7,000.00. Tel. 9943-7342

APARTAMENTO

Alquilo apartamento en Lomas de Toncontín, por Típicos La Costa. 8788-5112

Locales

LOCALES
Alquilo local completamente nuevo, propio para mercado, servicio de comida a domicilio u oficina, en Loma Linda Norte. Tel.9985-8936.

Empleos

Profesionales

APOMEDIX

APOMEDIX
Requiere los servicios de Médico General en Choloma. Información Tel. 9446-4299 CV yyanes@farmavaluе.biz

EMPRESA DE PRESTIGIO
Requiere Maestro (a) bilingüe, graduado (a) de la UPNFM. Con especialidad en MATEMATICAS Correo Electrónico: mundo_rosa14@gmail.com Tels: 2234-6768, 8732-5707.

EMPRESA DE PRESTIGIO
Requiere Maestro (a) bilingüe, graduado (a) de la UPNFM. Con especialidad en MATEMATICAS Correo Electrónico: mundo_rosa14@gmail.com Tels: 2234-6768, 8732-5707.

Vendedores

DISTRIBUIDORA NACIONAL
Requiere contratar vendedores, mercados Tegucigalpa. Lps 20,000.00 ó más ingresos. Llamar 9618-8572.

Varios

SE NECESITA OPTOMETRISTA
En Tegucigalpa, con 2 años de experiencia. Favor enviar CV al siguiente correo electrónico **optiempleohh@gmail.com**

CONTRATACIONES MALL
Motoristas, motociclistas, impulsadoras, recepcionistas, bachilleres, peritos, guardias, bodegueros, mecánicos automotriz, atención cliente, bomberos, cajeros, operarios, conserjes, vendedores. Tels. 2220-5671, 9582-2874.

La Tribuna
Siempre más...

Anúnciese AQUÍ

Oficina Principal
2234-3434 / 2233-1188
ventas1@latribuna.hn
9455-1478

AMERICA BIENES RAICES PUBLICIDAD Y MAS
2235-7931, 2235-7935

PUBLICIDAD AL INSTANTE
2239-8614, 2239-9285

PUBLICITARIA KENNEDY
9640-5271

MEDIAGROUP
2239-1697, 2265-6325, 2265-6324

CONCORDIA
3336-1764, 8900-0162
9947-9590

INVERPROP
2221-0870, 2221-0871,
Fax 2232-1251

DIMAP
2220-1598

CENTROANUNCIOS
2239-5194, 2239-2422
9594-4065



BANQUETES

Servicio de Catering

Montamos su banquete en el lugar que desee

Bodas, 15 años, bautizos, reuniones familiares, empresariales, baby shower, boquitas y coffee breaks

De nuestro variado menú:

Carne de res al vino con pasas y gengibre

Ensalada verde con vinagreta

Puré de papas

Pollo en salsa de limón y ajonjolí

Vegetales salteados con mantequilla

Arroz a la jardinera

Hacemos

más sabrosas sus celebraciones

Atractivos descuentos para grupos grandes

Grupos desde 25 personas

Meseros

¡Hay muchas opciones más!

PREGUNTA Y RESERVA TEL.: 22056929 CEL.: 9960-1614



CARTELERA CINEMATOGRAFICA

CINEMARK

MULTIPLAZA / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 90.00 / Día de Desc. L. 65.00 / Salas 3D L.135.00 / Dbox 2D L. 205 / Dbox 3D L. 252

SALA XD	EL CONJURO 3 (SUBTITULADA) (DBOX) (M-18)	1:30 PM	4:15 PM	7:00 PM
SALA 2	AMENAZA BAJO EL AGUA (SUBTITULADA)	1:20 PM		7:10 PM
SALA 2	EN EL BARRIO (DOBLADA)		3:55 PM	
SALA 3	UN LUGAR EN SILENCIO (SUBTITULADA) (M-12)	2:20 PM	4:50 PM	7:20 PM
SALA 4	EL CONJURO 3 (DOBLADA) (M-18)	1:00 PM	3:35 PM	6:20 PM
SALA 5	DELPHI, UNA AVENTURA SUBMARINA (DOBLADA) (TP)	1:55 PM		
SALA 5	UN LUGAR EN SILENCIO (DOBLADA) (M-12)		4:10 PM	6:40 PM
SALA 6	CRUELLEA (DOBLADA) (DBOX) (M-12 Y MENORES ACOMPAÑADOS)	12:50 PM	3:45 PM	6:50 PM



CITY MALL / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 98.00 / Día de Desc. L. 61.00 / Salas 3D L.135.00 / XD L. 123.00 / XD3D L. 161.00 / Premier L. 215.00 / Premier 3D L. 257

SALA 1	EL CONJURO 3 (DOBLADA) (M-18)	1:15 PM	3:50 PM	6:25 PM
SALA 2	UN LUGAR EN SILENCIO (DOBLADA) (M-12)	2:30 PM	4:50 PM	7:10 PM
SALA 3	DELPHI: UNA AVENTURA SUBMARINA (DOBLADA) (TP)	2:40 PM		
SALA 3	AMENAZA EN LO PROFUNDO (DOBLADA) (M-15)		4:45 PM	7:05 PM
SALA 4	CRUELLEA (DOBLADA) (M-12)	1:05 PM	4:00 PM	6:55 PM
SALA XD	EL CONJURO 3 (DOBLADA) (M-18)	2:05 PM	4:40 PM	7:15 PM
SALA 6 PREMIER	EL CONJURO 3 (SUBTITULADA) (M-18)		4:10 PM	
SALA 6 PREMIER	EN EL BARRIO (SUBTITULADA) (M-12)			6:45 PM
SALA 7 PREMIER	CRUELLEA (SUBTITULADA) (M-12)		4:15 PM	
SALA 7 PREMIER	EL CONJURO 3 (SUBTITULADA) (M-18)			7:10 PM

MALL MEGA PLAZA / LA CEIBA

Adulto L. 90.00 2D Salas 3D L.130.00 / Día de Desc. L. 65.00 2D Y L.95 3D.

SALA 1	El conjuero 3 2D (Dob) - D-18 (Mayores de 18 años)	2:20 PM	4:55 PM	7:30 PM
SALA 2	Cruella 2D (Dob) - A (Todo publico)	2:05 PM		
SALA 2	Un lugar en el Silencio 2 2D (Dob) - B-12 (Mayores de 12 años)		5:10 PM	7:35 PM
SALA 3	El conjuero 3 2D (Sub) - D-18 (Mayores de 18 años)	1:55 PM		7:00 PM
SALA 3	Amenaza bajo el Agua 2D (Dob) - C-15 (Mayores de 15 años)		4:30 PM	
SALA 4	Delphi: Una aventura Submarina 2D (Dob) - A (Todo publico)	2:00 PM		
SALA 4	En el Barrio 2D (Dob) - B-12 (Mayores de 12 años)		4:05 PM	
SALA 4	Cruella 2D (Dob) - A (Todo publico)			7:10 PM

CITY MALL / SAN PEDRO SULA

Adulto L. 98.00 Día de Desc. L. 61.00 / Salas 3D L.135.00 / XD L. 123.00 / XD3D L. 161.00 / Premier L. 215.00 / Premier 3D L. 257

SALA 1	EL CONJURO DBOX 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION D - MAYORES DE 18		1:55 PM	4:35 PM	7:15 PM
SALA 2	AMENAZA BAJO EL AGUA 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12		1:00 PM	3:25 PM	
SALA 2	CRUELLEA 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B12 - MENORES ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO				5:50 PM
SALA 3	EL CONJURO 3 2D (DOBLADA) CLASIFICACION D - MAYORES DE 18		1:05 PM	3:45 PM	6:25 PM
SALA 4	CRUELLEA 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B12 - MENORES ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO		12:55 PM	3:55 PM	6:55 PM
SALA 5	DELPHI, UNA AVENTURA SUBMARINA 2D (DOBLADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO	12:40 PM			
SALA 5	UN LUGAR EN SILENCIO 2 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B12 - MENORES ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO		2:50 PM	5:15 PM	7:40 PM
SALA 6 XD	UN LUGAR EN SILENCIO 2 XD DBOX 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15		1:45 PM	4:10 PM	6:35 PM
SALA PREMIER 1	CRUELLEA 2D PREMIER (SUBTITULADA) CLASIFICACION B12 - MENORES ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO			3:40 PM	
SALA PREMIER 1	UN LUGAR EN SILENCIO 2 2D PREMIER (SUBTITULADA) CLASIFICACION B12 - MENORES ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO				6:40 PM
SALA PREMIER 2	EN EL BARRIO 2D PREMIER (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15			4:00 PM	
SALA PREMIER 2	EL CONJURO 3 2D PREMIER (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15				7:10 PM

cinépolis

MALL PREMIER / JUTICALPA

Entrada General L.70.00/ Estudiante L.50.00/ Niños L.50.00/ Adulto 3D L.100.00/ Niño 3D L.90.00 ESTRENO L.70.00

1	Conjuero 3 El diablo me obligó a hacerlo Dob	DOB	2D	2:20 PM	5:00 PM	7:35 PM
2	Delphi: Una aventura submarina Dob	DOB	2D	1:30 PM		6:00 PM
	Amenaza bajo el agua Dob	DOB	2D		3:40 PM	8:00 PM
3	Cruella Dob	DOB	2D		2:30 PM	
	Un lugar en silencio - Parte II Dob	DOB	2D		5:30 PM	7:50 PM

PLAZA MIRAFLORES

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)	01:50	04:10	06:30
No.2	"CRUELLEA" (DOBLADA)			04:05
No.3	"AMENAZA BAJO EL AGUA" (DOBLADA)		01:30	06:40
No.3	"DELPHI: UNA AVENTURA SUBMARINA" (DOBLADA)		01:40	03:40
No.3	"EN EL BARRIO" (DOBLADA)			06:20
No.4	SALA EN MANTENIMIENTO			

PLAZA AMERICA

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"AMENAZA BAJO EL AGUA" (DOBLADA)		02:20	06:40
No.1	"AMENAZA BAJO EL AGUA" (SUBTITULADA)			04:40
No.2	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)		02:00	04:10
No.3	"DELPHI: UNA AVENTURA SUBMARINA" (DOBLADA)		02:30	05:00
No.3	"EN EL BARRIO" (SUBTITULADA)			07:00
No.4	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (DOBLADA)		02:45	07:15
No.4	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (SUBTITULADA)			05:15
No.5	"CRUELLEA" (DOBLADA)			03:15
No.5	"CRUELLEA" (SUBTITULADA)			06:15
No.6 VP	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (SUBTITULADA)		02:10	06:45
No.6 VP	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (SUBTITULADA)			04:25

METROMALL

Entrada L.85.00 3D L.90.00

No.1	"CRUELLEA" (DOBLADA)		01:50	04:20
No.1	"EN EL BARRIO" (DOBLADA)			07:10
No.2	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)		02:00	04:40
No.3	"DELPHI: UNA AVENTURA SUBMARINA" (DOBLADA)		01:40	04:00
No.3	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)			06:00
No.4	"AMENAZA BAJO EL AGUA" (DOBLADA)		02:30	04:30

NOVACENTRO

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"AMENAZA BAJO EL AGUA" (DOBLADA)		02:15	04:45
No.2	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (DOBLADA)		02:20	04:40
No.3	"CRUELLEA" (DOBLADA)			03:00
No.3	"CRUELLEA" (SUBTITULADA)			06:00
No.4	"EN EL BARRIO" (DOBLADA)			03:15
No.5	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)		02:00	04:10
No.6	"DELPHI: UNA AVENTURA SUBMARINA" (DOBLADA)		03:30	05:30
No.6	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)			07:30
No.7 VP	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (SUBTITULADA)		02:10	06:45
No.7 VP	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (SUBTITULADA)			04:25

MEGAMALL SAN PEDRO SULA

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"CRUELLEA" (DOBLADA)			03:15
No.2	"AMENAZA BAJO EL AGUA" (DOBLADA)		01:50	04:20
No.3	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (DOBLADA)		03:30	05:30
No.4	"DELPHI: UNA AVENTURA SUBMARINA" (DOBLADA)		02:30	04:30
No.4	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)			06:30
No.5	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)		02:20	04:40
No.6	"EN EL BARRIO" (DOBLADA)			03:00
No.7 VP	"AMENAZA BAJO EL AGUA" (DOBLADA)		03:30	06:20
No.8 VP	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)		02:00	04:25

SUPER MALL PUERTO CORTES

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"DELPHI: UNA AVENTURA SUBMARINA" (DOBLADA)		01:50	04:10
No.1	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (DOBLADA)			07:10
No.2	"CRUELLEA" (DOBLADA)			04:20
No.2	"AMENAZA BAJO EL AGUA" (DOBLADA)		01:50	07:00
No.3	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)		01:50	04:10

MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	SALA EN MANTENIMIENTO			
No.2	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (DOBLADA)			04:20
No.2	"AMENAZA BAJO EL AGUA" (DOBLADA)		01:50	07:00
No.3	"DELPHI: UNA AVENTURA SUBMARINA" (DOBLADA)		01:50	
No.3	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)			04:10

MÁS



FALLECIÓ ROBERT LIMA

El exjugador de Olimpia en el 2001, el uruguayo Robert Lima falleció sorpresivamente ayer de un problema cardíaco, también fue entrenador del Juticalpa FC en el 2018, según anunciaron medios uruguayos. Los informes preliminares indican que Lima falleció la tarde de ayer de un paro cardíaco, mientras departía de un partido de fútbol entre amigos, un día antes de cumplir 49 años de edad. GG



CON PÚBLICO EN ESTADIOS Y ANTIGUO FORMATO EN LIGA

La Liga Nacional realiza hoy y también mañana en San Pedro Sula de manera presencial su asamblea, en la que decidirán el arranque del próximo torneo de Apertura, el cual presionarán para que se juegue con público en los estadios y se vuelva al antiguo formato de 18 jornadas y seis clasificados. Se confirmó previo a la asamblea que hay consenso para estos temas entre los delegados de la Liga Nacional que volverán a verse las caras tras más de un año y meses desde que la pandemia de coronavirus los obligó a reunirse vía electrónica y dar por terminado un torneo. MARTOX



VENEZUELA FRENÓ A COLOMBIA

Una pálida Colombia empató sin goles ante Venezuela ayer en Goiania por el Grupo B, en un duelo que premió la férrea defensa de una Vinotinto herida por COVID-19 que sigue viva y castigó la falta de creación ofensiva de los cafeteros.

En un partido con rispideces dignas de un clásico, Colombia dejó pasar la oportunidad de seguir expreso y meterse en cuartos de la Copa. Mientras, Venezuela colmada de suplentes por positivos al coronavirus demostró que peleará hasta el final pese a su falta de gol. AFP/MARTOX



Pese a los múltiples cambios realizados en su alineación, Brasil lució incluso más arrollador que en su debut dentro de la Copa América y vapuleó ayer 4-0 a Perú para instalarse prácticamente en los cuartos de final. Alex Sandro, Neymar, Everton Ribeiro y Richarlison aportaron los tantos en la reedición de la final de 2019, que deparó otra victoria para los anfitriones, pero esta vez por goleada. Brasil lidera el Grupo B con seis puntos y una diferencia de goles de más siete. Colombia tiene cuatro, Venezuela suma uno y Perú comparte una cosecha nula con Ecuador. Tal como lo prometió el entrenador Tite, Brasil aprovecha este certamen para realizar algunos ensayos con miras al Mundial del año próximo. Seis jugadores que no alinearon el domingo en el partido inaugural -una goleada de 3-0 sobre Venezuela- aparecieron de inicio ayer. El arquero Alisson, los defensas Marquinhos y Renan Lodi, los mediocampistas Casemiro y Lucas Paquetá, así como el delantero Richarlison comenzaron el duelo en el banquillo. En su lugar, comenzaron Ederson, Thiago Silva, Alex Sandro, Fabinho, Everton y Gabriel Barbosa "Gabigol". El domingo, Venezuela enfrenta a Ecuador y Colombia a Perú. Brasil descansa. AP/MARTOX

EN MARATHÓN NO SE CONFÍAN DEL DIRIANGÉN



Rolando Peña, vicepresidente de Marathón.

El vicepresidente deportivo del club Marathón, Rolando "Rolín" Peña se refirió al Diriangén de Nicaragua, equipo que enfrentarán en la fase previa de la Liga Concacaf Scotiabank, y dijo que lo toman con mucho respeto.

''Es un rival complicado, puede sorprendernos por eso lo tomamos con el respeto que se merece. El fútbol de Nicaragua ha crecido mucho y no podemos ver de menos a nadie'', dijo Peña.

''Respetamos, Nicaragua ha crecido en todos los aspectos, su selección nos metió en problemas a nosotros. Además, con equipos eliminaron a Motagua, a clubes de El Salvador y nos merecen respeto''.

Los verdes históricamente han fracasado en torneos internacionales y tienen la obligación de cambiar esa imagen. **JL**

MOLESTIA EN REAL ESPAÑA POR "TRAICIÓN" DE MARTÍNEZ Y VARGAS

El descanso después de terminar el torneo de Clausura ha dejado varias postales para la polémica. Primero varios futbolistas de primera división y con contrato vigente en clubes de Liga Nacional fueron vistos jugando en la Copa Maricachi que se juega en Estados Unidos.

No obstante, todo parece indicar que los equipos no harán nada al respecto al entender que la situación financiera del país obliga a los deportistas a buscar otra forma de ingresar dinero.

Los que están en serios problemas son los jugadores de Real España, Mario Martínez y Allans Vargas, ambos jugaron un partido amistoso con Marathón Veteranos y la dirigencia aurinegra entendiéndolo como una ''traición'' a la institución y podrían quedar al margen.

Martínez, es de los grandes referentes del club y su proceso de renovación estaba por cerrarse, pero tras esta situación todo se ha detenido y no se ha pre-



Vargas y Martínez vistiendo los colores del Marathón en Veteranos.

sentado a la pretemporada.

Entre tanto, ''Chapeta'' Vargas tiene contrato con la institución y sigue

ausente. La directiva maneja la opción de ceder al zaguero central y no renovar a Martínez. **JL**

"EN REAL ESPAÑA NADIE ES INDISPENSABLE": BURBARA

El presidente de Real España, Elías Burbara, se refirió al caso de Mario Martínez y Allans Vargas, quienes no tienen asegurada su continuidad debido a que jugaron un partido burocrático con Marathón y el comité disciplinario está estudiando el caso.

''El caso lo está manejando el comité legal del equipo, ellos son los encargados de la parte disciplinaria y todavía no han emitido una resolución, el miércoles hubo una audiencia con los futbolistas. Estamos esperando el dictamen y luego se tomarán decisiones'', dijo Burbara al programa Minuto 90 de Radio Cadena Voces.

Argumentó que, ''tenemos que enfocarnos en lo que dicen los contratos de los futbolistas y el reglamento interno del club, actuaremos en base a ley. Pero a mi juicio andamos buscando jugadores comprometidos y que respeten, los que no estén en ese lineamiento que se hagan a un lado. Si se quedan ojalá que aprendan la lección''.

Dijo, que se están tardando en dar un dictamen porque quieren hacer las cosas de manera legal y dejó claro que nadie es indispensable.



Elías Burbara.

''Lo único que estoy pidiendo es que no haya errores en el proceso, que todo se haga de manera correcta. Indispensable nadie, ni el presidente, ni el entrenador, si alguien sale, otro vendrá. Lo que queremos es hacer las cosas de la manera adecuada''. **JL**

Rigoberto Rivas ya no jugará en la Reggina.

"RIGO" RIVAS NO SIGUE EN REGGINA

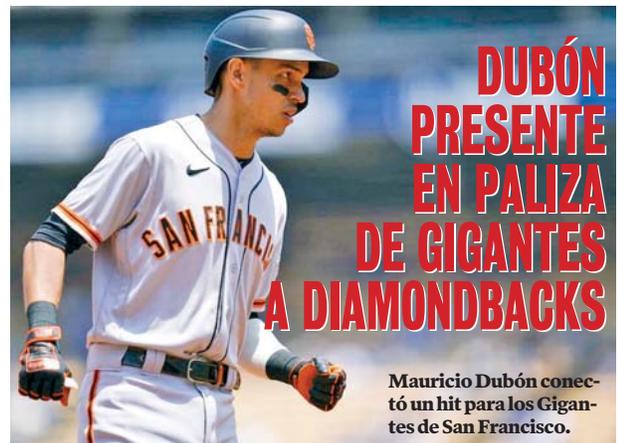


El futbolista hondureño, Rigoberto Rivas, no seguirá en el Reggina de la serie ''B'' italiana que no ejecutó la opción de compra de 1.5 millones de euros sobre el catracho, pese a su buen desempeño en la última temporada.

Rivas jugó cedido las últimas dos campañas, ya que su ficha pertenece al Inter de Milán, club al que deberá presentarse a la pretemporada, aunque se ha complicado que pueda

quedarse en el vigente campeón de Italia. Equipo como Udinese, Lecce y Cagliari han mostrado interés en contar con los servicios del hondureño que seguramente volverá a ser prestado.

Actualmente el futbolista se encuentra de vacaciones en Estados Unidos, luego de su participación con la selección nacional en la Liga de Naciones y un partido amistoso contra México. **JL**



DUBÓN PRESENTE EN PALIZA DE GIGANTES A DIAMONDBACKS

Mauricio Dubón conectó un hit para los Gigantes de San Francisco.

El hondureño Mauricio Dubón nuevamente ingresó de cambio como paracorto en sustitución del veterano Brandon Ctrawford, en la paliza 13-7 sobre los Diamondbacks de Arizona, completando una barrida de cuatro partidos en casa.

Dubón entró en la sexta, pero fue ponchado tirándole y cerró ofensivamente conectando un sencillo al jardín central en la octava entrada, pero no anotó carrera.

Después de la jornada de ayer los números del catracho son: 0.226 de porcentaje al bate producto de 32 inatrapables en 139 turnos al bate en 59 partidos.

Además, tiene cuatro cuadrangulares y seis dobles, con 17 carreras empujadas y catorce anotadas.

Tiene 35 ponches recibidos y de siete bases por boles, dos en forma intencional. El hondureño se robó una base en dos intentos. **GG**



65 CASOS DE COVID-19 EN COPA AMÉRICA

ASUNCIÓN (EFE). La Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) confirmó ayer 65 casos de coronavirus, entre delegaciones, personal arbitral y otros trabajadores, desde el comienzo de la Copa América, el pasado domingo, hasta la fecha. En total se han realizado 5.458 hisopados, de los que 5.393 resultaron negativos, por lo que la tasa de contagios en este torneo es del 1,19%, según la Conmebol.



BUFFON CONFIRMA LLEGADA AL PARMA

ROMA (EFE). El legendario portero italiano Gianluigi Buffon hizo oficial ayer su regreso, a los 43 años, al Parma, el equipo en el que abrió una carrera de 26 años en la élite del fútbol todavía lejos de concluir, con el reto "imposible" de llegar al Mundial de Catar 2022 y sellar un récord absoluto.

Gigi Buffon, firmó un contrato de dos temporadas, hasta el 30 de junio de 2023.



RAPINOE ES IMAGEN DE VICTORIA'S SECRET

NUEVA YORK (AFP). La marca de lencería Victoria's Secret ha contratado como imagen de marca a la futbolista estadounidense Megan Rapinoe, señal del deseo de la compañía de romper con el modelo de mujer considerada caricaturizada. Victoria's Secret fue durante mucho tiempo referencia del mercado de la lencería en Estados Unidos, pero en los últimos años se ha visto desplazada por marcas más modernas. **MARTOX**

REAL MADRID DESPIDIÓ A UN INOLVIDABLE RAMOS

MADRID (AFP). Con lágrimas en los ojos, Sergio Ramos se despidió ayer del Real Madrid, el equipo donde atesoró un palmarés de leyenda y de donde se marcha tras caducar una oferta por un año adicional que él había aceptado a regañadientes.

"Nunca me he querido ir del Real Madrid"; "me hubiera gustado quedarme aquí muchos años más", porque el Madrid "es mi casa", dijo el jugador de 35 años en rueda de prensa tras recibir el homenaje del presidente del club, Florentino Pérez.

El excapitán Ramos compareció ante la prensa para dar su versión de por qué no hubo acuerdo para continuar en el Madrid, donde a lo largo de 16 temporadas atesoró 22 títulos, entre ellos cuatro ligas de campeones, cinco ligas españolas y cuatro mundiales de clubes.

Según dijo, el club merengue le propuso prolongar por un año y con una bajada de sueldo, del 10% según el diario deportivo Marca.

Una oferta que no le gustaba, no tanto por las condiciones económicas -"el dinero nunca fue un problema", afirmó- sino porque él quería dos años más.



Ramos posó con todos los trofeos que ganó con Real Madrid.

Finalmente aceptó la propuesta que había encima de la mesa, pero para su sorpresa, dijo, se encontró con que la oferta había caducado. Esto se le notificó la semana pasada a través de su hermano y representante, René Ramos.

"A mí nunca se me comunica que la oferta tiene fecha de caducidad", aseveró el futbolista, quien se dijo sorprendido, ya que había dado su respuesta antes de la expiración de su actual contrato, el 30 de junio próximo. "Desconozco los motivos

por los que la oferta Sergio Ramos tiene caducidad", insistió.

Pese a ello, no quiso criticar a Florentino Pérez, asegurando que con él ha tenido "una relación de padre e hijo, deportivamente", y que no guarda "ningún tipo de rencor".

El defensa no desveló adónde se irá, aunque de momento descartó dos opciones: el Barça -"un no rotundo"-, y el Sevilla FC, de donde llegó al Real Madrid en el verano de 2005 por 27 millones de euros. **MARTOX**

BÉLGICA Y HOLANDA EN OCTAVOS DE EUROCOPIA

COPENHAGUE, Dinamarca (AFP). La Eurocopa vivió ayer la clasificación a octavos de final de dos potencias vecinas candidatas al título, Bélgica y Holanda, mientras que la debutante Macedonia del Norte quedó matemáticamente sin opciones.

El pase a la siguiente ronda de los belgas fue en un partido cargado de emoción, ganando 2-1 a Dinamarca en Copenhague, en mitad de los recuerdos y homenajes a Christian Eriksen, el jugador danés que sufrió un paro cardíaco el pasado sábado y que se encuentra hospitalizado y estable, después de haber hecho temer lo peor por unos momentos.

Un minuto de tregua y fraternización, un paréntesis en un partido por lo demás muy intenso después de la precoz apertura del marcador por el danés Yussuf Poulsen (2).

Pero Bélgica, que ya había ganado a Rusia (3-0), el sábado en la primera jornada del Grupo B, empató por medio de Thorgan Hazard (55), con asistencia de Kevin De Bruyne, que había entrado en el descanso y acabó anotando el tanto del triunfo (70).

En el grupo C, Holanda ya sabe que pasará a octavos como líder, tras



Bélgica venció a Dinamarca y dio el paso a la siguiente fase.

RESULTADOS:

Ucrania	2-1	Macedonia
Dinamarca	1-2	Bélgica
Holanda	2-0	Austria

HOY JUEGAN:

Suecia	vs	Eslovaquia	7:00 am
Croacia	vs	República Checa	10:00 am
Ingllaterra	vs	Escocia	1:00 pm

ganar 2-0 a Austria. Los neerlandeses habían vencido 3-2 a Ucrania en la primera jornada.

Memphis Depay abrió el marcador de penal (11) y después el lateral derecho Denzel Dumfries inscribió

su segundo gol en el torneo (67).

Ucrania sumó sus tres primeros puntos en esta Eurocopa al ganar 2-1 a Macedonia del Norte, que con dos derrotas ya está matemáticamente eliminada. **MARTOX**

Brevísimas

MESSI NO TENDRÁ

MARCA INDIVIDUAL

BRASILIA (EFE). El entrenador de la selección uruguaya de fútbol, Óscar Washington Tabárez, enfatizó ayer en rueda de prensa que no piensa en un marcate individual a Lionel Messi en el debut de este viernes en la Copa América contra Argentina y espetó: "Pobre el que tenga que hacerlo".

"Vamos a tener en cuenta lo que es Messi como en todos los partidos que hemos jugado anteriormente. Juega tantos partidos, he visto tantos partidos de Messi en Argentina, el Barcelona, y sus actuaciones, más allá de que siempre sorprende con su talento, tiene muchos puntos en común; se puede hacer un perfil. Marca individual no, pobre el que tenga que hacer eso. Algunos equipos lo han intentado alguna vez", resaltó.

GATTUSO

DEJA LA FIORENTINA

ROMA (AFP). Gennaro Gattuso no dirigirá finalmente a la Fiorentina. Tres semanas después de su fichaje, el club toscano anunció ayer el divorcio con el antiguo entrenador del Nápoles e inicia la búsqueda de un nuevo técnico. "La Fiorentina y Rino Gattuso, de común acuerdo, han decidido no continuar con los acuerdos establecidos y no comenzar juntos la próxima temporada", declaró el club 'viola' en un comunicado.

MILAN FICHA

A DEFENSA TOMORI

ROMA (AFP). El defensa inglés Fikayo Tomori, prestado desde enero al AC Milan por el Chelsea, fue definitivamente traspasado por los Blues a los Rossoneri, anunció el club italiano. "El AC Milan tiene el placer de anunciar que ha ejercido la opción de compra a título definitivo" de Tomori, de 23 años, quien, muy poco utilizado en Inglaterra, se impuso como defensa central en Lombardía con 17 apariciones con los subcampeones de Italia.

TOKIO LEVANTARÁ

ESTADO DE EMERGENCIA

TOKIO, Japón (AFP). El estado de emergencia contra la pandemia de COVID-19 en Tokio y otras regiones de Japón se levantará este domingo, 20 de junio, a un mes del inicio de los Juegos Olímpicos, informó este jueves el primer ministro japonés Yoshihide Suga. Estas regiones se encontraban desde finales de abril en un estado de emergencia que consistía principalmente en cerrar temprano bares y restaurantes y en prohibirles la venta de alcohol. **MARTOX**

POR CASO DE OPOSITORES

Jueza de Nicaragua inmoviliza cuentas a 13 empresarios

MANAGUA (EFE). Una jueza nicaragüense ordenó levantar el secreto bancario, inmovilizar las cuentas y prohibir la salida de Nicaragua a 13 empresarios que son investigados por supuestos "actos ilícitos", como parte del caso que se ha abierto contra dirigentes políticos opositores, incluido cuatro aspirantes a la presidencia.

La jueza Karen Chavarría, titular del Noveno Distrito Penal de Audiencia de Managua, giró el oficio a la Superintendencia de Bancos contra los miembros de la directiva de la no gubernamental Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (Funides), un centro de pensamiento independiente, ligada al precandidato presidencial opositor Juan Sebastián Chamorro, que se encuentra encarcelado.

La jueza ordenó al superintendente de bancos, Luis Ángel Montenegro, levantar el sigilo bancario, financiero y tributario de la junta directiva de Funides en el período 2015-2017 y 2017-2019, con base a un requerimiento del Ministerio Público, que a su vez recibió una denuncia del Ministerio de Gobernación.

En un análisis del Ministerio de Gobernación citado por la jueza, que no lo ha hecho público, concluyó que esa ONG "ha incumplido gravemente sus obligaciones ante el ente regulador, presumiendo que las personas sujetas a investigación han estado realizando operaciones financieras derivadas de actividades ilícitas".

Entre los directivos de Funides a los que se les levantó el secreto bancario, se les inmovilizó sus cuentas y se les dictó restricción migratoria se encuentra el presidente ejecutivo del Banco de la Producción (Banpro), Luis Rivas, quien fue detenido hace dos días tras comparecer ante la Fiscalía.

También Juan Carlos Sansón Caldera, director ejecutivo y gerente general del Banco de América Central (BAC), y Edwin Alejandro Mendieta Chamorro, secretario del banco Avanz del grupo Pellas y de Seguros América.

Además, el empresario Gerardo José Baltodano Cantarero, gerente general de Café Soluble S.A. y hermano general en retiro Álvaro Baltodano, delegado presidencial para fomento de las inversiones, a quien el Ministerio Público amenazó con usar la fuerza pública si no asiste a declarar en la segunda cita. Asimismo, a José Antonio Baltodano Cabrera y Jaime Javier Montealegre Lacayo, dos de los empresarios más fuertes de Nicaragua.



(LASSERFOTO EFE)

La Noticia

Fujimori insiste en irregularidades

LIMA (AFP). Keiko Fujimori insistió el jueves en "irregularidades" en su contra en el balotaje presidencial de Perú del 6 de junio, mientras el jurado electoral avanza lentamente para dirimir sus pedidos de impugnación de miles de votos antes de proclamar al vencedor.

"Hay claras denuncias de irregularidades, de manipulación por miembros de Perú Libre", partido de su rival izquierdista Pedro Castillo, en las mesas de votación, afirmó la candidata derechista en una rueda de prensa realizada en la sede de su partido en Lima.

"Lo que buscamos es saber la verdad, ese es el llamado que hacemos al Jurado Nacional de Elecciones", agregó Fujimori sin aportar pruebas concluyentes.

La hija del encarcelado expresidente Alberto Fujimori alega que en las actas (mesas) de votación de los delegados de Perú Libre supuestamente alteraron votos y suplantar electores con firmas falsas.

"Se ha pedido la lista de electores a la Oficina Nacional de Procesos Electorales" para cotejar las fir-

Keiko Fujimori insistió en "irregularidades" en su contra en el balotaje presidencial, mientras el jurado electoral avanza lentamente para dirimir sus pedidos de impugnación.



(LASSERFOTO AFP)

mas, acotó en la rueda de prensa a la que asistió acompañada por seis asesores, entre abogados y dirigentes de su partido Fuerza Popular, y en la que no se aceptaron preguntas.

"Hemos ingresado (presentado) 946 pedidos de nulidad de actas (mesas) electorales, lo que implica más de 250,000 votos", dijo el principal asesor de Fujimori, Miguel Ángel Torres.

El JNE declaró improcedente el pedido de nulidad contra 200 de esas mesas por haber sido presentados fuera de plazo, que cerró el miércoles pasado.

Las autoridades electorales no tienen fecha para proclamar al ganador, pero en base a antecedentes de otras elecciones se presume que la decisión tardaría hasta tres semanas después del balotaje del 6 de junio.

24 horas

VACUNAS PFIZER Y MODERNA NO CAUSAN INFERTILIDAD

MIAMI (EFE). Las vacunas de Pfizer o Moderna contra el nuevo coronavirus son "seguras para la reproducción masculina" y no tienen un impacto negativo en la fertilidad de los hombres, según un estudio elaborado por la Universidad de Miami (UM) y divulgado este jueves por la Revista de la Asociación Médica Estadounidense (JAMA).

EMA SEGUIRÁ EVALUANDO CUREVAC

LA HAYA (EFE). La Agencia Europea del Medicamento (EMA) confirmó este jueves que mantiene la vacuna alemana CureVac bajo revisión continua y analizará "los datos del ensayo clínico" completos antes de tomar una decisión sobre la concesión de la licencia europea, tras conocerse que tiene una eficacia de tan solo el 47% para prevenir la COVID-19.

TOKIO LEVANTARÁ EL ESTADO DE EMERGENCIA

TOKIO (AFP). El estado de emergencia contra la pandemia de COVID-19 en Tokio y otras regiones de Japón se levantará este domingo, 20 de junio, a un mes del inicio de los Juegos Olímpicos, informó el jueves el primer ministro japonés Yoshihide Suga.

MÉXICO ESTRENA LAS VACUNAS DE EE. UU.

TIJUANA (EFE). El gobierno mexicano estrenó el jueves en Baja California las primeras dosis de los 1,35 millones de vacunas de Johnson & Johnson donadas por Estados Unidos para reabrir la frontera, cerrada a viajes no esenciales desde hace 15 meses.



DATOS

Al término de la cumbre de Ginebra, Putin y Biden consideraron constructivo el diálogo, aunque constataron su rivalidad y sus profundas divergencias en varios ámbitos. Rusia y Estados Unidos poseen, juntos, más del 90% de las armas nucleares en el mundo, según el informe 2020 del Instituto Internacional de Búsqueda sobre la Paz de Estocolmo (Sipri).

TRAS LA CUMBRE

Putin dispuesto a continuar el diálogo si EE.UU. también lo está

MOSCÚ (AFP). El presidente ruso, Vladimir Putin, se dijo dispuesto el jueves a seguir dialogando con Estados Unidos si sus dirigentes también lo desean, un día después de la primera cumbre con su homólogo Joe Biden, en Ginebra.

“Estamos dispuestos a seguir adelante con el diálogo, siempre y cuando el lado estadounidense también lo esté”, dijo, en comentarios difundidos por televisión.

Hablando de su encuentro con Biden, el presidente ruso señaló que “nos hemos podido entender y entender nuestras posturas sobre cuestiones clave”.

Putin añadió que su homólogo es-

tadounidense le pareció un “profesional” con quien “hay que trabajar muy atentamente para no perderse nada”.

También respondió a una pregunta sobre las capacidades cognitivas de Biden, a quien algunos detractores le reprochan su avanzada edad (78 años). “A él no se le escapa nada, se lo garantizo”, dijo. “Sabe qué quiere conseguir y lo hace muy hábilmente, eso se ve rápidamente. Pero al mismo tiempo, la atmósfera fue bastante amigable”, añadió.

Por contra, criticó a la portavoz del presidente estadounidense, Jen Psaki.

“Su agregada de prensa es una mujer joven, educada, guapa, pero no para de mezclarlo todo. No es que no

esté educada o que tenga mala memoria sino que, simplemente, cuando la gente piensa que alguna cosa es secundaria, no le presta atención”, afirmó.

“Los estadounidenses creen que no hay nada más importante que ellos mismos, es su estilo”, continuó.

La primera cumbre entre Putin y Biden el miércoles en Ginebra fue calificada de “constructiva” por el presidente ruso y de “positiva” por el estadounidense, que buscaron una distensión en sus relaciones bilaterales.

Entre los resultados concretos más destacados de la cumbre está el inicio de un diálogo sobre seguridad estratégica, entre ellas las cuestiones del

desarme, y el retorno de los embajadores de los dos países a sus puestos.

La portavoz de la diplomacia rusa, María Zajarova, anunció el jueves que el embajador Anatoli Antonov volverá a Washington la próxima semana.

Por su parte, el viceministro de Exteriores, Serguéi Riabkov, calificó la perspectiva de un diálogo sobre desarme nuclear y el rechazo a la guerra atómica como “un verdadero éxito”.

Tras la prolongación del tratado de desarme New Start a comienzos de este año por parte de Biden, “es el segundo paso de Washington hacia un regreso al sentido común”, señaló, citado por el diario Kommersant.



FRANCIA

Valora positivo la cumbre Putin-Biden

PARÍS (EFE). El gobierno francés valoró el jueves de forma positiva la cumbre mantenida en Ginebra entre los presidentes de Rusia, Vladimir Putin, y de Estados Unidos, Joe Biden, y apuntó que abre la vía a un diálogo sobre la estabilidad estratégica entre ambos países.

“La declaración conjunta de los presidentes estadounidense y ruso abre la vía a discusiones sobre la estabilidad estratégica y el control del armamento entre dos países, que poseen actualmente cerca del 90% de la reserva mundial de armas nucleares”, declaró un portavoz del Ministerio de Exteriores.

Para Francia, un diálogo con Rusia al respecto “es necesario en un contexto de desintegración progresiva de los instrumentos de control del armamento existente, tal y como lo constataron los jefes de Estado y de gobierno de la OTAN en su cumbre de Bruselas del 14 de junio”.

La Foto DEL DÍA

Las francesas salieron a la calle sin mascarilla el jueves, donde un cuarto de la población ya está totalmente vacunada y los nuevos casos diarios rozan los 3,000. Desde el jueves se puede salir a la calle sin mascarilla, que si deberá conservarse en lugares cerrados y en espacios al aire libre en los que haya mucha gente o en un estadio, por ejemplo.



(LASSERFOTO/AFI)



Gustavo Sánchez.

PIDIÓ PROTECCIÓN

Matan a periodista en el sur de México

MÉXICO (AP). Dos periodistas fueron asesinados en México en las últimas 24 horas, incluido uno que había pedido protección y no se la dieron, informaron las autoridades.

Gustavo Sánchez Cabrera, que reportaba en el sur de México, fue ultimado a tiros el jueves un año después de haber sobrevivido a un ataque y horas después que se registrase el asesinato de otro comunicador, Enrique García García, en el centro del país.

La Fiscalía General del Estado de Oaxaca indicó que "sujetos desconocidos agredieron con disparos de arma de fuego al reportero... (Sánchez) y a otra persona cuando transitaban a bordo de una motocicleta". No proporcionó información sobre el estado de salud de la otra persona.

El ataque ocurrió en la región del Istmo de Tehuantepec, luego de que el miércoles por la noche mataran en el centro del país a García García, según informó la Fiscalía del Estado de México. Las autoridades apuntan a que el móvil del crimen de García fue un robo y todavía no está claro si la víctima ejercía en estos momentos como periodista o no.

En el caso de Gustavo Sánchez, las organizaciones de prensa hicieron una energética condena al suceso porque el reportero ya había sido víctima de un ataque el año pasado y había solicitado protección a las autoridades que nunca llegó.

"Pedimos a la Fiscalía de Oaxaca una investigación a fondo de los hechos de agresiones y amenazas que él había denunciado en su momento relacionadas con su labor periodística", indicó Reporteros Sin Fronteras en su cuenta oficial de Twitter. "Lamentamos que las medidas de protección... llegaran demasiado tarde".

Sánchez había pedido la protección del mecanismo federal creado para defender a periodistas y defensores de derechos humanos después de que le balearan afuera de su domicilio.

"Las balas le perforaron un pulmón y lesionaron un brazo", explicó a The Associated Press una persona conocedora de su proceso legal, pero que pidió el anonimato por no estar autorizada a hacer declaraciones.

Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...

FISCALÍA FRANCESA PIDE SEIS MESES

Cárcel para expresidente Sarkozy

PARÍS (AFP). La fiscalía francesa pidió el jueves una pena de un año, de la cual seis meses de cárcel firme, contra el expresidente Nicolás Sarkozy por haber excedido el máximo autorizado de gastos durante su campaña electoral de 2012.

Sarkozy manejó con "total dejadez" las finanzas de una campaña "de oro macizo" a la vista de su nivel de gastos, que duplicó el límite legal, escribieron los fiscales a cargo del caso.

Además de la pena de cárcel, solicitan contra el expresidente (2007-2012) una multa de 3,750 euros (unos 4,500 dólares).

Sarkozy, que perdió la reelección y se retiró de la vida política activa, no estaba presente en la audiencia.

El juicio, conocido como el caso Bygmalion, contra el exmandatario conservador y otros 13 encausados se abrió el 20 de mayo. Los responsables que di-

rigieron la campaña electoral afrontan penas de 18 meses a cuatro años de cárcel.

"Visiblemente Nicolás Sarkozy no lamenta nada, porque solo vino a una audiencia", declaró la fiscal Vanessa Perrée. "Ese comportamiento, no considerarse un ciudadano como cualquier otro, coincide con lo que sucedió durante esta campaña presidencial, en la que (Sarkozy) se situó por encima" del resto, añadió con vigor.

Sarkozy ya fue condenado en marzo a una pena de cárcel firme de un año (de tres años de sentencia en total) por corrupción y tráfico de influencias en otro caso de escuchas telefónicas.

Era la primera vez que un expresidente de la V República francesa (régimen que se inició en 1958) era condenado a ingresar en la cárcel. Sarkozy ha apelado esa sentencia.

(LASSERFOTO EFE)



La fiscalía francesa pidió una pena de un año, de la cual seis meses de cárcel firme, contra el expresidente Nicolás Sarkozy por haber excedido el máximo autorizado de gastos durante su campaña electoral de 2012.

(LASSERFOTO AFP)



EN NICARAGUA

Líder juvenil es detenido en ola de arrestos contra opositores

MANAGUA (EFE). Uno de los líderes juveniles de la disidente Unidad Nacional Azul y Blanco fue detenido el jueves en Nicaragua, en medio de una ola de arrestos contra opositores, cuando faltan menos de cinco meses para las elecciones generales, en las que el presidente Daniel Ortega busca una nueva reelección.

"Policía Orteguista allana las oficinas de Wyman Tours, en el interior del sitio se encuentra Joseph Wyman y Verónica Wyman (su mamá), exigimos el respeto a la integridad física de las personas", informó la Coordinadora Universitaria por la Democracia y la Justicia (CUDJ), en el momento de la captura.

Según la Unidad Nacional Azul y Blanco, que atribuyó la detención a razones políticas, el joven, su madre y una trabajadora de la agencia de viajes, fueron trasladados a una estación de la Policía Nacional próxima al negocio, aunque las mujeres no fueron esposadas.

La oficina de los Wyman, ubicada en un centro comercial del sureste de Managua, fue allanada por agentes policiales, quienes, según testigos, no presentaron una orden judicial.

El Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca Más denunció que otro grupo de policías rodeó la vivienda de los Wyman en Managua, con una anciana de 98 años en su

interior, "con la inminente intención de allanar".

La ola de arrestos contra opositores, que comenzó el pasado día 4 con la aspirante a la Presidencia Cristiana Chamorro, ha dejado al menos 17 detenidos, incluyendo a un banquero que no tenía antecedentes relacionados con la política y al joven Wyman.

La Policía de Nicaragua ha llevado a prisión a cuatro aspirantes a la Presidencia del país por la oposición, dos exguerrilleros sandinistas disidentes, varios líderes opositores del sector empresarial, feminista o político, así como un banquero y dos empleados de una ONG extinta.

Las detenciones han sido motivo de críticas a nivel internacional hacia Ortega, que incluyen rechazos de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y países de la Unión Europea.

Actualmente hay más de 130 personas presas en Nicaragua por opinar distinto que Ortega, según un reciente informe del Mecanismo para el Reconocimiento de Personas Presas Políticas, avalado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Las elecciones del 7 de noviembre próximo serán cruciales para Nicaragua ya que de estas dependerán que concluyan o se extiendan los 42 años de primacía absoluta por parte de Ortega sobre la política local.

En Foco



ISRAEL LANZA NUEVOS ATAQUES CONTRA GAZA

Israel lanzó el jueves ataques aéreos contra la Franja de Gaza por segunda vez desde que una frágil tregua puso fin el mes pasado a 11 días de guerra. La ofensiva tuvo lugar después de que activistas movilizados por el gobierno local encabezado por el grupo islamista Hamas lanzaran globos incendiarios en dirección hacia Israel por tercer día consecutivo.

CORRE LA SANGRE EN “EL POZO II”

¡“Guerra” entre “mareros” presos deja cinco muertos y 39 heridos!

Lanzamiento de una granada desató la refriega con fusiles AR-15, AK-47 y pistolas

Fiscalía de Danlí: ayer tarde faltaban datos precisos porque aún no se retomaba control



De emergencia fueron trasladados al Hospital Escuela, en Tegucigalpa, una regular cantidad de presos heridos en la reyerta de “El Pozo II”.



Familiares de privados de libertad en “La Tolva” se agolpaban ayer tarde en torno a las ambulancias que trasladaban a los heridos al Hospital Escuela.



Los cuerpos de tres de los cinco muertos, en la cárcel de “La Tolva”, fueron transportados ayer tarde noche a la morgue capitalina.

MOROCELÍ, El Paraíso. El lanzamiento de una granada de fragmentación desató una “guerra” campal que ayer tarde dejaba al menos cinco muertos y 39 heridos entre miembros de la pandilla 18 y de la Mara Salvatrucha (MS-13), presos en la cárcel de máxima seguridad de “La Tolva” o “El Pozo II”, en esta jurisdicción.

Como parte de los reportes preliminares, se indicó que, durante la refriega suscitada entre los reclusos, de ambas agrupaciones de asociación ilícita, se utilizaron fusiles AR-15, AK-47 y pistolas calibre nueve milímetros, además de una granada, y bombas lacrimógenas por parte de cuerpos de seguridad en busca de aplacar los ánimos y retomar el control en el reclusorio.

Eran las 8:30 de la mañana y algunos familiares llegaron a dejar medicinas y alimentos para parientes privados de libertad cuando escucharon la fuerte explosión de una granada de fragmentación, lanzada supuestamente por la pandilla 18 a una cancha de fútbol donde jugaban los rivales y eso originó el enfrentamiento.

RESPONDEN FUEGO

Los empleados civiles corrían para proteger su vida, en tanto los guardias de los portones de ingreso desenfundaban sus armas de reglamento y se formaban varios retenes en la calle principal para controlar el tránsito vehicular.

Un fuerte contingente de policías militares rodeaba el perímetro de la cárcel de máxima seguridad y varias ambulancias de la Cruz Roja de Danlí y Tegucigalpa se desplazaron hacia “La Tolva”, igual que comandos militares.

Desde el interior del recinto carcelario, la primera en ser evacuada fue una mujer uniformada y la trasladaron al Hospital Escuela, presentando una herida de arma de fuego. Mientras eso ocurría, desde las torres de vigilancia los centinelas también respondían con fuego ante la refriega que se extendió desde las 8:00 a 10:30 de la mañana.

Una familiar de un privado de libertad contó que “venía a dejar medicamentos y escuchamos la explosión y luego vimos grandes cantidades de humo y de inmediato puros balazos de armas de grueso calibre”.

“No nos explicamos cómo a uno de familiar lo tratan tan mal y lo hacen pasar por revisiones tan minuciosas y cómo entran armas tan gruesas allí, cómo pueden tener en su poder un fusil AR-15 y lo digo porque mi pariente lo ha visto, aquí no hay seguridad”, señaló.

Fue hasta alrededor de las 2:20 de la tarde cuando salieron de la cárcel siete ambulancias que transportaban a los primeros 17 heridos, según lo confirmó Vivian Mayorquín, de los Derechos Humanos, quienes hasta ayer tarde no habían podido ingresar al recinto por razones de seguridad.

LANZAN GRANADA

Uno de los reclusos trasladados al cercano Hospital “Gabriela Alvarado”, de Danlí, identificado como Gilberto Cruz, relató que se encontraban jugando



Una intensa labor desplegaron unidades de socorro de la Cruz Roja Hondureña, en primeros auxilios y traslado de heridos a centros asistenciales.



Para reforzar la seguridad del reclusorio fueron enviadas unidades de la Policía Nacional, que anoche apoyaban las tareas para retomar el control.



Contingentes de la Policía Militar fueron desplazados a “La Tolva” o “El Pozo II”, para contribuir a retomar el control en esa cárcel de máxima seguridad.

do pelota a las 8:30 de la mañana cuando los de la pandilla 18 les lanzaron una granada de fragmentación.

“Lo primero fue una granada que lanzaron, yo tengo varias esquirlas en mi espalda y por gracia de Dios estoy vivo, hay como 80 heridos y yo miré más de 15 muertos, cinco fuera y los demás dentro”, contó visiblemente angustiado.

El reo agregó que, “mire allí solo unos ocho guardias habían y más bien ellos corrieron porque las armas eran más gruesas las que andaban ellos, parecía Navidad con tanta detonación, como unos 15 privados de libertad andaban armados con AR-15, granadas y

nueve milímetros y me imaginé que la misma autoridad les tuvo miedo”.

En comunicación con el equipo de Medicina Forense de Danlí, alrededor de las 6:30 de la tarde, se informó que aún las autoridades del Instituto Penitenciario Nacional (INP), no tenían el control total del recinto carcelario, por lo que no se había realizado el levantamiento de los cuerpos y se desconocía el total de las víctimas mortales.

Al filo de las 8:00 de la noche se esperaba el arribo al capitalino Hospital Escuela de cinco ambulancias de la Cruz Roja, trasladando a 12 reclusos heridos más desde “La Tolva” o “El Pozo II”. (CR)



Algunos reos resultaron heridos por las esquirlas tras el lanzamiento de la granada de fragmentación que originó la refriega carcelaria.



Al nomás conocerse de la refriega entre reclusos de la pandilla 18 y la MS-13, a la cárcel de "La Tolva" llegaron representantes de Derechos Humanos y refuerzos militares.



Más de 35 presidiarios resultaron heridos de bala durante el enfrentamiento suscitado entre grupos de la 18 y la MS-13.



Algunos heridos fueron trasladados desde "La Tolva", en Moroceli, al Hospital "Gabriela Alvarado", en Danlí, El Paraíso.

Muertos identificados en morgue capitalina:

1. Rossman Joel Salgado Solís
2. Óscar Monge Mendoza
3. Sergio Pineda Argueta

Heridos identificados en Hospital Escuela:

Hasta ayer tarde se había identificado a 22 reclusos heridos por arma de fuego, ingresados a la emergencia del capitalino Hospital Escuela:

1. José Miguel Pineda (28)
2. Roldán Alejandro Lagos (29)
3. Marvin Amador (19)
4. Marvin Nahún Mejía (19)
5. Jesús Humberto Alvarado (26)
6. Carlos Arturo Alvaranga (23)
7. Cristian Samuel López (20)
8. Hetzel Machado López (31)
9. Rony Rodríguez (35)
10. Edwin Gustavo Núñez (33)
11. Germán Isaac Amador (28)
12. Walter David Rodríguez (33)
13. José Luis Cruz (28)
14. Selvin Javier López
15. Luis Ortiz
16. Farid Galindo Pérez (25)
17. Julio César Ramírez (20)
18. Edwin Javier González (34)
19. Jorge Enrique García (24)
20. Darwin Mejía Mendoza
21. Mauricio Gálvez
22. Edgar David Ruiz Ramírez

Heridos del Hospital "Gabriela Alvarado"

1. Durvin Adalid Estrada Martel (32)
2. Melvin Florentino López (39)
3. Gilberto Núñez Cruz (42)

JOPRODEH

Se necesitan espacios de diálogo y requisas permanentes en cárceles

La organización Jóvenes Promotores y Defensores de los Derechos Humanos (Joprodeh), mediante un comunicado, condenó la reyerta, la falta de control y la circulación de armas entre reos de "La Tolva" o "El Pozo II", al tiempo de recomendar a las autoridades penitenciarias iniciar espacios de diálogo con la población carcelaria y requisas permanentes en las cárceles.

COMUNICADO

Joprodeh, ante los hechos violentos ocurridos en el Centro Penitenciario ubicado en el municipio de Moroceli, El Paraíso, conocido como "La Tolva" se pronuncia en los siguientes términos:

1. Joprodeh condena los hechos violentos ocurridos, donde hasta el momento se ha informado de forma preliminar que existen al menos cuatro privados de libertad fallecidos y un número no determinado de heridos, de los cuales al menos siete han sido trasladados a varios centros hospitalarios, cinco de ellos según informaciones preliminares en estado grave.
2. Al mismo tiempo Joprodeh condena la falta de control a lo interno de los establecimientos penitenciarios, donde en las últimas semanas se han dado hechos violentos entre privados de libertad haciendo uso de armas de fuego y otros aparatos explosivos, donde se ha puesto de manifiesto que no existe un verdadero y efectivo control para el ingreso de estas armas, situación en la que hasta Organizaciones de Sociedad Civil se ven involucradas, lo que provoca las preguntas: ¿Quién ingresa las armas? ¿Cómo logran ingresar estos artefactos? Es totalmente inaceptable que se continúen dando este tipo de hechos en el Sistema Penitenciario Nacional.
3. Ante esta situación proponemos generar espacios de diálogo entre las autoridades penitenciarias y las personas privadas de li-

bertad, a fin de consensuar las reglas y normas de convivencia para prevenir hechos violentos al interior de los establecimientos penitenciarios.

4. Recomendamos a las autoridades penitenciarias, reactivar de forma progresiva en los establecimientos penitenciarios el pilotaje de las visitas de los familiares de la población penitenciaria.
5. Desarrollar de forma permanente operativos de control (requisas) en todos los establecimientos penitenciarios, identificando y previniendo la posesión de armas al interior de estos centros, principalmente en TÁMARA, EL POZO, LA TOLVA y la Penitenciaría del Valle de Siria, en El Porvenir, donde es permanente la alerta de hechos violentos que pueden dejar saldos mortales, como lo ocurrido el día de hoy (ayer) en La Tolva.
6. De igual forma se debe someter a un proceso de reevaluación a todo el personal penitenciario con el fin de identificar en caso de existir a los funcionarios que faciliten el ingreso de armas y otros objetos o sustancias ilícitas al interior de los establecimientos penitenciarios y ponerlos a la disposición de los órganos judiciales.
- 7.- Joprodeh continuará en la observación y denuncia de los hechos que puedan ocurrir en el Sistema Penitenciario Nacional, así como generando recomendaciones que contribuyan al control y erradicación de la violencia.

Comayagüela, M.D.C., 17 de junio de 2021



Algunas personas desesperadamente se subían a las ambulancias para ver si sus parientes estaban entre los heridos en la reyerta carcelaria.



Una mujer golpeaba con una piedra uno de los portones, queriendo saber el estado de salud de su marido, quien resultó herido en "La Tolva".



Los accesos a la Sala de Emergencias tuvieron que ser fuertemente resguardados por elementos policiales y militares.

TRAS REYERTA DE "EL POZO II"

Llanto, angustia e incertidumbre entre familiares de reclusos

Por poco rompen portones del Hospital Escuela mientras arribaban ambulancias con heridos

Momentos de tensión, angustia e incertidumbre se vivieron ayer en predios del capitalino Hospital Escuela Universitario (HEU), por parte de familiares de algunos de los reclusos heridos que fueron trasladados desde la cárcel de máxima seguridad de "La Tolva" o "El Pozo II", ubicada en Morocelí, El Paraíso.

La falta de información por parte de las autoridades del Instituto Nacional Penitenciario (INP), prolongó más la desesperación de madres, esposas e hijas de algunos de los privados de libertad, al no saber cuál era el estado de salud de sus seres queridos tras la reyerta entre reos.

Es el caso de doña María Celenia González, quien se desplazó desde una colonia capitalina para ver si su hijo había sido ingresado herido o lesionado al centro asistencial capitalino.

Llorando y entre gritos, la mujer de la tercera edad clamaba en los portones que le dijeran el estado de salud de su querido hijo, quien guarda prisión hace tres años por un delito que, según ella, no cometió.

Doña María Celenia y otras mujeres se apostaron ante el centro médico con la esperanza de que sus parientes estuviesen vivos.



Decenas de parientes de reclusos al no saber nada de sus seres queridos quisieron romper los portones del Hospital Escuela Universitario (HEU).

La presidenta de la Asociación de Familiares Privados de Libertad, Delma Ordóñez, lamentó ese tipo de sucesos en el interior de las cárceles y culpó a las autoridades porque "según ella" les quedó grande la responsabilidad de administrar los recintos penitenciarios.

Reveló que información en su poder señalaba para esa hora, de cuatro muertos y 39 heridos por la refriega en "La Tolva".

"La pandilla 18 ingresó a un módulo de la pandilla MS-13, pero solo tenemos notificación que se dio una pelea y si hay golpeados, pero no se tiene información que hay heridos y que son trasladados al hospital", indicaba.



Algunos de los heridos fueron trasladados desde "La Tolva", ubicado en Morocelí, El Paraíso, hacia el centro asistencial capitalino.

de la Cruz Roja Hondureña y Cuerpo de Bomberos, para dar asistencia médica, así como personal de Derechos Humanos.

A eso de las 10:00 de la mañana, a bordo de una ambulancia fue trasladado e ingresado un agente peniten-

ciario de 26 años con heridas de bala, por lo que fue estabilizado y luego enviado al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

Por la tarde, se supo que al menos diez ambulancias de la Cruz Roja habían salido desde la cárcel hacia cen-

tros asistenciales de la capital y Danlí, El Paraíso.

Para las 3:00 de la tarde, empezaron a llegar ambulancias trasladando a los privados de libertad gravemente heridos y eran custodiadas por un fuerte dispositivo de seguridad para asegurar el área y que no se produjeran sucesos lamentables.

A PUNTAPIÉS

Sin embargo, decenas de parientes, al ver las ambulancias llenas de heridos se agolparon sobre las unidades para avistar por los vidrios laterales si llevaban a sus seres queridos.

Desesperadamente, algunas hasta se subieron a las ambulancias sin importarles resultar golpeadas en el tumulto de gente. Otras sumamente descontroladas quisieron entrar por la fuerza al centro asistencial y fueron sacadas por la fuerza por guardias de seguridad, asignados al HEU.

Al no poder saber nada de sus parientes, varias mujeres comenzaron a golpear y empujar los portones del centro asistencial, exigiendo que les diesen un listado con los nombres de los heridos, muertos y sobrevivientes.

"No tenemos ninguna información, no sabemos nada de nuestros hijos, esposos y hermanos, exigimos que nos den un listado", expresó una mujer que precisó que tiene un hermano preso, mientras amenazaba con lanzar una piedra dentro del Hospital.

Hasta ayer por la tarde solo se sabía, extraoficialmente, que después de la reyerta eran cinco reclusos muertos y 39 heridos, decenas de ellos trasladados al Hospital Escuela y otros llevados al hospital "Gabriela Alvarado", de Danlí. Los reos con lesiones y heridas de menor consideración, ayer seguían atendidos en un "hospitalito" que funciona en la cárcel de "La Tolva", en Morocelí, El Paraíso. (JGZ)

ANGUSTIOSA ESPERA

Sin embargo, las noticias por las radios y cadenas televisivas, en las cuales se escuchaban ráfagas de disparos en ese reclusorio, angustiaban más a las desconsoladas mujeres.

AMARGAS NOTICIAS

Extraoficialmente y gracias a medios informativos, a medida transcurrían las horas, se supo que desde la mañana se desplazaron miembros de la Policía Nacional, ambulancias

Prisión preventiva a supuesto parricida que evadió la justicia por más de 13 años

El juez del Juzgado de Letras de lo Penal de la Sección Judicial de San Pedro Sula, desarrolló la audiencia inicial en la causa contra un sujeto que tenía 13 años de evadir la justicia.

En ese sentido, el juez resolvió imponer la medida cautelar de la prisión preventiva contra Jonathan Murillo Morán, a quien se le supone responsable del delito de parricidio en perjuicio de Suyapa Eulalia Maradiaga.

Al incorporar las actas del expediente investigativo, las pruebas documentales, periciales y testificales por parte del ente fiscal y la no presentación de medios de prueba por parte de la defensa, sumada la falta de arraigo, el peligro de fuga, la gravedad de la pena, el peligro a la obstrucción a la investigación, el riesgo que se corre de dejarlo en libertad que además pueda atentar o ejecutar acciones de represalia contra los testigos y la falta de voluntad para someterse a la justicia, la juez de Letras Penal para asegurar la presencia del imputado en las siguientes etapas del proceso, ordenó que el encausado sea remitido al Centro Penitenciario de Siria en El Porvenir, Francisco Morazán.

Se programó la audiencia preliminar para las 9:00 de la mañana del lunes 20 de septiembre corriente año.

Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), le dieron cumplimiento y ejecutaron la orden de captura emitida el 5 de noviembre del 2008 contra Jonathan Murillo Morán a quien se capturó en la colonia Las Brisas de San Pedro Sula, en este caso el ente fiscal presentó el requerimiento fiscal el 29 de octubre del 2008.

De acuerdo al hecho por el cual es-



Jonathan Murillo Morán.

tá siendo imputado, las diligencias por parte de la desaparecida Dirección General de Investigación Criminal (DGIC), establecen que, en la colonia Municipal en San Pedro Sula, a eso de las 7:30 de la noche del 15 de agosto del 2007 la joven Suyapa Eulalia Maradiaga llegó a visitar a su amiga Jessica Dalila Rivera, ambas charlaban afuera de la vivienda cuando llegó Jonathan Murillo Morán compañero de hogar de Suyapa Eulalia.

El agresor se dirigió a la víctima en forma violenta, a quien le reclamó por qué estaba en la calle y que se fuera de inmediato para la casa, acciones en forma intimidatoria de parte del sujeto que sacó de su cintura un cuchillo y amenazó de muerte a Suyapa Eulalia, así por la fuerza se la llevó.

Mientras Jessica Dalila decidió avisarles a los familiares de la víctima, se presentó el hermano de Suyapa Eulalia de nombre Darwin Zelaya, quien minutos después vio llegar a la pareja que regresaban juntos y como ya no estaban peleando, Suyapa Dalila expresó que “el show ya había termina-

do” y que todo estaba tranquilo.

Minutos después la pareja se retiró con rumbo desconocido y el joven Darwin también decidió irse del lugar confiando que ya no había problemas entre su hermana y su compañero de hogar.

Al día siguiente, en la colonia La Pradera a las 9:15 de la mañana autoridades de medicina forense realizaron el levantamiento cadavérico del cuerpo de una joven identificada posteriormente como Suyapa Eulalia Maradiaga Aguilera, sus restos presentaban múltiples heridas provocadas con arma blanca tipo cuchillo con un tiempo de 10 a 12 horas de haber muerto.

La señora Eulalia Aguilera madre de la víctima, declaró a los investigadores que ella le alquilaba un cuarto a su hija que vivía con Jonathan Murillo, que ellos no llegaron a dormir, cuando le avisaron que su hija había muerto por varias heridas de cuchillo, ella se percató que en su casa falta uno que había comprado y que las pertenencias del agresor ya no estaban. (XM)



La Fiscalía Contra la Corrupción investiga a la municipalidad en mención como a empleados de la ENEE por otorgamientos irregulares de proyectos de electrificación.

EN EL NEGRITO, YORO

Decomisan documentos por irregularidades en otorgamientos de proyectos de electrificación

Personal de la Fiscalía Especial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción Pública (FETCCOP), realizó ayer un decomiso de varios documentos que podrían servir de base para ahondar en investigaciones de supuestas irregularidades denunciadas a lo interno de la municipalidad de El Negrito, Yoro.

Las investigaciones también se extienden a las oficinas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), donde el equipo fiscal con el acompañamiento de la Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia (DNII), rastrean documentos que puedan servir para identificar a los posibles involucrados en las supuestas acciones ilícitas que podrían llegar a posibles requerimientos fiscales.

La presencia del equipo fiscal y de

los agentes de la DNII, se deriva de la atención de denuncias por

supuestas irregularidades en el otorgamiento y sin la supuesta base legal de contratos para la ejecución de proyectos de electrificación en zonas rurales y obras de pavimentación en el casco urbano del municipio de El Negrito, Yoro.

La denuncia refiere que supuestamente las autoridades municipales y el personal de la ENEE, otorgan el mismo contrato a personas particulares para la ejecución de dichos proyectos, sin embargo, pese a ser pagados, los mismos no son ejecutados.

La FETCCOP, en ese sentido, con el decomiso de documentos y la toma de declaraciones pretende establecer las supuestas acciones irregulares. (XM)

Partido Nacional respalda apertura de embajada de Honduras en Jerusalén

El Partido Nacional expresó su respaldo a la decisión del Gobierno del Presidente, Juan Orlando Hernández, de trasladar su embajada de Tel Aviv a Jerusalén, reconociendo a esta ciudad como la capital de Israel.

El presidente del Comité Central del Partido Nacional (CCPN), David Chávez, dijo en comparecencia de prensa en Casa Presidencial que este respaldo se deriva de la petición que hicieron los 18 Comités Departamentales y los 298 Comités Locales de ese instituto político.

El titular del CCPN y diputado del

Congreso Nacional recordó que Israel fue el primer país que apoyó a Honduras con la donación de vacunas para inmunizar al personal de primera línea en el área de la Salud.

Afirmó que “el Partido Nacional se convierte en primer lugar en garante de las decisiones que el Poder Ejecutivo va a tomar como mandato constitucional que tiene la política exterior”.

Agregó que el gobierno de Israel ha apoyado a Honduras en temas de seguridad, agro y salud, entre otros.

Por lo tanto -prosiguió explicando Chávez- “acompañamos fielmente

la decisión del Ejecutivo como Partido Nacional y que el Partido Nacional se convierta en garante de que el pueblo hondureño reconozca a Jerusalén como la capital de Israel y que se abran las oficinas de la embajada de Honduras en Jerusalén”.

Por “el mandato de la autoridad partidaria del Partido Nacional a lo largo y ancho del país a través de sus mil convencionales, el Partido Nacional se convierte en garante en este paso decisivo del Poder Ejecutivo para que se aperture la embajada de Honduras en Jerusalén como su capital”, apostilló Chávez.



David Chávez agregó que el gobierno de Israel ha apoyado a Honduras en temas de seguridad, agro y salud, entre otros.



Siempre Un Paso Adelante



En forma interanual, a marzo pasado, el turismo registró una menor caída, en parte por el feriado de Semana Santa, principalmente en la zona insular del país.

“LLEGÓ LA HORA DE VOLVER”:

Honduras busca atraer a turistas de Guatemala en “Feriado Bancario”

La Secretaría de Turismo lanzó la campaña “Honduras llegó la hora de volver” con una amplia oferta de destinos turísticos, que van desde playas, hasta sitios arqueológicos, en busca de atraer a turistas de Guatemala en el contexto del “Feriado Bancario”.

En Guatemala, el 1 de julio se celebra el “Día del Empleado Bancario”, una fecha orientada a resaltar la importancia de los trabajadores bancarios en ese hermano país, así como ofrecer un día de descanso para que puedan compartir con sus familias.

En ese contexto, Honduras promociona una gran variedad de opciones para sus visitantes que van desde playas y sitios de buceo de clase mundial en Roatán y Utila, riqueza arqueológica en Copán Ruinas, naturaleza y aventura en La Ceiba, gastronomía en Gracias, Lempira y toda la

Intentos para reactivar actividad económica

Ruta Lenca, entre otros.

“Volver a sumergirse en un mundo de colores, donde los gritos son sinónimos de felicidad, donde el pasado y el presente se unen y el baile es el lenguaje universal”, establece la campaña emitida a través de redes sociales. “Llegó la hora de abrir las puertas y ver hacia esta nueva realidad”, agregó.

Empresarios hondureños del rubro turístico y la Secretaría de Turismo, participación del evento B2B en Paseo Cayalá, ciudad de Guatemala, con el propósito de incrementar la afluencia de turistas del vecino país en Honduras.

El B2B es una plataforma de

negociación más personalizada entre empresarios hondureños y guatemaltecos del sector turismo, que permite, establecer relaciones comerciales y ofrecer sus productos o paquetes turísticos previo al feriado bancario que decreta Guatemala para finales de junio.

Las iniciativas son parte de los intentos de reactivar la industria sin chimenea que antes de la pandemia generaba 250 mil empleos y 950 millones de dólares en divisas. Hasta marzo, los servicios de Hoteles y Restaurantes cayeron 14.6 por ciento (variación negativa de 11.5% en igual lapso del 2020), explicado por el resultado negativo de los hoteles (-54.2%) que continúan siendo afectados por la reducción en el flujo de turistas, pese a las diferentes promociones e incentivos que ofrece el sector.

EE. UU. suaviza alerta sanitaria para pasajeros de cruceros

Las autoridades de Estados Unidos redujeron la alerta para aquellos que quieran viajar en cruceros desde puertos del país y ya no recomiendan evitar por completo abordar en estos buques, pero consideran que sí es de riesgo para aquellos que no estén completamente vacunados.

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de EE. UU. (CDC, en inglés), que mantienen conversaciones con las navieras para una pronta reanudación de este sector en julio próximo, actualizaron la guía para el manejo de la pandemia y redujeron así la alerta de “muy alto” riesgo a “alto”.

Sin embargo, la agencia federal recomendó no viajar a los pasajeros que no estén completamente vacunados porque “tienen más probabilidades de contraer la COVID-19” y recordó que se

han informado de brotes en estos barcos, según la advertencia actualizada en el portal oficial de los CDC.

El miércoles la empresa Royal Caribbean pospuso por un mes más el crucero Odyssey of the Seas, que iba a reactivar sus actividades en puertos de EE. UU. a principios de julio debido a ocho casos positivos de la COVID-19 en su tripulación.

La compañía, con sede en Miami (EE. UU.), informó que los 1,400 miembros de la tripulación están vacunados, pero que el contagio sucedió en la mitad de las dos dosis, cuando el período de completa inmunización no se había cumplido.

De igual forma, la semana pasada dos pasajeros del barco de Celebrity Cruises, subsidiaria de Royal Caribbean, que realizaba un trayecto por el Caribe, dieron positivo a la COVID-19. (EFE)



La industria de cruceros, que cumple ya 15 meses de parálisis en EE. UU., se prepara para el reinicio de actividades a partir de julio, bajo las condiciones de los CDC.

TIPO DE CAMBIO

	HOY	AYER
\$	Compra 23.9434	Compra 23.9547
	Venta 24.1110	Venta 24.1224
€	Compra 27.8959	Compra 27.9072
	Venta 30.6241	Venta 30.6354



Siempre Un Paso Adelante



La Ley Bitcoin en El Salvador ha generado opiniones encontradas, principalmente el riesgo de que el país se convierta en un paraíso fiscal que propicie el lavado de dinero y la evasión fiscal.

BM señala que no ayudará a El Salvador con el bitcoin

El Banco Mundial (BM) ha señalado que no puede apoyar a El Salvador para la implementación del sistema bitcoin como moneda de curso legal por razones de transparencia, según una declaración por escrito compartida a Efe este jueves a través de un portavoz del organismo.

El ministro de Hacienda salvadoreño anunció el miércoles en una conferencia de prensa que el gobierno de El Salvador solicitó asistencia técnica al Banco Mundial (BM) para la elaboración de un reglamento que sería el complemento de la Ley Bitcoin, aprobada la semana pasada por el Parlamento.

En el texto compartido vía correo electrónico, el BM asegura que están “comprometidos a ayudar a El Salvador de diversas maneras, incluso en transparencia cambiaria y procesos regulatorios”.

Sin embargo, señala: “Si bien el gobierno se acercó a nosotros para pedir asistencia sobre el bitcoin, esto no es algo que el Ban-

co Mundial pueda apoyar dadas las deficiencias ambientales y de transparencia”.

El presidente salvadoreño, Nayib Bukele, cumplió el 1 de junio dos años de su mandato en medio de diferentes señalamientos y críticas locales e internacionales por retrocesos en transparencia, derechos humanos, denuncias de corrupción y el apoyo de acciones que, a criterio de diversos sectores, representan un golpe a la separación de poderes.

A estas críticas se suman las que se han generado tras la aprobación en la Asamblea Legislativa de una ley que permitirá el uso del bitcoin como moneda de curso legal.

La Ley Bitcoin, que ya fue publicada en el Diario Oficial tras recibir la firma del presidente Bukele y que entrará en vigencia en menos de 90 días, apenas contiene 16 artículos y fue aprobada de manera “acelerada”, según el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi). (EFE).

RECIÉN JURAMENTADO

Tarifa eléctrica el reto inmediato de nuevo comisionado de CREE

Pliego tarifario será dado a conocer a finales de este mes

El nuevo comisionado ante la Comisión Reguladora de Energía (CREE), Leonardo Deras, adelantó que se hará todo el esfuerzo para evitar el impacto que enfrentan por alto costo de combustibles sobre la revisión trimestral a tarifa eléctrica vigente a partir del próximo 1 de julio.

“Conociendo los retos del sector energético he sido nombrado por el gobierno de la República para integrar el ente regulador”, indicó Deras ex viceministro de Energía y juramentado el miércoles al frente de la CREE.

El funcionario indicó que uno de los trabajos más importantes será el tema de los cálculos tarifarios para que el abonado pueda recibir los costos más reales en su factura de mes.

Las autoridades de la CREE esperan que la empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) presente todos sus costos operativos correspondientes a junio a fin de introducir los datos en una fórmula predefinida y socializada con la población.

“Se prevé emitir tarifas máximas que pueden llegar a pagar los consumidores conectados a



El nuevo comisionado de la CREE adelantó que hará todo lo necesariamente posible para que no se refleje un impacto sustancioso en la tarifa eléctrica.

la ENEE, como una manera de proteger los intereses de la estatal y de los abonados”, añadió Leonardo Deras.

“La CREE hará todo lo necesariamente posible para que en la tarifa del tercer trimestre no se refleje un impacto sustancioso como consecuencia del alto precio de los combustibles”, agregó, para luego referir que su función está apegada, en la medida posible, al compromiso social, aunque las variables intenten exceder las buenas intenciones.

Las posibles alzas en la tari-

fa eléctrica están asociada a los costos del diésel y búnker, utilizados para la generar energía térmica y a la participación de diferentes fuentes renovables que suplen la demanda. El nuevo comisionado de la CREE amplió que la matriz energética en la actualidad es un 30 por ciento térmica.

Otro de los parámetros que se toman en cuenta en el análisis es el comportamiento del lempira en función del dólar que al cierre del semestre mantiene apreciación.



En Ficohsa compra los dólares que necesitas con disponibilidad inmediata hasta

US\$ 1,500,000 diarios

Por acuerdo No.06/2021 del Directorio de BCH se elimina la subasta de divisas



VALORADO EN MÁS DE UN MILLÓN DE LEMPIRAS

Embajada de Taiwán dona vehículo a las becas 20/20

El Programa Presidencial de Becas "Honduras 20/20" recibió la importante donación de un bus Toyota Hiace con capacidad para 20 personas de parte del gobierno de la República de China (Taiwán) a través de su embajada en Honduras, con un valor de cerca de un millón de lempiras.

El objetivo es apoyar a los jóvenes becarios en sus traslados para hacer sus horas de voluntariado que van desde reforestación, entrega de viveres, brigadas médicas y todo el trabajo que implique el traslado de forma segura.

La donación consiste en un bus marca Toyota, tipo bus, año 2021, color blanco, entregado en las instalaciones del Becas 20/20 en un acto solemne realizado por los jóvenes beneficiados.

La donación se gestionó a partir de una reunión virtual que el embajador de China (Taiwán) en Honduras, Diego Wen, realizó en la que las máximas autoridades de Becas 20/20, le presen-



La unidad para 20 personas será de gran ayuda para los becarios del programa 20/20.

taron las distintas actividades que hacen los jóvenes a nivel nacional y vio la necesidad de un vehículo que los trasladara de un lugar a otro.

Por su parte, la subdelegada presidencial de Becas 20/20, Pamela Ayala, mencionó: "Hoy es un día de mucha alegría para nosotros, poder recibir esta donación tan importante es un apoyo para seguir realizando nuestras acciones de voluntariado de una mejor manera".

"Agradecemos a la embajada de China Taiwán por creer en nosotros, en la red de jóvenes voluntarios más grande del país y fomento de la educación como una herramienta pilar para el desarrollo".

Desde el 2017, Becas 20/20 ha apoyado en obras de voluntariado con más de 15 millones de lempiras, para la mejora y transformación de las vidas de los hondureños con más necesidades.

PATRONATO SE OPONE A TOMAS DE CARRETERA

Pobladores no temen a crecidas del Chamelecón

SAN PEDRO SULA, CORTÉS. "No andemos pensando en tomas de carretera y colaboremos en mejorar nuestro Chamelecón", exhortó ayer el presidente del patronato de este vecindario de la zona norte, allende al afluente, Ángel Antonio Cruz.

El dirigente y otros representantes comunales acompañaron a las autoridades de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula (CCIVS) en un recorrido en el que constataron que en ambas márgenes del río Chamelecón no existe ningún boquete abierto y priorizaron puntos para ejecutar obras de reforzamiento.

Entre estos proyectos que se llevarán a cabo en el lapso de los próximos

dos meses y antes de que lleguen las lluvias al Valle de Sula está la siguiente hoja de ruta: canalización, extracción de material en diferentes puntos del cauce del río y construcción de escollera y gaviones para equilibrar el curso del río en este sector y que no afecte ninguna de las dos márgenes, apuntaron los expertos de la CCIVS.

"Hemos escuchado a las autoridades de la comisión y los proyectos de mejoramiento de bordos ya son una realidad. No andemos pensando en tomas de carretera y colaboremos en mejorar nuestro Chamelecón", manifestó el presidente patronal.

"Para los que no querían creer en que nos iban ayudar, ya vino el minis-

tro Leonel Ayala a establecer los lineamientos y ejecución de proyectos que vamos a tener en Chamelecón", añadió Cruz.

Ondina Armijo, presidenta de colonia La Playa, colindante con el río, dijo que "nosotros nos sentimos felices y confiados en que ya han venido los ingenieros a ver los puntos que van a mejorar y eso nos garantiza que nos están tomando en cuenta".

"Damos gracias a Dios y tenemos que estar positivos, y si ya les dijeron que fueran a la manifestación, pues no vayamos y esperemos la respuesta de la comisión", enfatizó mientras realizaba junto a los ingenieros la inspección del bordo en la margen izquierda del río Chamelecón.

También, la líder comunal del sector Chamelecón, María del Carmen Servellón, expresó: "Le pedimos a la población de Chamelecón tranquilidad. Las obras de mejoramiento de bordos vienen para nuestro sector, y solo estamos pendientes".

"Además, actualmente la situación de nuestros bordos no representa ninguna amenaza y las autoridades de la Comisión del Valle asumieron ese compromiso", insistió Servellón.

El ministro de Gobernación, Justicia y Descentralización, y presidente de la junta directiva de la CCIVS, Leonel Ayala, indicó que "hemos realizado este recorrido con líderes comunales y presidentes de patronatos de los diferentes sectores de Chamelecón, y junto a ellos y la comitiva de la Comisión del Valle de Sula hemos constata-



El proyecto de reforzamiento comprende 500 metros sobre la margen izquierda del río Chamelecón.



La versión del líder comunal es contraria a la de otros pobladores del Valle de Sula que temen sufrir de nuevo las inundaciones que dejan los afluentes en tiempos de invierno.

do que boquetes no hay".

"Lo que sí se necesita son obras de reforzamiento a las obras que hemos venido desarrollando durante estos meses, por lo que a más tardar en los próximos dos meses se estarían licitando y ejecutando", explicó el funciona-

rio a la población que se encontraba en el punto de supervisión.

"A todo el sector de Chamelecón, les decimos que nunca han sido dejados por lado; estamos trabajando de manera continua para agilizar estos proyectos de mejoramiento", concluyó Ayala.



"No andemos pensando en tomas de carretera y colaboremos en mejorar nuestro Chamelecón", instigó Ángel Antonio Cruz.

NO HUBO ACUERDO CON SINDICATOS

Sin retroactividad Finanzas ofrece L550 de quinquenios a burócratas

La Secretaría de Finanzas (Se-fin) anunció ayer por la noche que dará 550 lempiras a los empleados públicos en quinquenios después de varios meses de protestas de los burócratas pese a la crisis económica por la pandemia y caída en las recaudaciones.

El anuncio fue emitido por el ministro de Finanzas, Luis Mata, desde Casa Presidencial donde expresó que es en "reconociendo a la labor de los servidores públicos, el Gobierno de la República ha decidido otorgar por medio de las instituciones que

están bajo el régimen de Servicio Civil el beneficio adicional de 300 lempiras".

"Con este beneficio se llega a un total de 550 lempiras en concepto de quinquenios a quienes cumplan con la condición a partir del 1 de julio del año 2021", expresó Mata.

El funcionario se hizo acompañar del ministro de Trabajo, Olvin Villalobos, y del director de Servicio Civil, Gabriel Castillo. La decisión fue tomada días después que el gobierno decretara un ajuste al salario mínimo de 4 a 8 por ciento debido a la



Luis Mata, ministro de Finanzas.

falta de acuerdo entre obreros y patronos.

Los quinquenios son incrementos económicos de un sueldo correspondiente a cada cinco años de servicio activo en una empresa, en este caso para los empleados del sector público del país, se explicó.

Pero Mata explicó que luego de reuniones con miembros de la Asociación Nacional de Empleados Públicos de Honduras (Andeph) y sindicatos del sector público, no se logró llegar a un acuerdo en el tema relacionado al pago de los quinquenios.

"Recién concluimos las reuniones de negociación con la Andeph y los sindicatos del sector público sin lograr llegar a un acuerdo en lo relacionado con los quinquenios", señaló.

Mata dijo que los servidores públicos podrán acudir a las instancias correspondientes para realizar reclamos en el caso de la retroactividad de los quinquenios. "En cuanto a la retroactividad de los quinquenios, los servidores públicos podrán acudir ante las instancias judiciales correspondientes a presentar sus reclamos", finalizó.

DEL PROGRAMA "VIDA MEJOR"

Dan aves y cerdos a familias rurales

Morocelí, El Paraíso. Al menos, 48 familias de esta zona rural del país recibieron ayer aves y cerdos para emprendimientos productivos como parte del programa de apoyo gubernamental "Vida Mejor".

La entrega estuvo a cargo de la Primera Dama, Ana García de Hernández, que entregó a familias del este municipio 148 beneficios del programa de especies menores consistentes en 98 aves o gallinas ponedoras y 50 cerdos de engorde.

Los pobladores beneficiados pertenecen a las comunidades de Guadalupe, Buena Vista, Mata de Plátano, Hoya Grande y Valle Arriba. "Con este proyecto estamos beneficiando en Morocelí a 148 familias, espero que en pocos meses estemos hablando del doble", dijo García. "Por-

que aquí hay un componente de pase de cadena y esa es la solidaridad, porque cada familia tiene el compromiso de que en cierto tiempo traspasará lo mismo que recibió a otra familia", manifestó.

Dijo, además, que el principio fundamental de este gobierno "ha sido servir al que más lo necesita, poner primero a las familias más humildes y darle a cada una de estas las oportunidades que merecen".

Subrayó que "Vida Mejor vino a cambiar lo que antes en Honduras no existía; qué gobierno le ayudaba a una familia que no tenía casa a construirles una; o que tenían un piso de tierra, construirles uno de cemento; o que se encargaba de andar entregando gallinas y cerdas paraderas. Eso no existía", criticó.

Es por ello que el proyecto de Especies Menores busca empoderar a las familias beneficiadas en técnicas agropecuarias de cría, manejo, producción y reproducción de especies menores como estrategia de apoyo a la seguridad alimentaria y nutricional de las familias hondureñas.

García aseguró que primero es atender la falta de alimentos en muchos de los hogares hondureños y promover la reactivación de las economías locales. Además de fortalecer las capacidades y técnicas a través de la implementación de proyectos productivos de especies menores en el marco de la emergencia nacional ocasionada por la pandemia de la COVID-19 y los fenómenos naturales Eta y Iota.

En el marco de la iniciativa de Especies Menores para una Vida Mejor se prevé el establecimiento de 2,864 proyectos productivos de especies menores a lo largo del año 2021.

Los departamentos beneficiados con el proyecto social son; Atlántida (110), Colón (56), Comayagua (160), Copán (230), Cortés (200), Choluteca (110) y El Paraíso (598).

También serán beneficiadas familias de Francisco Morazán (100), Intibucá (190), La Paz (100), Lempira (210), Ocotepeque (100), Olancho (100), Santa Bárbara (90), Valle (120) y Yoro (390).



Este proyecto busca atender a la población más afectada y vulnerable, teniendo una inversión total de 40 millones de lempiras.



Se implementa a través de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (Sedis), uno de los objetivos es garantizar la seguridad alimentaria de las familias.

Se espera que los beneficiados accedan a carne, leche y huevos, también comercializar y generar ingresos para impulsar la economía de las zonas impactadas.



Las familias de Morocelí recibieron la visita de la Primera Dama.

PIDE MINISTRO LEONEL AYALA

No politizar lenta reparación de bordos en el Ulúa y Chamelecón

El ministro de Gobernación, Justicia y Descentralización, Leonel Ayala pidió ayer no politizar el proyecto de reparación de bordos en el Valle de Sula a nueve meses del paso de Eta y Iota con un avance del 65 por ciento y con el invierno en ciernes.

Los trabajos están avanzados, pero “se quiere jugar política con el tema de reparación de bordos”, señala el funcionario. Las obras se han hecho con responsabilidad, decencia y calidad técnica, aseguró: “Hemos hecho veeduría social para dar fe de que estas obras se están ejecutando y son de buena calidad”, expresó aparte, el presidente del Comité de Desarrollo y Defensa del Valle de Sula, Jorge Alberto Peña.

Ayala, que también es presidente de la junta directiva de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula (CCIVS), destacó los avances que se llevan en la reconstrucción de bordos dañados en 2020 por las tormentas tropicales Eta y Iota.

“El tema de protección de bordos no se debe politizar, se lo decimos en nombre de los más de dos millones de personas que viven en el valle”, expresó el funcionario. “Esta-

mos siendo testigos de todo el trabajo de reparación que se está haciendo en el Valle de Sula, pero me parece que se quiere jugar política con el tema de reparación de bordos”, añadió Ayala en conferencia de prensa desarrollada en San Pedro Sula.

“Hemos constatado que los trabajos en reparaciones se han hecho con responsabilidad, decencia y calidad técnica; lo han constatado las firmas encargadas de supervisar estos proyectos”, aseguró.

URGE PROTEGER INVERSIONES

“Así que el único objetivo de estas fuerzas, ante el trabajo que se está haciendo, es difamar y querer hacer política con una causa noble como es la protección de la población”, recalzó Ayala.

Entre proyectos ejecutados y en proceso se ha realizado un 64 por ciento, falta un 16 por ciento por licitar y ejecutar para completar el 100 por ciento, sostuvo Ayala. Para estas obras se han destinado arriba de 500 millones de lempiras para invertirlos en el Valle de Sula y ya se ejecutaron alrededor de 428 millones.



Como una jugarreta política considera el gobierno las críticas por la tardanza en la reparación de los bordos de los ríos Ulúa y Chamelecón en el Valle de Sula.

SEGÚN COMISIÓN VALLE DE SULA

Se necesita permiso de Inhgeomín para dragado



El cauce del río Chamelecón está azulado por el semento o deforestación de la cuenca o recarga hídrica en occidente.

Funcionarios de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula (CCIVS) explican que para dragar el cauce del río Chamelecón se requiere del permiso del Instituto Hondureño de Geología y Minas (Inhgeomín).

El director de Proyectos de la CCI-VS, Sergio Villatoro, dijo que Chamelecón “fue uno de los primeros sectores que intervenimos en la labor que aún estamos realizando en todo el Valle de Sula”.

Villatoro manifestó que en reuniones sostenidas con líderes comunales del sector se decidió licitar proyectos complementarios que garanticen la estabilidad de la estructura que ya está finalizada.

“Existen otras problemáticas como la mejora del cauce, pero esto trasciende a otras gestiones del Instituto Hondureño de Geología y Minas (Inhgeomín), quienes dan los permisos para extraer las masas de material sedimentados que están distorsionando el comportamiento del afluente”, explicó Villatoro.

Asimismo, declaró que se realizará un trabajo en conjunto con comunidades de Chamelecón para darle solución integral de esta problemática.

En la margen derecha del río Chamelecón, en los sectores de Villanueva, Bajos de Choloma y Bajos de Chamelecón, se ha estado ejecutando proyectos para la rehabilitación del sistema hidráulico de estas zonas.



El director de Proyectos de la CCI-VS, Sergio Villatoro.

EL PNUD Y GOBIERNO

Lanzan digitalización de soporte a las Mipymes

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el gobierno hondureño lanzan el proyecto de digitalización orientado a las Mipymes en un momento en que se busca la recuperación económica luego de la debacle por la pandemia y huracanes.

El Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (Senprende) es parte del proyecto que pretende acelerar la digitalización de procesos esenciales para emprendedores y negocios en dependencias públicas.

“El proyecto propone una visión integral para la atención al sector Mipyme, al promover una digitalización y comercio electrónico dirigido a población vulnerable”, explicó la viceministra de Senprende, Sandra Velásquez.

Apuntó que el proyecto también busca “brindar soluciones virtuales que harán más expeditos y eficientes los procesos claves para el establecimiento y cumplimiento de normas de negocios”.

El representante del PNUD, Richard Barathe, señaló que “ésta es una iniciativa que busca trabajar de forma colectiva con otros actores gubernamentales, gremios y empresas privadas”.

El objetivo es ampliar y complementar acciones previas y encontrar soluciones innovadoras y digitales, apropiadas para estos contextos y que, a la vez, impacten de forma más amplia el ecosistema de negocios en el país”, acotó.



La experiencia del PNUD será clave para alcanzar los objetivos de este proyecto aseguraron los promotores del mismo.

El éxito del proyecto depende también de las alianzas que se puedan lograr con actores territoriales que atienden emprendimientos, como son los Centros de Desarrollo Empresarial que cuenta con el apoyo de Senprende.

Además, con el aporte de las gremiales bajo el liderazgo de la Federación de Cámaras de Comercio e Industrias de Honduras (Fedecámara), a emprendedores y negocios, liderados.

Se espera que 120 asesores empresariales puedan formarse y mejorar sus capacidades para dar respuesta a negocios en ocho regiones del país, atendiendo a, por lo menos, 1,200 negocios.



El proceso de compra se anunció el 12 de noviembre y empezó en enero con diez empresas que participaron en la licitación internacional.

OCHO MESES DESPUÉS DE ETA Y IOTA

Arriban 18 puentes Bailey comprados por Invest-H

Los instalarán en Francisco Morazán, Cortés, Atlántida, Yoro y Olancho.

De los 20 puentes Bailey para la emergencia ambiental de Eta y Iota que compró la oficina de Inversiones Estratégicas de Honduras (Invest-h), 18 arribaron ayer a puerto, serán instalados en comunidades aisladas en cinco departamentos del país.

Es infraestructura móvil y "ser-



DATOS

Los primeros 6 puentes se instalarán en las comunidades de El Dorado, El Negrito, Yoro, Amapa, San Antonio, Cortés; La Botija, Puerto Cortés, Cortés; Arizona, Atlántida; Malecón, Cedros, Francisco Morazán; y Juticalpa, Olancho.

virán para habilitar vías de comunicación en municipios y zonas productivas afectadas por las depresiones tropicales Eta y Iota en 2020", informó Casa Presidencial.

El desembarco de los 18 contenedores se realizó en la Operadora Portuaria Centroamericana (OPC), en Puerto Cortés, seguidamente los contenedores fueron trasladados a la 105 Brigada de Infantería de San Pedro Sula.

Octavio Pineda, gerente de Consorcio Dinamico, empre-



Acrow Corporation de Nueva York fue la empresa ganadora de la compra con fondos nacionales.



Seis de los 18 puentes serán instalados en comunidades afectadas por las tormentas tropicales.



En marzo se firmó una auditoría para la compra de estos puentes por 99 mil dólares, dado el antecedente de los siete hospitales móviles considerados como "chatarras".

sa que se encargará de la instalación de los puentes, se mostró contento con la noticia: "Llegaron los primeros 18 puentes, y así sucesivamente irán llegando los demás, son 69 en total".

Pineda detalló que próximamente se instalarán dos puentes en el departamento de Francisco Morazán; dos en Cortés; uno en Atlántida; uno en Yoro y otro en Olancho y será de acuerdo a las necesidades específicas de cada lugar.

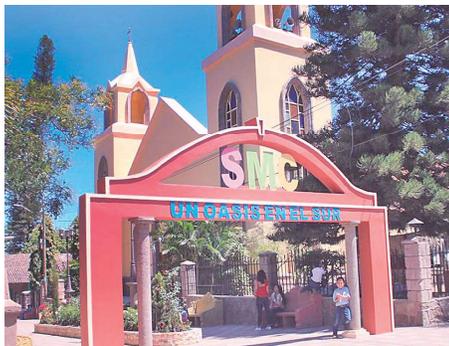
"Calculamos que en unas ocho semanas estará listo el primer puente. Hay que hacer una in-

fraestructura de base para asegurar los puentes, hacemos estribos y apoyos para que el puente pueda estar seguro", declaró Octavio Pineda.

Las autoridades correspondientes están evaluando los lugares que necesitan estos puentes, priorizando las zonas productivas, la primera entrega llega al país después de ocho meses que han transcurrido del paso de las tormentas tropicales Eta y Iota, que azotaron con inundaciones y deslaves en todo el territorio con mayor fuerza en la zona norte, oriente y occidente.



A petición del Codem, la municipalidad de San Marcos de Colón decidió retomar obligatoriamente las medidas de bioseguridad de acuerdo con el Sinager.



Hasta el parque central de San Marcos de Colón, Choluteca, estará cerrado para propios y extraños.

SAN MARCOS DE COLÓN

Obligatorio uso de mascarilla y retomar medidas de bioseguridad

SAN MARCOS DE COLÓN, Choluteca. Ante el aumento de casos de COVID-19 en este municipio, autoridades edilicias, a petición del Comité de Emergencia Municipal (Codem), emitieron ordenanza para retomar varias medidas de bioseguridad y evitar más contagios.

Entre las disposiciones figura retomar las medidas de bioseguridad en todo establecimiento comercial, incluyendo el mercado y sistema bancario, así como ordenar a la población el uso de mascarillas y el cierre de billares por el término de un mes.

Asimismo, se ordena a todo restaurante para que atienda a la población únicamente para llevar sus alimentos y a las iglesias y congregaciones retomar medidas de bioseguridad y lineamientos emitidos por el Sistema



Douglas Ordóñez, alcalde de San Marcos de Colón.

Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager), así como la regulación de los velorios.

“A partir de la fecha se prohíbe la realización de todo tipo de eventos por el término de un mes, como la rea-

lización de partidos de fútbol y otros eventos deportivos, la celebración de cumpleaños, recepciones de bodas, jugadas de gallos, entre otros”, precisó el alcalde Douglas Ordóñez.

Al mismo tiempo, exigió a los dueños de autobuses interurbanos solicitar a los usuarios el uso de mascarillas, gel antibacterial y cumplir con el distanciamiento entre asientos por pasajeros, como la cantidad de personas en cada unidad.

Otras de las medidas de bioseguridad a retomar, dijo, es la “ley seca” (no venta de bebidas alcohólicas) y se ordena a maestros que asistan a dar clases a centros educativos evitar esa faena para evitar el contagio de ellos, como de los educandos y hacer la actividad docente a través de la plataforma virtual.

TRAS VEJÁMENES SUFRIDOS

Haitianos reciben asistencia médica y social

CHOLUTECA. En seguimiento a la respuesta que se da al grupo de 14 migrantes haitianos que fueron víctimas de vejámenes por parte de un grupo de bandoleros, en El Triunfo, Choluteca, diferentes instituciones, organizaciones y personas se han sumado con ayuda social e intervención psicológica.

La jefa de la Oficina Regional Sur de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf), Elba Reyes, explicó que las y los migrantes caribeños reciben acompañamiento y asistencia desde que se tuvo conocimiento de lo sucedido.

Reyes manifestó que, como parte del proceso de acompañamiento e intervención psicológica que dan a las personas afectadas, ayer se desarrollaron actividades lúdicas, particularmente con cinco niñas y un infante, en aras de ayudarles a superar el trauma sufrido.

Al mismo tiempo, indicó que debido al apego emocional que existe, los infantes permanecen junto a sus progenitores alojados en el establecimiento de hospedaje que es financiado por el cooperante inter-

nacional Consejo Noruego para Refugiados, que se logró a través de la gestión del Comisionado Nacional de Derechos Humanos (Conadeh).

Plan International, Cruz Roja Hondureña, Instituto Nacional de Migración (INM), la vicealcaldesa de la ciudad de Choluteca, Dolores Rosibeth Banegas Brizuela, y personas particulares que “confían en la gestión de la Dinaf”, se han sumado en apoyo al grupo de migrantes, así como el Consejo Municipal de Garantía de Derechos de la Niñez de esa zona del país, una instancia que permanece activada y el Sistema de Emergencias 911, ilustró Reyes.

Detalló que, según el testimonio de unos de los migrantes, el hecho ocurrió en el municipio de El Triunfo, Choluteca, en una casa de habitación donde las y los migrantes habían solicitado alojamiento para dormir, pero durante la noche tres malhechores irrumpieron en la vivienda para cometer los delitos de asalto, agresión física, tratos crueles e inhumanos y abuso sexual del que también fue víctima una adolescente de 14 años.



Los migrantes haitianos agredidos recibieron asistencia médica y psicológica en el Hospital General del Sur.

ENTRE OTROS DETENIDOS

Le cortan “vuelo” a otro de banda de “El Pollo”



Walter Antonio Cruz, de la banda de “El Pollo”, fue detenido en uno de los barrios de la ciudad de Choluteca.

CHOLUTECA. En acciones simultáneas en este departamento, se dio captura a cuatro personas sindicadas de diversas actividades ilícitas y fueron remitidas ante las autoridades competentes.

Un miembro de la banda delictiva de “El Pollo” fue detenido en el barrio San Pedro Sur, de la ciudad de Choluteca y ha sido capturado en reiteradas ocasiones por tráfico ilícito de drogas.

La portavoz de la Fuerza Nacional Antimaras y Pandillas (FNAMP), Yanisa Moradel, identificó al

sujeto como Walter Antonio Cruz Varela (31), conocido como “El Pivito”, a quien le decomisaron marihuana, cocaína y dinero en efectivo.

También fueron capturados Delia Yudi Castro (37), en el municipio de Pespire, mientras que Jairo Leonel Herrera (36) y Selvin Zepeda (25), en Marcovia. Se indicó que los últimos tres detenidos se dedican a redes del microtráfico o narcomenuedo en las zonas donde fueron atrapados y les incautaron cocaína, dinero y una motocicleta. (LEN)



Tres de los detenidos se han dedicado al narcomenuedo en diversos lugares del departamento de Choluteca.

Ahora las remesas de Western Union llegan directo a tu cuenta de ahorro de Banco Atlántida

Gracias a la alianza entre AirPak Honduras y Banco Atlántida, los clientes ya no necesitan ir al banco para cobrar sus remesas de Western Union.

Banco Atlántida, líder financiero a nivel nacional, realizó una importante alianza con AirPak, empresa líder en el envío y recepción de remesas y representante de Western Union en Honduras, que facilita a todos los clientes del banco que reciben remesas de Western Union desde cualquier parte del mundo, para que ahora puedan recibirla directo a su cuenta de ahorro, sin necesidad de ir al banco.

La firma de esta importante alianza se realizó con los representantes de ambas empresas, el Lic. Armando Castañeda, gerente de AirPak Honduras y el Lic. Carlos Girón, vicepresidente ejecutivo de Banco Atlántida y tiene como objetivo ampliar el servicio para el pago de las remesas a todos los clientes de Banco Atlántida.

Nuestros compatriotas en el extranjero deberán proporcionar únicamente el número de cuenta de Banco Atlántida de su familiar en Honduras para recibir la remesa de forma



Gracias a esta alianza con AirPak Honduras, Banco Atlántida se posiciona una vez más como una empresa comprometida.

inmediata y sin escalas, sin necesidad de ir al banco, ni filas para cobrarla, lo que les permite hacer uso del efectivo a través de la amplia red de ATMs y Multi ATMs Atlántida, además de administrar su dinero a través de las modernas plataformas de Atlántida Online y Atlántida Móvil para realizar transferencias, pagos y más de 400 transacciones sin necesidad de ir al banco.

Banco Atlántida invita a todos los hondureños que reciben remesas de Western Union y que aún no tienen una cuenta de ahorro, para que abran su cuenta con el Banco más sólido del país, desde el celular, solo deben des-

cargar Atlántida Móvil y seleccionar Activa tu Banca Digital para que puedan gozar de este beneficio y recibir sus remesas directo a su cuenta de ahorro.

Gracias a esta alianza con AirPak Honduras, Banco Atlántida se posiciona una vez más como una empresa comprometida, que busca el bienestar y facilidades a sus clientes en el cobro de remesas, a través de sus diferentes canales de servicio como ser: Remesa en Línea, Agentes Atlántida, Depósito directo a cuenta y Red de Agencias a nivel nacional, disponibles para todos los hondureños que reciben remesas desde el extranjero.

“Pavimento Municipal” proyecto que marca un antes y después

Aumentar el turismo y la plusvalía de viviendas, además de generar empleos es la finalidad del “Programa Pavimento Municipal”, que maneja la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), para transformar integralmente el ornato de los municipios del país.

Las Direcciones de Carreteras y Obras Públicas de INSEP, en los últimos años han ejecutado diversos proyectos de esta índole, con cobertura a nivel nacional en los 298 municipios del país, sin duda alguna, han mejorado la calidad de vida de miles de habitantes.

Solo en los años 2020-2021, se han construido aproximadamente 160 proyectos de pavimentación municipal con concreto hidráulico y sus respectivas señalizaciones viales, en calles que por muchos años, no habían sido intervenidas.

El ministro de INSEP, Roberto Pineda, señaló que no se trata de solo intervenir estos accesos viales, sino que el fin primordial es prevenir enfermedades e impulsar a las comunidades para mejorar su economía.



Además de embellecer las calles y cascos históricos de los municipios, se genera empleo con personal de la zona con fondos nacionales.

“En este año 2021, continuamos con nuestro portafolio de proyectos del programa “Pavimento Municipal”, porque estas obras impactan directamente en la vida de los pobladores”, indicó el funcionario.

El “Programa Pavimento Municipal” ha llegado a Sabanagrande, Va-

lle de Ángeles, Cantarranas, Reitoca, Marale, Santa Ana, San Ignacio y en barrios y colonias del Distrito Central, entre otros, y se ha extendido hasta los 18 departamentos de Honduras, impulsado por el Presidente de la República, Juan Orlando Hernández, desde el año 2014.



Por: Jacobo Goldstein

TEMAS VARIADOS



Abraham Lincoln.

*** Al fin en algo se pusieron de acuerdo demócratas y republicanos y el Congreso aprobó que el 19 de junio sería día de feriado nacional, conmemorando el hecho de que el 19 de junio de 1863 el presidente Abraham Lincoln decretó nula la esclavitud. Con el 19 de junio, ya serán 11 días de feriado nacional en los EE. UU.

*** Ya despacha desde la Casa Blanca Joe Biden y Vladimir Putin hace lo mismo desde el Kremlin, después de la reunión cumbre que ambos sostuvieron esta semana en Ginebra, Suiza.

*** Si los adversarios políticos de Joe Biden creyeron que Vladimir Putin haría verse mal al presidente norteamericano, se llevaron la gran sorpresa ya que el mandatario americano llegó verdaderamente preparado para esa junta y tuvo una excelente faena frente al gobernante ruso, que lleva 21 años en el poder y que legalmente puede mantenerse en el poder hasta el año 2035 con tal de que siga ganando las futuras elecciones presidenciales.

*** Por cierto que las siete naciones del Grupo de los Siete (el G-7), las autoridades de la Unión Europea y los 30 países miembros de la OTAN están muy contentos de la forma en que se comportó el presidente Biden en su reunión con Vladimir Putin.

*** Es increíble pensar que el número de muertos a lo largo de los Estados Unidos debido al COVID-19 ya sobrepasó los 600,000 y bien sabemos que la cifra sería mucho más alta si no se hubiesen vacunado a tiempo más de 150 millones de personas.

*** El precio de la gasolina ha venido subiendo, también los alimentos y el precio de las casas y de los alquileres.

*** La elección de alcaldes de Nueva York está llena de candidatos que quieren llegar a ese importante cargo. Un tema que preocupa bastante a los neoyorquinos es que la criminalidad ha aumentado considerablemente en la ciudad de los rascacielos y eso lo tendrá que enfrentar de lleno la persona que gane la alcaldía.

*** Veremos cómo se maneja el tema de los problemas en la frontera con México que sigue siendo un dolor de cabeza para la administración Biden.

*** El presidente Biden está nominando a Ken Salazar para que sea su embajador en México. Salazar fue miembro del Congreso Federal representando al Estado de Colorado y después fue el secretario de Recursos Naturales del gobierno de Barack Obama.

*** La noticia en este momento es la salida de Sergio Ramos en el Real Madrid que en 16 temporadas conquistó 22 títulos. Con lágrimas, el excapitán dijo que nunca quiso dejar a los Merengues.



BAC
CREDOMATIC

**SUMMER
FASHION WEEK
HONDURAS**

Tegucigalpa

17 de junio
Multiplaza

18 de junio
Hotel Intercontinental

*20% descuentos en DALILA
con tarjetas
BAC Credomatic*

*Válido del 14 hasta
el 18 de junio, 2021*

*Compra GRATIS con tus puntos
BAC Credomatic
en Pull & Bear y Oysho en:*

MULTI  PLAZA

#BCSFWH21

Patrocinan:

@fashionweekhn

www.fashionweekhonduras.com



HATSU

LA VINOTECA
wine spirits & lolo



Co-Patrocinan:



BYPHASSE



Media Partners:

La Tribuna

DIARIO EL PAÍS

FASHION WEEK

GENTESUR

5ta CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19

VACUNA
CUIDADO+
=
PROTECCIÓN



Grupos priorizados para esta campaña:

1

Trabajadores de salud públicos y no públicos pendientes

2

Adultos mayores de 65 años con o sin comorbilidad

3

Población con comorbilidad de 50 a 59 años

4

Personas con discapacidad de 12 años y más

5

Trabajadores esenciales priorizados por riesgo de exposición:

- Grupos de apoyo
- Personal de funerarias
- Cuerpos de seguridad
- Personal SANAA
- Reactivación turística
- Reapertura educativa
- Recolectores de desechos sólidos

Las vacunas serán aplicadas desde el 21 de junio al 3 de julio



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

